



BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA

FACULTAD DE ECONOMÍA

**Evolución y composición del Ejército Industrial de Reserva en
México durante el Neoliberalismo**

Abril 2021

TESIS

PRESENTADA PARA OBTENER EL GRADO DE

LICENCIATURA EN ECONOMÍA

PRESENTA

Rosa Angélica Chacón Ventura

DIRECTOR DE TESIS

Dr. Jorge Hugo González Paredes

ASESORES DE TESIS

Dr. José Alejandro Jiménez Jiménez

Lic. Camilo Estrada Luviano

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN.....	4
CAPITULO 1: DESEMPLEO, LA ACUMULACIÓN DE CAPITAL Y EL EJÉRCITO INDUSTRIAL DE RESERVA.....	8
1.1 Teorías que explican el desempleo.....	8
1.1.1 La Economía política clásica	8
1.1.1.1 Adam Smith.....	9
1.1.1.1.1 Adam Smith y el desempleo.....	9
1.1.1.1.2 La división del trabajo.....	9
1.1.1.1.3 Características de la división del trabajo	10
1.1.1.1.4 La acumulación de capital, el trabajo productivo e improductivo.....	10
1.1.1.2 David Ricardo	13
1.1.1.2.1 ¿Cómo explica David Ricardo el desempleo?.....	13
1.1.1.2.2 Capital circulante y capital fijo	14
1.1.2 Escuela neoclásica.....	15
1.1.2.1 El mercado de trabajo	16
1.1.2.2 Supuestos del mercado de trabajo	16
1.1.2.3 Curva de demanda de empleo	17
1.1.2.4 Curva de oferta de empleo	17
1.1.2.5 Desajustes en el mercado de trabajo.....	18
1.1.3 John Maynard Keynes y el desempleo	19
1.1.4 Síntesis de los enfoques burgueses acerca del desempleo.....	20
1.2 La teoría del desempleo en Karl Marx	21
1.2.1 La verdadera relación social en el capitalismo es la explotación	22
1.2.2 La mercancía, la célula económica	22
1.2.3 Los hombres “libres” en el capitalismo	23
1.2.4 Teoría del valor trabajo	23
1.2.5 Las formas de valor y el dinero	25
1.2.6 ¿Cómo se convierte el dinero en capital?	28
1.2.7 Componentes de la jornada de trabajo y plusvalía	29
1.2.8 Capital constante y capital variable	31
1.2.9 Composición orgánica del capital.....	32

1.3 La ley general de acumulación capitalista	32
1.3.1 La creación o producción del ejército industrial de reserva.....	34
1.3.2 Manifestaciones del ejército industrial de reserva	37
1.3.2.1 Superpoblación flotante.....	38
1.3.2.2 Superpoblación latente	39
1.3.2.3 Superpoblación intermitente	40
1.3.2.4 Lumpenproletario	41
CAPITULO 2: NEOLIBERALISMO Y EJÉRCITO INDUSTRIAL DE RESERVA	43
2.1 ¿Qué es neoliberalismo?	43
2.1.1 El neoliberalismo como ideología	44
2.1.2 El neoliberalismo como forma de gobierno	46
2.1.3 El neoliberalismo como paquete de medidas económicas.....	47
2.2 Origen del neoliberalismo en México	48
2.3 Organización y explotación de la fuerza de trabajo. Del fordismo a la automatización flexible.....	52
2.3.1 El Fordismo- taylorista y el Estado de Bienestar	54
2.3.1.1 Taylorismo	55
2.3.1.2 Fordismo	56
2.3.1.3 La participación del Estado de Bienestar	56
2.3.1.4 El cambio del sistema ford-taylorista a la automatización flexible.....	57
2.3.2. La automatización flexible y la productividad.....	58
2.3.2.1 La automatización flexible y su relación con la acumulación capitalista neoliberal	61
2.4 Automatización flexible y las consecuencias que ha generado su aplicación en la sociedad mexicana.....	62
2.4.1 Desempleados o expulsados por el progreso técnico.....	63
2.4.2 La explotación del trabajo	67
2.4.3 Flexibilidad que precariza	70
2.4.3.1 Salarios y jornadas de trabajo.....	72
2.4.4 Outsourcing, estrategia económica para elevar la productividad y competitividad	74
2.4.4.1 Aplicación en México. ¿Ganadores y perdedores?.....	75
2.4.5 Concentración de la población ocupada en el sector improductivo de la economía	75

2.5 Algunas indicaciones sobre el narcotráfico	83
CAPITULO 3: EVOLUCIÓN Y COMPOSICIÓN DEL EJÉRCITO INDUSTRIAL DE RESERVA	85
3.1 El ejército industrial de reserva y sus diferentes manifestaciones.....	86
3.1.1 Superpoblación flotante	87
3.1.1.1 Desocupados.....	88
3.1.1.2 Población disponible.....	88
3.1.1.3 Subocupados.....	89
3.1.2 Población latente.....	90
3.1.3 Superpoblación intermitente	93
3.1.3.1 Población en condiciones informales	93
3.1.3.2 Personas subcontratadas (<i>Outsourcing</i>).....	96
3.1.3.3 El trabajo no remunerado de las mujeres a favor del capital.....	97
3.1.3.3.1 La brecha de los salarios mínimos entre la población femenina y masculino..	97
3.1.3.3.2 “Trabajo doméstico” no remunerado	98
3.1.3.4 El caso de Uber y Rappi (jornaleros digitales).....	100
3.1.3.5 Personas con discapacidad en el mercado laboral	101
3.1.3.6 Personas que ni estudian ni trabajan “ <i>ninis</i> ”	102
3.1.3.7 Adultos mayores.....	105
3.1.4 Lumpenproletario.....	107
3.1.4.1 Personas con adicciones	107
3.1.4.2 Personas en prisión	108
3.1.4.3 Accidentes en lugares de trabajo.....	111
3.1.4.5 Las redes de explotación sexual, menores de edad, mujeres u hombres que ofrecen, o son obligados a dar servicios sexuales.....	113
3.1.4.6 Menores de edad que se ganan la vida en las calles.....	114
3.1.4.7 “ <i>Vagabundos</i> ”	115
3.2 Resultados del ejército industrial de reserva.....	116
3.3 Reflexiones	117
CONCLUSIONES.....	118
ANEXOS	121
Bibliografía y fuentes de información	129

INTRODUCCIÓN

En los últimos años, las estadísticas oficiales, durante los gobiernos neoliberales en México, no muestran en toda su dimensión, los problemas que ha generado la implementación del neoliberalismo; en particular, en lo referente al desempleo, el empleo informal, outsourcing, los llamados “*ninis*”, e incluso de la delincuencia y el crimen organizado. Es decir, hay una subvaloración del crecimiento del desempleo y de su composición, así como de los otros sectores que integran el ejército industrial de reserva (EIR).

Relacionado con lo anterior, no hay suficientes estudios o investigaciones que aborden el fenómeno del ejército industrial de reserva desde su composición, rangos de edad, escolaridad, género, ocupación, ramas económicas donde mayor concentración existe, etcétera. Como consecuencia, es importante efectuar investigaciones empíricas para aproximarnos a una idea más clara de las circunstancias en las que se encuentra una parte importante de la población en edad de trabajar, pero que se encuentra en el ejército industrial de reserva. Estas personas pueden ser productivas, pero son dilapidadas por el sistema para incrementar la intensidad del trabajo de los trabajadores en activo; generando entre otros aspectos, la desigualdad salarial entre la población y una brutal sobreexplotación de la fuerza de trabajo.

Asimismo, es necesario plantear y retomar de la crítica de la economía política que, la tecnología introduce cambios para reorganizar el proceso del trabajo y en la fuerza de trabajo. En el actual modelo económico neoliberal, la difusión de nuevas tecnologías (como la microelectrónica y la informática), progreso técnico, junto con la hegemonía del capital financiero– especulativo, impactan en la esfera de la producción de mercancías, por ejemplo, elevando la productividad del trabajo.

Particularmente, la reestructuración del capital después de crisis de finales de los años setenta e inicio de los ochenta acentuó, desde el punto de vista del valor, el descenso relativo del capital variable con respecto al constante, desde la perspectiva material de la inversión del capital; esto es, invertir cada vez mayores cantidades de capital en medios de producción, a costa de una menor proporción en la fuerza de trabajo, causando lo que en economía o en la teoría económica se denomina como desempleo. Es decir, el desarrollo técnico mantiene la acumulación y el crecimiento del capital, al mismo tiempo que, el progreso tecnológico

desplaza a la fuerza de trabajo. Mecanismo esencial para el funcionamiento del sistema capitalista. No obstante, esta dinámica pone en peligro su existencia, pues, además de generar desempleo y miseria material para la clase trabajadora, pone en peligro las ganancias y la estabilidad del progreso económico. Sólo por mencionar un ejemplo, el empobrecimiento que ha generado el capitalismo en su faceta neoliberal, se muestra en el llamado poder adquisitivo, que durante 1982-2018 registró una pérdida de 88.71% (Centro de Análisis Multidisciplinario de la UNAM, Reporte de investigación 130). Esta contundente cifra demuestra, en primer lugar, un nivel histórico de despojo del salario a través de la explotación del trabajo; y, en segundo lugar, que las necesidades del mundo del trabajo están subordinadas a la ley general de la acumulación de capitalista.

Concretamente, la alternativa de usar la categoría analítica de ejército industrial de reserva, en lugar de presentar aquí, sólo un análisis sobre el desempleo, es que con ella, se podrá conocer y tener idea más clara sobre los saldos que ha dejado el neoliberalismo, porque tal categoría, no sólo se contempla a las personas desempleadas sino que también, personas en condiciones informales, subocupados, migrantes, crimen organizado, personas en condiciones psiquiátricas, adultos mayores que ya no son atractivos para el mercado de trabajo, trabajadores mutilados durante la jornada de trabajo, personas que ofrecen servicios sexuales, vagabundos, personas recluidos en la cárcel. Es decir, el ejército industrial de reserva se manifiesta como un evento social, resultado de un modo de producción y organización social del trabajo, en el que se ve implicado el tejido social, lo cual es interesante definirlo bajo la gobernabilidad neoliberal.

Estas razones llevan a preguntarnos: ¿Cuál ha sido la evolución y composición del ejército industrial de reserva (*EIR*) durante el neoliberalismo en México?, ¿Qué es el neoliberalismo y cuál ha sido el efecto sobre el ejército industrial de reserva?, ¿Cuál es el papel que tiene el ejército industrial de reserva en la acumulación del capital?, ¿Cómo contribuye el neoliberalismo, a la explotación del trabajo?

La hipótesis central que esta tesis sostiene es que la evolución y composición del ejército industrial de reserva encuentra su raíz en el funcionamiento del sistema capitalista, por la ley general de acumulación capitalista.

Como hipótesis secundaria se plantea el crecimiento del narcotráfico y la agudización de la violencia, después de la firma e implementación del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN). Este acuerdo dejó a un lado el campo productivo agrario, y los habitantes que antes vivían de su producción de autoconsumo, al no tener los cuidados, los medios o instrumentos para llevar a cabo el proceso de producción de manera satisfactoria, se convierten en campo fértil para las redes del crimen organizado. En este sentido, el orbe del crimen organizado y narcotráfico favorece también a la especulación financiera neoliberal y el lavado de dinero, que es uno de los componentes base del proceso de mundialización. Esto es así, debido a que el campo es una actividad productiva que crea valor cuando se pone en acción la fuerza de trabajo con la tierra. Y las ganancias que se obtienen por esta actividad, altamente lucrativa, pueden ser invertidas en negocios legítimos a través la delincuencia “de cuello blanco” o en paraísos fiscales.

Para efectos de la investigación, recurrimos al proceso dialéctico. Esto es, el ejército industrial de reserva, por un lado, es el resultado genuino de la acumulación capitalista; pero, al mismo tiempo, su desmedido crecimiento, representa un obstáculo para la valorización del capital.

Dentro de este marco, el objetivo general es demostrar la vigencia de los conceptos de acumulación de capital y ejército industrial de reserva, considerando las particularidades del capitalismo neoliberal dependiente en México, que se sustenta en la sobreexplotación y la precarización de la fuerza de trabajo. Por su parte, los objetivos particulares son los siguientes:

1. Analizar el papel que tiene el Ejército Industrial de Reserva (*EIR*) en la Acumulación del Capital.
2. Describir y diferenciar la concepción teórica del desempleo en los autores Adam Smith, David Ricardo, la escuela Neoclásica y John Maynard Keynes.
3. Identificar qué es, cómo surge y cuáles son las características del Neoliberalismo en México, así como también cuál ha sido su impacto sobre el Ejército Industrial de Reserva.
4. Explicar la reorganización del proceso de trabajo en el modelo de acumulación Neoliberal.

5. Analizar el crecimiento de la mano de obra femenina dentro del sector servicios y trabajo no remunerado en los hogares.
6. Investigar por qué el desempleo se concentró, en mayor medida, en jóvenes con preparación académica media-superior y superior, en los años del periodo Neoliberal en México.
7. Examinar de qué manera, la relación entre dependencia alimenticia, migración y narcotráfico, son en gran medida, son fruto del periodo Neoliberal.

En ese contexto, la tesis se divide en tres apartados. El capítulo 1 es de corte teórico y se abordan cinco perspectivas que se consideran sustanciales para comprender cómo se explica el desempleo. Desde Adam Smith, David Ricardo, Karl Marx, la escuela neoclásica y John Maynard Keynes. Además, en este apartado, se argumenta que, dentro de los parámetros de la teoría económica, no hay cabida o lugar para los más explotados de entre los explotados: mujeres, niños, desplazados, migrantes, mutilados. Debido a esto, la categoría ejército industrial de reserva implica una crítica al concepto de desempleo que propone la teoría económica.

El capítulo 2 aborda las formas de organización del trabajo que se implementaron a mediados del siglo XX y que siguen vigentes en la actual economía global. Pasando de la rigidez laboral, a una forma de automatización flexible. En este sentido, se enuncian bajo qué medidas fue implementado el modelo económico-político e ideológico neoliberal en México. De igual manera, se esclarece la función del ejército industrial de reserva en la acumulación de capital, así como su impacto en la clase trabajadora o población ocupada.

En el capítulo 3 se contempla y perfila el análisis del ejército de reserva en México. Para terminar con algunas reflexiones y conclusiones que sintetizan los resultados más importantes obtenidos durante la investigación.

CAPITULO 1: DESEMPLEO, LA ACUMULACIÓN DE CAPITAL Y EL EJÉRCITO INDUSTRIAL DE RESERVA

Al terminar este capítulo, se habrán cubierto dos objetivos fundamentales. Primero, diferenciar lo planteado por Karl Marx, respecto de la concepción teórica del desempleo por los autores Adam Smith, David Ricardo, escuela neoclásica y John Maynard Keynes, y segundo, analizar el papel que tiene el ejército industrial de reserva (EIR) en la acumulación del capital.

De esta manera, es menester mencionar que el desempleo, es considerado en la presente tesis, como uno de los sucesos o fenómenos más genuinos de la vida social y económica del sistema capitalista.

1.1 Teorías que explican el desempleo

Son cinco perspectivas de corte teórico, sustanciales para explicar el desempleo. En un primer momento, hacemos un breve retorno a la escuela clásica (Smith y Ricardo), la corriente neoclásica y al pensamiento de Keynes, con la finalidad de esclarecer el concepto de desempleo, tratado y manejado a menudo, por la teoría económica. Enseguida, nos veremos en la necesidad de recurrir a la visión de Marx, con la intención de demostrar cuál es la influencia que ejerce sobre la suerte de los trabajadores y el mundo del trabajo, el crecimiento de capital. Esto último, con una visión científico-dialéctica.

1.1.1 La Economía Política Clásica

Adam Smith (1723-1790) y David Ricardo (1772-1823) son reconocidos como los principales exponentes de la economía política clásica. Ambos autores establecen las bases para la comprensión y estudio científico del modo de producción capitalista y de la economía de mercado. Como fundamento del análisis económico, plantean la teoría del valor-trabajo; desarrollada y estudiada también, más tarde, por Karl Marx.

La economía política clásica destaca por su abstracción y generalización de los procesos productivos. El trabajo, bajo la lógica de producción capitalista, es visto por los teóricos de la economía clásica, como una mercancía más y por el cual, se recibe un salario. Así pues, a decir de Smith, “El producto del trabajo constituye su recompensa natural, o salario” (Smith, 2018, pág. 108). En este sentido, el salario para el trabajador es un medio de subsistencia y para el dueño de los medios de producción, un costo que hay que minimizar.

1.1.1.1 Adam Smith

La economía política clásica encuentra su estudio formal en el año 1776 con la publicación del libro “Una investigación sobre la naturaleza y causas de la riqueza de las naciones” del economista escocés Adam Smith y, como tal, se le considera el padre de la economía y del liberalismo económico.

Sí se observa detalladamente, Smith comienza su obra central con un primer capítulo titulado “La división del trabajo”.¹ Llama la atención, pues, tal visión y la manera en la que aborda el análisis, expresa que se parte del hecho, de la desarticulación o “la desintegración de una actividad artesanal en sus diferentes operaciones parciales”². Es decir, desde un punto de vista fragmentado y unilateral. En tal sentido, para Smith, de la división del trabajo surge el comercio, el dinero, y de allí los problemas del valor, producción y distribución.

1.1.1.1.1 Adam Smith y el desempleo

Identifiquemos los postulados en su obra central, la Riqueza de las Naciones, para explicar la existencia del desempleo; entre ellos destacamos los siguientes.

1. La división del trabajo, considerado como una “*consecuencia necesaria*” de las facultades de la naturaleza humana.
2. Características de la división del trabajo.
3. La diferencia entre el trabajo productivo y trabajo improductivo y
4. La acumulación de capital.

1.1.1.1.2 La división del trabajo

En palabras de Smith, la división de trabajo “es la consecuencia necesaria de las facultades de la razón y el lenguaje” (Smith, 2018, pág. 44). Además, expone que la división del trabajo tiene como efecto, el mayor progreso de la productividad del trabajo, la habilidad de destreza y juicio. Y, como el hombre está “constantemente necesitado” de la ayuda de sus semejantes, para conseguirla deberá dirigir en su favor, el propio interés de los demás y mostrarles que

¹ Esto porque en su época existía el interés por descubrir la “noción del provecho individual como fuerza conductora de la economía” Dobb, M. (1975) Teoría del Valor y de la distribución desde Adam Smith. Siglo veintiuno editores. Argentina. pág. 53.

² Marx, C. (2014) El *Capital*, México. Fondo de Cultura Económica, pág. 304.

el actuar según él, redundará en beneficio de ellos.³ Punto que será precisado en el siguiente apartado.

1.1.1.1.3 Características de la división del trabajo

Smith establece claramente que las características de la división del trabajo son:

1. El aumento de la habilidad del trabajador “al reducir la actividad de cada hombre y al hacer de esta operación una operación sencilla”, desencadena un aumento del trabajo productivo.
2. Ahorro del tiempo que se pierde de pasar de un tipo de tarea a otra.
3. La invención de máquinas que facilitan y abrevian la labor, y permiten que un hombre haga el trabajo de muchos.
4. Para Smith, lo anterior se traduce en la plenitud de los diferentes estratos de la sociedad: “la gran multiplicación de la producción de todos los diversos oficios, derivada de la división del trabajo, da lugar, en una sociedad bien gobernada, a esa riqueza universal que se extiende hasta las clases más bajas del pueblo” (Smith, 2018, págs. 37-41).

En general, la división del trabajo surge de la capacidad del individuo para intercambiar. En otras palabras, se parte del supuesto de que, hay productores mercantiles, independientes uno de los otros, los cuales generan un excedente de su trabajo, ya sea en la rama de la agricultura, manufacturera o industria. Este excedente, generado por los productores independientes, es intercambiado por otro excedente de trabajo de algún otro productor mercantil, lo cual resultaría, bajo esta lógica, benéfico para satisfacer las necesidades individuales entre dos o más productores.

De acuerdo con el autor, esto se debe a que el producto del trabajo de un hombre, apenas puede satisfacer una fracción insignificante de sus necesidades, es decir, un solo productor, difícilmente podría satisfacer, por sí mismo, todas sus necesidades básicas y, por esta razón, necesita de los demás. “*Cada hombre vive así, gracias al intercambio.*” (Smith, 2018, pág. 55).

1.1.1.1.4 La acumulación de capital, el trabajo productivo e improductivo

El autor, relaciona la acumulación de capital con el tipo de trabajo productivo e improductivo. El primer tipo de trabajo tiene la singularidad de añadir *valor* a la materia, el segundo tipo de

³ Smith, A. (2018) La riqueza de las naciones, Madrid. España: alianza editorial, pág. 45.

trabajo, *no produce valor alguno que se fije o incorpore en una mercancía vendible*⁴. En palabras de Smith: “hay un tipo de trabajo que aumenta el *valor* del objeto al que se incorpora, y hay otro tipo que no tiene ese efecto (...), la labor de un sirviente no añade valor a nada.” (Smith, 2018, pág. 424). Asimismo, plantea que “la parte del producto anual de la tierra y el trabajo de cualquier país, que repone el capital, nunca se invierte en otra cosa que no sea mantener brazos productivos” (Smith, 2018, pág. 427). Al tiempo que incrementa la división del trabajo, ocasiona el incremento de la capacidad productiva del trabajo. Entonces, los países ricos invierten capital en las ramas económicas donde sea más fácil subdividir la organización del proceso de trabajo como puede ser el comercio y la industria.

Smith se percató de que la diferencia en cuanto al por qué unas ciudades eran más dinámicas (laboriosas u ociosas) que otras, se debía a la inversión de capital:

“En ciudades comerciales e industriales, donde las clases más bajas del pueblo son mantenidas esencialmente por la inversión del capital, son en general laboriosas, sobrias y prosperas (...). *Sin embargo*, en las ciudades que viven básicamente de la residencia temporal o permanente de una corte, y en las que las gentes modestas son mantenidas por el gasto del ingreso, resultan por lo general perezosas, disolutas y pobres. (Adam Smith, 2018, pág.431)”⁵

Y, como “el valor del producto anual de la tierra y el trabajo de cualquier nación, sólo puede ser aumentado si crece el número de trabajadores productivos o la capacidad productiva de los trabajadores productivos que ya están empleados” (Adam Smith, 2018, pág.440) llega a plantear que no es conveniente “mantener” a trabajadores improductivos porque pondría en riesgo el beneficio de la sociedad.

“Si la prodigalidad de unos no fuese compensada por la frugalidad de otros, la conducta de cada pródigo, al alimentar al perezoso con el pan del trabajador, no sólo tiende a empobrecerlo a él sino también a su país (...) cada año seguiría habiendo una cierta cantidad de alimentos y vestidos que deberían haber sostenido a trabajadores productivos y que sería empleada en sostener a trabajadores improductivos” (Adam Smith, 2018, pág.435)

En este orden de ideas, se derivan tres circunstancias principales para comprender el origen del desempleo según Adam Smith:

a) Cuando el mercado es muy pequeño; ninguna persona tendrá el estímulo para dedicarse completamente a una sola ocupación, por falta de capacidad para intercambiar todo el excedente del producto de su propio trabajo.

⁴ Smith pone el ejemplo de trabajadores improductivos como los militares, ejército, servidores públicos. Smith, A. (2018) Ibid. Pág. 425.

⁵ Ibid. Pág. 43. *Cursivas añadidas.*

Adam Smith dice:

“Hay algunas actividades (...) de tipo modesto que sólo podrían desarrollarse en una gran ciudad. Un mozo de cuerda, por ejemplo, no podrá hallar empleo ni subsistencia en otro lugar, Un pueblo *le resultará* una esfera demasiado estrecha; ni siquiera una ciudad corriente, con un mercado normal, podrá suministrarle una ocupación permanente. (Adam Smith, 2018, p. 49)”⁶

b) La cantidad de la demanda por aquellos que viven de su salario, trabajadores u obreros, aumenta o disminuye necesariamente en relación con la inversión de capital.

De esta manera, “la demanda por los que viven de su salario, en consecuencia, aumenta naturalmente con la expansión de la riqueza nacional, y no puede aumentar sin ella” (Adam Smith, 2018, pág. 114)

c) Muchos miembros de las clases altas, al no poder encontrar empleo en labores de su rango, lo buscarían en los niveles más modestos.

Con esto, la clase baja no sólo resultaría sobresaturada con sus propios trabajadores – manifiesta Smith – sino que habría excedente de las demás clases, con lo cual “la competencia por los puestos de trabajo sería tan intensa, que reduciría los salarios a la más mínima y miserable subsistencia del trabajador.”⁷ Muchos no podrían encontrar un puesto de trabajo ni siquiera en esas condiciones, con lo que o bien morirán de hambre o bien se verían empujados a *buscar su subsistencia mediante la mendicidad o quizá perpetrando las mayores barbaridades*, afirma.⁸

En resumen ¿qué tipo de especialización puede tener un mozo? ¿Sería atractivo invertir en un tipo de trabajo que no genera valor? Bajo los preceptos de Smith, éste estaría condenado a morir de hambre. Entonces, el desempleo, efectivamente, es regulado por la misma inversión y acumulación de capital.

Con el “padre de la economía clásica”, encontramos cómo se mitifica al trabajador productivo. Pues, desde el punto de vista de Marx, el trabajo productivo, bajo condiciones capitalistas, es una desgracia para el trabajador porque “más allá de una simple producción de mercancías es esencialmente producción de plusvalía”⁹. De esta manera Smith establece acertadamente que la productividad del trabajo es a favor de la extensión y acumulación de

⁷ Smith, A. (2018) La riqueza de las naciones, Madrid. España: alianza editorial Pág. 118.

⁸ Ibid.

⁹ Marx, C. (2014) El *Capital*, México. Fondo de Cultura Económica, pág.454.

capital, pero no para el desarrollo humano del trabajador. Dando como resultado que, los seres humanos que no sean funcionales para la producción, serán desechados al desempleo.

1.1.1.2 David Ricardo

Algo que ocupó al autor inglés David Ricardo, fue la distribución. Su objetivo, al determinar las leyes que regulan la distribución, lo llevaron a construir la *teoría del valor-trabajo*, la cual plantea al “trabajo como la actividad humana productiva y hace de ella la base de la explicación del valor de cambio”¹⁰.

Sus aportes se encuentran en la “teoría del valor, del beneficio y de las rentas”¹¹. Y el proceso de acumulación de capital es planteado como parte de un conflicto distributivo de la renta, salarios y ganancias entre los terratenientes, capitalistas y trabajadores.

Para Ricardo, los bienes obtienen su valor en cambio, de dos fuentes: “*de su escasez y de la cantidad de trabajo para obtenerlos*”¹² porque, de acuerdo con el autor, la mayoría de los bienes que son objetos de deseo se procuran mediante el trabajo.

Hay que recordar que Ricardo, según Karl Marx, “...fue quien por fin toma conscientemente como eje de sus investigaciones la contradicción de los intereses de clase, la contradicción entre el salario y la ganancia y entre la ganancia y la renta del suelo, aunque viendo simplistamente en esta contradicción, una ley natural de la sociedad. Al llegar aquí, la ciencia burguesa tropieza con una barrera para ella infranqueable”.¹³

1.1.1.2.1 ¿Cómo explica David Ricardo el desempleo?

David Ricardo aborda el tema del desempleo como algo natural en pro de mayores rendimientos, ilustra, por ejemplo, la disminución de la demanda de trabajo con la posibilidad del incremento en el volumen del ingreso neto de un país en que el trabajo de los caballos sustituye al hombre. Así lo narra en su obra central:

“Sí yo empleaba cien hombres en mi finca y descubro que el alimento empleado en cincuenta de ellos puede ser dedicado al sostenimiento de caballos, permitiéndome un mayor rendimiento de producto primo, aun teniendo en cuenta el interés del capital que absorbería la compra de caballos, sería ventajoso para mí sustituir los hombres por caballos (...)”¹⁴

¹⁰ Dobb, M. (1998). Teorías del valor y de la distribución desde Adam Smith, México: Ed Siglo XXI Pág. 165. *cursiva añadida*

¹¹ Ibid. Pág. 81.

¹² Ricardo, D. (1973). Principios de economía política y tributación. Madrid, España: editorial Ayuso pág. 28.

¹³ Marx, C. (2014) El *Capital I*, México. Fondo de Cultura Económica, pág. 14.

¹⁴Ibid. pág. 294.

Incluso sugiere que, los hombres desplazados por los caballos podrían ser útiles en distintas esferas de inversión del capital: “(...) si aumentara la producción de la tierra sustituyendo hombres por caballos, podrían ser empleados en la manufactura o como sirvientes domésticos” (pág. 294)

1.1.1.2.2 Capital circulante y capital fijo

David Ricardo argumenta que “en cualquier etapa de la sociedad, las herramientas, implementos, edificios y maquinaria utilizados en distintas industrias pueden tener varios grados de durabilidad y su producción puede requerir diferentes porciones de trabajo”.¹⁵ Ricardo, además, establece los conceptos: capital circulante, específicamente, para sostener a la mano de obra, y capital fijo para hacer referencia a la maquinaria, implementos y edificios.

En palabras de Ricardo:

“Según la rapidez con la que parece el capital y requiere frecuentes reproducciones, o es de consumo lento, se le clasifica como capital circulante o fijo. Un cervecero, cuyos edificios y maquinaria son valiosos y durables, emplea considerable cantidad de lo que llamamos capital fijo: por el contrario, un fabricante de calzado, cuyo capital se utiliza principalmente para pagar salarios que se gastan en alimentos e indumentaria (...) más perecederos que los edificios y la maquinaria, utiliza una gran porción de su capital en aquello que denominamos capital circulante.”¹⁶

En breve, hay que hacer notar que, para el autor, la producción de mercancías resulta modificado por el empleo de maquinaria (capital fijo) durable. Lo anterior impactaría en la clase trabajadora, pues esto conduciría a que algunos de sus integrantes sean arrojados al desempleo. Como señalamos líneas arriba: cuando aumenta el capital, se emplean más trabajadores y, por tanto, las personas expulsadas de la producción, en un primer momento, serían empleadas, a decir de Ricardo, en la producción de diferentes mercancías o en actividades que le sean útiles al capitalista.

Sin embargo, más tarde, en su misma obra, capítulo XXXI “*De la Maquinaria*”, menciona el error cometido en pensar que el implemento de la maquinaria era benéfico tanto para los trabajadores como para el capitalista señalando lo siguiente:

“He creído que la aplicación de maquinaria a cualquier rama de producción era un bien general, ya que tendría como efecto ahorrar mano de obra”¹⁷ (*continúa argumentando*), “creía yo que la clase

¹⁵ Ibid. pág. 48.

¹⁶ Ibid. págs. 23-24.

¹⁷ Ricardo, D. (1973) Principios de economía política y tributación. Madrid, España: editorial Ayuso pág. 288.

trabajadora se beneficiaba igualmente con el uso de la maquinaria, en tanto que tendría los medios de comprar más mercancías con los mismos salarios, y que no acaecería ninguna reducción en los salarios porque el capitalista gozaría de la potestad de disponer y emplear la misma cantidad de mano de obra que antes, aunque pudiera estar en necesidad de utilizarla en la producción de una mercancía nueva o, de todas maneras, diferente.”¹⁸

En este mismo capítulo reconoce:

“Pero estoy convencido ahora de que la sustitución del trabajo humano por la maquinaria es, a menudo, muy perjudicial a los intereses de la clase trabajadora, mi error provino de la suposición de que siempre que el ingreso neto de una sociedad aumentara, su ingreso bruto aumentaría también”¹⁹

En conclusión, ante las limitaciones que los autores más representativos del pensamiento de la economía clásica encontraron para explicar el llamado fenómeno del desempleo, se encuentran diversas causas, incluso el mismo David Ricardo afirmaba su dificultad para entender y enlazar el tema de precio y valor.

Más tarde, Karl Marx observó que Ricardo confunde esencialmente sus conceptos de capital circulante y fijo con capital variable y capital constante y que, en el caso de Smith, tuvo limitaciones en la determinación del valor y medida de valor.

1.1.2 Escuela neoclásica

Es importante mencionar que cuando Marx crítica y supera las limitaciones encontradas por la economía política clásica, en lugar de seguir ampliando y criticando esta perspectiva, fue abandonada por la gran mayoría de los economistas del último tercio del siglo XIX.²⁰

La escuela neoclásica conserva los supuestos sobre la competencia perfecta, el orden natural del mercado y la Ley de Say. La escuela neoclásica logra su auge gracias a los aportes de la teoría marginalista, cuyo énfasis está en la preferencia de los agentes económicos en obtener una unidad adicional de un determinado producto.

El objeto de estudio es principalmente microeconómico, haciendo referencia al equilibrio del consumidor y equilibrio de la empresa, los cuales buscan maximizar y optimizar los recursos. Los recursos productivos son concebidos como mercados de capital, tierra y trabajo, respectivamente.

¹⁸ Ibid. págs. 288-289.

¹⁹ Ibid. Ayuso pág. 289.

²⁰ Sotomayor, H y Cabrera, A. La Historia económica. De los antecedentes al efecto Piketty. Ediciones EyC: México. Pág. 31.

En suma, algunos de los portavoces de la escuela neoclásica son Carl Menger (1840-1921), Alfred Marshall (1842-1924), Stanley Jevons (1835-1882) y Leon Walras (1834-1910). Así pues, “la ruptura –definitiva– entre la Economía Política (economía y política) se concretó a merced de la revolución marginalista encabezada con Alfred Marshall. Se desplazó a la economía política y con ello las ideas tanto de Smith, Ricardo y Stuart Mill. (Schorr, M y Wainner, A, 2017)

A continuación, presentamos los principales postulados teóricos sobre la determinación del equilibrio, el problema del desempleo y la noción del desempleo voluntario.

1.1.2.1 El mercado de trabajo

Los neoclásicos le asignan un papel importante al mercado, debido a que se le considera como el regulador de la economía y el mejor distribuidor de los recursos productivos. Cabe mencionar que hay distintos tipos de mercado: mercado de bienes, mercado de servicios, mercado de créditos, mercado laboral etc.

En cuanto al mercado laboral o de trabajo, que es el que nos interesa abordar, la asignación del tiempo es elemental para los individuos debido a que las personas determinan cómo distribuir sus actividades según la cantidad del tiempo que disponen: “Una persona debe decidir cuántas horas va a trabajar, cuántas va a dedicar al consumo de una amplia variedad de bienes, que van desde los automóviles y los televisores hasta las óperas; cuántas va a asignar a mantenerse; y cuantas a dormir”²¹.

En otras palabras, las personas podrán dedicar su tiempo a dos fines: a trabajar o a no trabajar, algunos autores se refieren a este último como ocio.

1.1.2.2 Supuestos del mercado de trabajo

El funcionamiento del mercado de trabajo se aprecia de la siguiente manera:

- 1) Existen individuos que ofrecen su trabajo.
- 2) Hay decisiones por parte de las empresas respecto de la cantidad de trabajo que emplean.
- 3) El mercado de trabajo debe dejarse en libertad para que se regule, es decir “*toda oferta crea su propia demanda*”. Si no hay distorsiones para el libre funcionamiento, las empresas contratan trabajadores hasta igualar el valor del producto marginal, es decir el valor producido por el último trabajador contratado al salario de equilibrio (w^*).

²¹ Nicholson, W. (2002). Teoría Microeconómica principios básicos y aplicaciones. México: Mc Graw Hill. pág. 549.

1.1.2.3 Curva de demanda de empleo

La curva de demanda de empleo está representada por las empresas, estos agentes demandan mano de obra para accionar los equipos y la maquinaria que les permite producir productos y mercancías.

¿En qué momento la empresa decide emplear más trabajadores? cuando el precio, es decir, el salario baje.

Por esta razón se establece una relación inversamente proporcional entre el nivel de salario y el nivel de empleo, quedando de la siguiente manera:

↑ Salario – ↓ Demanda

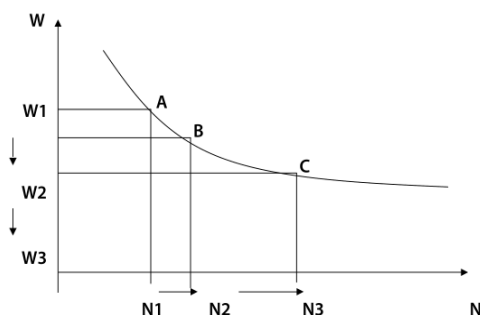
Si el precio, es decir el salario, aumenta los productores de mercancías reducen la demanda para emplear a mano de obra.

Por el contrario, si el salario disminuye los empresarios se verán atraídos por emplear mucha más mano de obra que en el periodo anterior.

↓ Salario – ↑ Demanda

En términos gráficos la curva de la demanda de empleo tiene pendiente negativa, donde, al aumentar el salario disminuye la cantidad de demanda por parte de las empresas y viceversa. Ilustrando lo anterior (gráfica 1), el salario (W) se encuentra en el eje de las ordenadas (Y) y el número de personas a emplear (N) en el eje de las abscisas (X).

Gráfico 1. Curva de demanda de empleo



Fuente: Gráfico tomado de Argoti, A. (2011). Algunos elementos sobre la teoría clásica del empleo y la versión keynesiana. Revista de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas. Universidad de Nariño Vol. XII. No. 2 pág. 40

1.1.2.4 Curva de oferta de empleo

La oferta de empleo dentro de un mercado de trabajo la realizan los obreros. El incremento en los salarios es un estímulo para los trabajadores, por lo cual tiene relación directa:

↑ Salario – ↑ Oferta

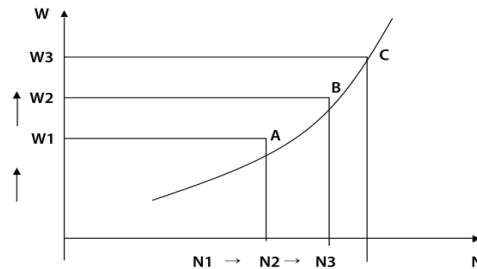
Si sube el salario los trabajadores querrán emplearse.

↓ Salario – ↓ Oferta

Si el salario baja pocos trabajadores se emplearán en el mercado laboral.

En efecto, la relación directamente proporcional entre el nivel de los salarios y el nivel de oferta con pendiente positiva, ilustrado de la siguiente manera. (Gráfica 2).

Gráfico 2. Curva de oferta de empleo

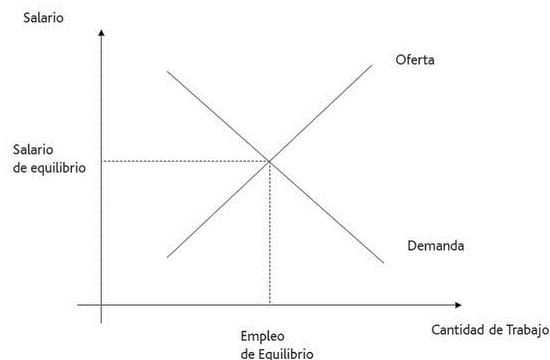


Fuente: Gráfico tomado de Argoti, A. (2011). Algunos elementos sobre la teoría clásica del empleo y la versión keynesiana. Revista de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas. Universidad de Nariño Vol. XII. No. 2 pág. 42

1.1.2.5 Desajustes en el mercado de trabajo

Se habla de un equilibrio en el mercado de trabajo cuando la oferta y demanda se interceptan en el punto de salario de equilibrio. (Gráfico 3)

Gráfico 3. Equilibrio en el Mercado de Trabajo



Fuente: Gráfico tomado de la página Wolters Kluwer, Guías Jurídicas, El equilibrio en el mercado de trabajo. Disponible en <https://n9.cl/r5ccl>

Por otra parte, los desajustes son causa de las injerencias externas, e interrumpen su libre regulación, ya sea por parte de sindicatos de trabajadores o las intervenciones estatales. Esto es así porque, por ejemplo, los trabajadores organizados buscaran el aumento del salario real por arriba del salario de equilibrio provocando que: la oferta de trabajo sea mayor que la demanda de trabajo, en otras palabras, habría más personas que desearían laborar que el trabajo demandado por parte de las empresas. Esta diferencia, entre la cantidad de trabajo ofertada y la cantidad de trabajo demandada, será el desempleo.

Para contrarrestar el desempleo, se tendrá que flexibilizar el mercado de trabajo; si el salario real es flexible, sin intervenciones, los desempleados presionan dicho salario hacia la baja hasta situarlos nuevamente en el nivel de equilibrio. Sin embargo, si a pesar del nuevo nivel de salario de equilibrio, sigue prevaleciendo el desempleo, la teoría económica neoclásica apunta que esta falta de ocupación es “voluntaria”, debido a que supone a personas que mantienen una mayor aspiración salarial.

Como vemos, la teoría de la escuela neoclásica, cae en análisis unilaterales y parciales, se basa en el mercado como regulador de las relaciones económicas, o economía de mercado, relaciones entre hombres y cosas; pierde de vista las relaciones entre hombres con hombres, que, en gran medida, son los que determinan la forma de su estructura y modo de producción. En efecto, su análisis predominante abstracto, durante las primeras décadas del siglo XX, llegó a su fin lógico en medio del caos; acontecimientos como la primera y segunda guerra mundial, el desabasto de servicios, el endeudamiento de los países con pérdidas territoriales, pérdidas demográficas, desastres naturales, hambrunas, pérdida de infraestructuras y con ello la urgente reconversión industrial, demostraron la incapacidad o falsedad de la teoría neoclásica, para resolver el dilema del desempleo; es decir, la propuesta sobre el desempleo voluntario, *en espera de mejores salarios* se manifestaba como anacrónica y se hacía imperante la necesidad de nuevas propuestas y políticas económicas.

1.1.3 John Maynard Keynes y el desempleo

Las ideas de Keynes tomaron relevancia durante la gran depresión que estalló en 1929 y, con la culminación del *laissez faire*⁻²².

En cuanto al tema del desempleo, Keynes argumenta: “la demanda efectiva que trae consigo la plena ocupación, es un caso especial que sólo se realiza cuando la propensión a consumir y el incentivo a invertir se encuentra en una relación mutua particular”²³. es así como el nivel de la ocupación, se ampliará o contraerá, dependiendo ***del incentivo para invertir*** sujeto a “la relación entre la curva de eficiencia marginal del capital y el complejo de tasas de interés para préstamos de diversos plazos y riesgos.”²⁴

De esta forma, y mediante el Estado Benefactor, donde la participación del Estado en la economía es central, se puede estimular la demanda efectiva, y con ello, elevar el nivel de

²² Completa libertad del libre mercado y no intervención del Estado en la economía.

²³ *Ibíd.* Pág. 353.

²⁴ *Ibíd.* Pág. 353.

consumo. Es decir, mediante el gasto público ejecutado por el Estado y el incremento de la inversión por parte de los empresarios, provocará una reacción en el mercado de bienes y servicios atrayendo la contratación de mano de obra. Por otro lado, y como veremos en el siguiente capítulo, Keynes proporciona en la década de 1930 la racionalización que precisa el nuevo patrón de acumulación, redefiniendo el papel y las funciones del Estado para que éste garantice los equilibrios que requieren las condiciones totalmente nuevas creadas por el taylorismo y fordismo. (Coriat, 1979).

Con base a lo anterior podríamos resumir que:

- a) El empleo está determinado por la “demanda efectiva”.
- b) La demanda efectiva depende de la propensión al consumo y de las decisiones de inversión.
- c) El motivo de la producción es el consumo.
- d) El Estado puede a través de sus políticas estimular el consumo y por consecuencia, estimular la demanda efectiva.

1.1.4 Síntesis de los enfoques burgueses acerca del desempleo

Al recorrer estos cuatro enfoques surge la pregunta ¿Por qué estas explicaciones son insuficientes para dar claridad a los brazos desocupados que aún imperan en el mundo del trabajo?

Esto encuentra respuesta a que, aunque no es tema principal del presente análisis, tanto Adam Smith, Ricardo, la escuela del pensamiento neoclásico y J. Keynes descubren y describen simplemente las leyes del *trabajo enajenado*. Parten de la justificación del capitalismo, que es en esencia otra forma de relación entre opresores y oprimidos, la cual tiene como característica la propiedad privada, la división de clases sociales y por consecuencia la división del trabajo.

Con Adam Smith encontramos que la justificación del desempleo es, más bien, fortuito y de exclusiva inversión de capital. “Nuestros antepasados eran ociosos porque no había suficiente estímulo al trabajo”²⁵, argumentó en su obra central la riqueza de las naciones.

David Ricardo presenta nociones contrapuestas sobre la implementación de la maquinaria y el despido o desplazamiento de mano de obra. Reconoce que, al implementar maquinaria,

²⁵ Smith, A. (2018) La riqueza de las naciones, Madrid. España: alianza editorial Pág. 431

conduce a dejar brazos sobrantes, pero serían absorbidos en la producción de diferentes esferas en la producción de mercancías o en algunas otras actividades que le sean útiles al capitalista.

En la escuela neoclásica *la ley de la oferta y demanda* respecto del salario dado de equilibrio, como veremos más adelante, es el mecanismo perfecto de presión para reducir el salario, incluso a niveles más bajos que los anteriores, y que esto puede ser posible, gracias a la presión de los obreros desocupados contra los obreros activos, manteniendo al salario *ad hoc* de equilibrio.

Con John Maynard Keynes la existencia del desempleo está en función de las expectativas de consumo. Para solucionar las crisis en las cadenas productivas, su nula operación e inversión, Keynes recomienda la conducción e intervención estatal en la economía con la finalidad de estimular la *demanda efectiva* y con ello la ocupación.

En estos teóricos, encontramos que, incluso, llegan a darse cuenta de las contradicciones del capitalismo (como el desempleo), pero no lo señalan como antinatural, al contrario, sus teorías tienden a justificar en buena medida éstas contradicciones. Como resultado, cabe destacar que, estas teorías no son del todo aplicables, si se trata de explicar aspectos de la realidad económica y social, pues, se piensa a la economía como una ciencia de la conducta humana en general (individual) y no como una ciencia de las relaciones sociales. Entre tanto, la visión del individualismo metodológico, desarrollado por la economía genera precisamente un conocimiento, excesivamente fragmentado de la realidad. (Schorr, M y Waimier A, 2017)

Principalmente por esta razón, aunque grandes pensadores, tienden a caer en el idealismo, y muchas veces pierden de vista las relaciones sociales o incluso, ni las abordan.

1.2 La teoría del desempleo en Karl Marx

Karl Marx aborda la economía política con base al análisis dialéctico. Brinda elementos teóricos novedosos. Contrario a sus antecesores y Keynes, Marx aclara el doble punto de vista o las dos caras de la mercancía: valor de uso y valor de cambio. Plantea la plusvalía y el proceso de acumulación, como la relación entre el trabajo pagado y el trabajo impago. Expone que la ley de la acumulación del capital y el progreso tecnológico altera el mercado de trabajo, y en lo sucesivo, genera el ejército industrial de reserva.

Desde esta mirada, el punto del análisis se divide en dos partes, la primera hace referencia a algunas ideas y conceptos importantes, para comprender de mejor manera el pensamiento de Marx. La segunda parte aborda la relación entre acumulación de capital y ejército industrial de reserva (composición orgánica del capital, formas y funciones del ejército industrial de reserva).

1.2.1 La verdadera relación social en el capitalismo es la explotación

En primer lugar, hay que dejar en claro que la relación social predominante en el capitalismo “es la relación de los hombres entre sí, en cuanto poseedores de mercancías”²⁶. Dicho de otra manera, las relaciones sociales están fetichizadas; los individuos en el capitalismo sólo conciben su relación social con otros, mediante el intercambio de mercancías. Dando como resultado que, la verdadera relación social de explotación se oculte aún más y sea tomada como natural.

1.2.2 La mercancía, la célula económica

En un segundo momento, querer determinar la magnitud y la sustancia de valor de las mercancías es algo sencillo, sin embargo, a decir de Marx: “el espíritu del hombre lleva ya más de dos mil años tratando de sondearla y, en cambio, ha logrado penetrar, por lo menos aproximadamente, en el análisis de formas mucho más ricas en contenido y más complicadas”. ¿Por qué? Porque es más fácil estudiar el organismo desarrollado que las células que lo conforman (Marx, 2014, pág. 9). De ahí que, los constantes análisis hechos por representantes de la economía política clásica no llegan a preguntarse o plantearse la génesis, trayectoria, y desarrollo de la mercancía.

En este sentido podemos indicar que la “célula *económica*, en la sociedad burguesa, es la forma **mercancía** (...)”²⁷ pues “la riqueza de las sociedades en las que domina el modo de producción capitalista se presenta como un inmenso cúmulo de mercancías (...)”. (Marx, 2014: pág. 41). Y, a diferencia de Smith, Marx comienza su análisis por el estudio de la mercancía.

²⁶ Marx, C. (2014). El Capital I crítica de la economía política, México. Fondo de cultura económica. Página 62

²⁷ Marx, C. (2014). El Capital I crítica de la economía política, México. Fondo de cultura económica. Página 9.

1.2.3 Los hombres “libres” en el capitalismo

A continuación, se hace necesario esclarecer que, en el capitalismo los hombres son “libres”, pero ¿En qué sentido los hombres son libres? ¿En realidad el hombre es libre, en el modo de producción capitalista?

Pues bien, en el capitalismo los hombres se hacen llamar (...) libres de que no figuren ellos mismos, directamente, entre los medios de producción, como ocurre con los esclavos, los siervos, etc. (...) que se hallen libres de todos estos medios, sin depender de nada ni de nadie.²⁸

Es decir, los hombres son libres de no participar en la propiedad privada de los medios de producción. Así, la clase trabajadora, buscará en el mercado de trabajo a su explotador, la clase antagónica, la clase dueña del dinero y de los medios de producción, convirtiéndose en trabajadores asalariados.

1.2.4 Teoría del valor trabajo

Ahora bien, en el modo de producción capitalista las mercancías, productos de trabajos privados y que se adquieren por medio del cambio, poseen cualidades *cualitativas* y *cuantitativas*. Estas cualidades satisfacen necesidades humanas de diferente tipo. Pero antes de abordar directamente el carácter dual de la mercancía, nos vemos en la necesidad de abrir un preámbulo para vincular el trabajo bifacético, esto es el trabajo concreto y trabajo abstracto.

El trabajo abstracto alude al desgaste de la fuerza física, mental y fisiológica en general, para darle valor a una mercancía. El trabajo concreto es el proceso específico para un fin determinado. Esto refiere a que la naturaleza sensorial externa al hombre es transformada. En otros términos, el trabajo concreto tiene como manifestación el cambio de la forma corpórea en la mercancía, le da consistencia, textura y utilidad. Empleando las palabras del autor:

Todo trabajo es, de una parte, inversión de fuerza humana de trabajo en sentido fisiológico y, así considerado, como trabajo humano igual o *trabajo humano abstracto*, crea el valor de las mercancías. Pero es también, de otra parte, y al mismo tiempo, inversión de fuerza de trabajo bajo una forma específica encaminada a un fin y, como tal, considerado como *trabajo útil concreto*, produce valores de uso.²⁹

²⁸Ibid. Página 638.

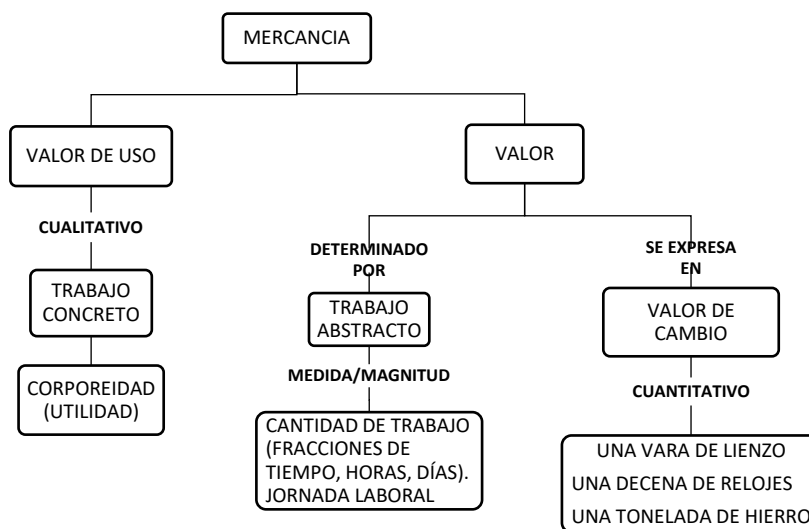
²⁹ Ibid. Pág. 51.

Eventualmente, esta idea se encamina hacia la doble naturaleza de las mercancías: *valor de uso* y *valor de cambio*. El primero, valor de uso, como su nombre lo indica, se refiere a la utilidad de la mercancía. El segundo, valor de cambio, se manifiesta en la relación de intercambio proporcional relativo de una mercancía por otra, dotada de un valor de uso o utilidad diferente al referente entre una multitud de mercancías con valor de uso social

Parfraseando a Marx, la corporeidad del trabajo concreto son valores de uso, toma cuerpo en el uso o consumo, pero son al mismo tiempo portadores materiales de valor de cambio. Y para que el valor de uso de una clase se cambie por valores de uso de otra, deben ser sustituibles entre sí o, lo que es lo mismo, ser valores de cambio de igual magnitud.

Lo anterior se expresa en una formula, por ejemplo: $\frac{1}{4}$ de trigo = 2 quintales de hierro. En estas dos cosas, que son distintas en su corporeidad, habita a su vez un común denominador. ¿Cuál? El trabajo humano abstracto. A decir de Marx: “si hacemos caso omiso del valor de uso de los cuerpos de las mercancías a éstas sólo les queda una cualidad, la de ser productos de trabajo”, es decir, “quedarán todos ellos reducidos a trabajo humano igual, a trabajo humano abstracto”.³⁰ (Diagrama 1)

Diagrama 1. Factores de la Mercancía



Fuente: Elaboración propia con base al capítulo I: La Mercancía, El Capital, Tomo I Karl Marx

³⁰ Ibid. Págs. 43-44

1.2.5 Las formas de valor y el dinero

¿Cómo se expresa el valor?

De acuerdo con Marx se desglosa de la siguiente manera:

- I. Forma simple, singular o fortuita de valor
- II. Forma total o desplegada de valor
- III. La forma general de valor
- IV. Forma dinero

Hay que partir de la forma simple del valor. Se tomará como ejemplo el valor de uso de una chaqueta y una mesa. Ambos productos son determinados por la actividad productiva de trabajos concretos sociales distintos, es decir por la inversión de la fuerza de trabajo del sastre y carpintero, y ello les otorga diferentes valores de uso. La chaqueta servirá para protegerse de temperaturas ambientales que agreden al cuerpo humano; la mesa tendrá la utilidad de apoyar diferentes objetos sobre su superficie. En este sentido ambas mercancías serán consumidas por su utilidad.

El valor se expresa en el cambio y está determinada por la cantidad del trabajo socialmente necesario empleado en una cosa. Por ejemplo, el sastre, dadas las fuerzas sociales productivas que ha alcanzado la sociedad en un momento determinado, para elaborar una chaqueta, dedica 6 horas de trabajo y el carpintero destina 3 horas de trabajo socialmente necesario para elaborar una mesa. Dicho de otra manera, la teoría del valor-trabajo postula que el valor de las mercancías está determinado por el tiempo de trabajo socialmente necesario para su producción. Esa cantidad se expresa o se mide en unidades de tiempo (una hora, diez horas, etcétera) y su precio, finalmente en unidades de dinero.³¹

Dado lo anterior, Marx plantea que la *forma simple de valor*, en esencia, muestra el tiempo de trabajo socialmente necesario para la fabricación de cada una de las mercancías mencionadas. En ambas mercancías se manifiesta la substancia social: el *trabajo humano abstracto*. En esta forma simple, singular o fortuita del valor se establecen dos polos en la expresión del valor de una mercancía: la forma relativa y la forma equivalente.

³¹ “Sabemos, pues, que el valor de uso o un bien sólo tiene un valor en cuanto que en él se objetiva o materializa trabajo humano abstracto. Pero, ¿cómo medir la magnitud de su valor? Por la cantidad de “sustancia creadora de valor”, es decir, **de trabajo, que en él se contiene**. A su vez, la cantidad de trabajo se mide por el tiempo de trabajo que dura y este tiempo de trabajo posee su propia medida en determinadas fracciones de tiempo, horas, días, etcétera.” Marx, C. (2014). El Capital Tomo I Crítica de la Economía Política, México. Fondo de cultura económica. pág.44

Donde el valor de la mercancía A (mesa), expresada en el valor de uso de una mercancía B (Chaqueta), presenta la forma del valor relativa. Y “la forma equivalente de una mercancía es, por consiguiente, la forma de su intercambiabilidad directa por otra”³²

En nuestro ejemplo, la forma fortuita de valor se expresa en la relación de cambio de “2 mesas por 1 chaqueta”, porque:

“Como ninguna mercancía puede referirse a sí misma como equivalente ni, por tanto, hacer de su propia piel natural la expresión de su propio valor, necesariamente tiene que referirse como equivalente a otra mercancía o hacer de la piel natural de ésta su propia forma de valor.”³³

$$\underbrace{2 \text{ mesas}} = \underbrace{1 \text{ chaqueta}}$$

Forma relativa Forma equivalente

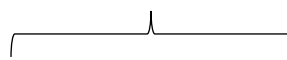
Otra forma, en la que se manifiesta el valor de una mercancía es la **forma total o desplegada**.

En el ejemplo, la forma de valor de 1 mesa ya no se halla en relación social sólo con ½ de chaqueta (porque para el ejemplo una mesa el tiempo de trabajo socialmente para producirla es de 3 horas mientras que la chaqueta lleva el doble de tiempo 6 horas), sino también, tendrá como espejo una amplia gama de mercancías, producto del trabajo humano plasmado en diferentes formas de valor de uso, y con un amplio carácter de división social del trabajo. Por ejemplo:

$$1 \text{ mesa} = \frac{1}{2} \text{ chaqueta} \text{ o } 2 \text{ camisas} \text{ o } 2 \text{ onzas de oro} \text{ o } \text{etcétera.}$$



Forma relativa

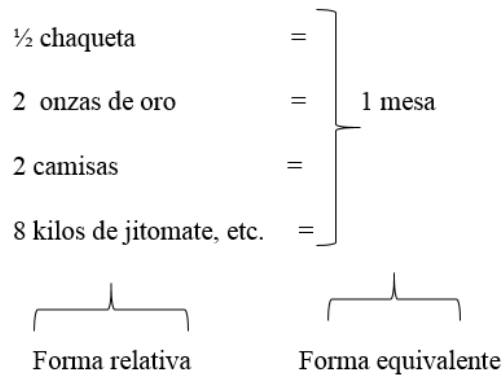


Forma equivalente

En cuanto a la **forma general de valor**, ahora una mesa será considerada como equivalente de ilimitados cuerpos de mercancías que realizan, o manifiestan, su trabajo humano contenido en la mesa, y esta mesa es referida socialmente como una forma general de valor.

³² Ibid. Págs. 55 y 58

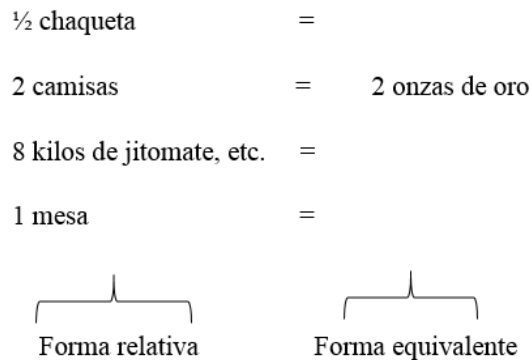
³³ Ibid. Pág. 59



Bajo este desarrollo llega el punto en que “(...) todos los poseedores de mercancías hacen lo mismo, ninguna mercancía es equivalente general, ni las mercancías poseen, por tanto, una forma relativa general de valor que le permita equipararse como valores y comportarse entre sí como magnitudes de valor”³⁴ Entonces, se pierde de vista lo que realmente se intercambia. Por ello hay que recordar que

“En el paso de la forma I a la forma II y de la forma II a la forma III se producen modificaciones esenciales. En cambio, la forma IV en nada se distingue de la forma III, a no ser por el hecho de que la forma de equivalente general adopta ahora la forma oro...El único progreso consiste en que la forma de la confiabilidad general y directa o la forma de equivalente general se identifica ahora definitivamente, por la costumbre social, con la forma natural específica de la mercancía oro.”³⁵

Es decir, el dinero es una “construcción” o costumbre social admitida y reconocida por cada uno de los miembros que integran la sociedad.



³⁴ Ibid. pág. 84.

³⁵ Ibid. pág. 71.

Esto quiere decir que el acto social puede convertir determinada mercancía en equivalente general. Así, el valor llega a pulirse en la forma dinero.³⁶

En resumen, lo anteriormente descrito fue recorrer de manera sintetizada cómo se llega en la sociedad capitalista a la forma dinero. Es así como damos cuenta que desde “*la forma simple de la mercancía contiene, ya en germen, por tanto la forma dinero*”³⁷

En este sentido la mercancía-dinero, de acuerdo con Marx es: 1) medida de valores, 2) medio de circulación de las mercancías (M-D-M), 3) medio de pago, 4) medio de atesoramiento, y 5) dinero mundial.

1.2.6 ¿Cómo se convierte el dinero en capital?

El dinero, hasta este momento, no es Capital. Lo que hace necesario responder la interrogante ¿Cómo se transforma el dinero en capital? o ¿En qué momento el dinero puede ser considerado capital? Para dar respuesta a esto, Marx plantea la circulación de mercancías bajo la fórmula (M-D-M) –donde M es mercancía y D dinero– y una fórmula general del capital expresada en D-M-D´. En esta última, la fórmula general del capital, el dinero es desembolsado, o adelantado, en búsqueda de su valorización.

Es aquí donde Marx hace la diferencia entre dinero y capital donde “*el dinero en cuanto dinero y el dinero en cuanto capital sólo se distinguen entre sí, a primera vista, por su diferente forma de circulación*”.³⁸ Y para ello, hay que distinguir que, en la circulación de mercancías (M-D-M) el dinero sólo cumple con la función de ser medio de circulación, el dinero actúa como mediador, y (M) es el punto de partida y el final. En otras palabras, la función principal es el consumo, el valor de uso. Vender para comprar corporeidades de valores de uso cualitativamente distintos. Satisfacción de determinadas necesidades.

En cambio, en D-M-D´ el valor desembolsado expresado en la forma D dinero, no se limita a sólo mantenerse en la circulación, si no que arroja un *plus valor*, se valoriza la cantidad inicial desembolsada, y es aquí, en este movimiento, cuando el dinero se convierte en capital. ¿Pero a qué proceso se le atribuye esta valorización? En primer lugar, Marx deja en claro que esta valorización no puede darse a partir del valor de cambio, porque sería intercambiar cierta cantidad de dinero por la misma cantidad de dinero, por ejemplo 5 unidades monetarias por 5 unidades monetarias, sería un sin sentido. Ni mucho menos esta valorización emerge del

³⁶ Para estos fines, y mayor simplificación Marx supone que la mercancía dinero es el oro.

³⁷ Ibid. Pág. 71.

³⁸ Ibid. Pág.136.

simple dote de la circulación en el mercado de mercancías porque es suponer que el dinero es capaz de crear por sí mismo más dinero.

¿Entonces cómo se incrementa este primer valor desembolsado, para ser presentado en D-M-D', donde D pasa a ser D' (plus)? En este sentido, se necesita una mercancía que al hacer uso de su consumo, en el proceso de producción, tenga la cualidad, a la vez, de ser fuente de valor y crear valor de uso.

Esta mercancía promisoria es *la fuerza de trabajo* ejercida durante una jornada laboral. Es decir, el proceso de **consumo** de la fuerza de trabajo es al mismo tiempo un proceso de **producción** de mercancías pero sobre todo de plusvalía, y además, la fuerza de trabajo como mercancía se intercambia por un salario.

En la formula general del capital D-M-D', se plantea que el dinero (D) se manifiesta como comprador de la fuerza de trabajo y de los medios de producción. La mercancía fuerza de trabajo es vendida y comprada en condiciones de personas jurídicamente iguales. Es así como el dueño de los medios de producción, le paga al trabajador desposeído, un salario que es el precio en unidades monetarias que le permitirá adquirir los medios de vida físicamente indispensables.

El obrero al vender su fuerza de trabajo, vende su capacidad de producir una magnitud de valor mayor que el valor de las condiciones físicas básicas que requiere para la reafirmación de su vida. El producto que emana del proceso de producción, ya no le pertenece al obrero sino que pasa ahora a ser parte de propiedad del capitalista, aunque el trabajador sea poseedor de la fuerza de trabajo que objetiva el valor.

A manera de síntesis, además de regresar la suma de dinero originalmente invertido en el proceso de producción arroja un excedente que se manifiesta en D', plusvalía, que es apropiada por el capitalista. Este es el proceso de valorización que convierte al dinero en capital.

1.2.7 Componentes de la jornada de trabajo y plusvalía

En términos ilustrativos la jornada de trabajo contiene dos componentes: el tiempo de trabajo necesario y tiempo de trabajo excedente. El primero, se refiere al tiempo de trabajo requerido para producir el valor de la fuerza de trabajo, en otras palabras, la magnitud del tiempo de trabajo que el obrero requiere para suministrar los medios para la reproducción de su vida o para reafirmar su existencia. El tiempo de trabajo excedente es la parte de la jornada laboral

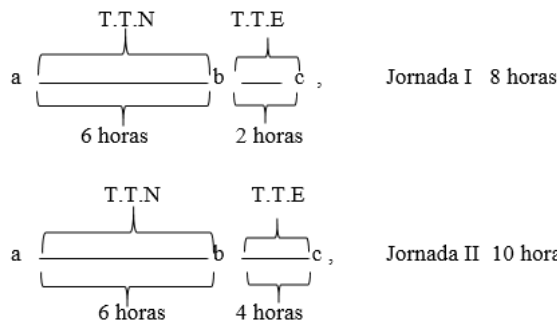
que no es retribuida y, donde la plusvalía se produce, a través de un excedente cuantitativo de trabajo robado por la clase dueña del dinero y medios de producción o vida.

Las líneas que van de “a_c” representa una jornada laboral de 8 horas.

“a_b” es la duración del tiempo de trabajo necesario para producir los medios de vida.

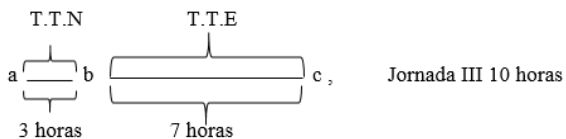
“b_c” representa el tiempo de trabajo de excedente que es impago.

Ahora, en los siguientes ejemplos la jornada laboral I se compone de 6 horas de tiempo de trabajo necesario y 2 horas de tiempo de trabajo excedente.



Definiendo, la **plusvalía absoluta**, es el procedimiento obtenido mediante la prolongación absoluta de la jornada de trabajo, después del punto en que el trabajador ha producido un valor igual a lo que el capitalista le paga en forma de salario. Por ejemplo, entre la jornada laboral I y II, el tiempo de trabajo necesario permanece en 6 horas, el trabajo impago es de 2 horas y 4 horas, para cada una de esas dos jornadas.

En el caso de la **plusvalía relativa**, a partir de una jornada laboral III de 10 horas, el tiempo de trabajo necesario se reduce a 3 horas. Lo anterior puede darse a merced del abaratamiento de las mercancías necesarias para el consumo del obrero. Lo cual da como resultado abaratar la mercancía fuerza de trabajo y, con ello, se reduce el tiempo de trabajo necesario y se obtiene un tiempo de trabajo excedente de 7 horas, según esquema abajo.



Resumiendo, el trabajador libre venderá su fuerza de trabajo. Y como cualquier otra mercancía, se compra y se vende por lo que vale. Es decir, por el tiempo de trabajo

socialmente necesario para su producción. Por tanto, si para producir los medios de vida que, por término medio, se requieren diariamente para mantener al obrero, son necesarias 6 horas, deberá trabajar un promedio de 6 horas al día, para producir diariamente su fuerza de trabajo o reproducir el valor obtenido al venderla.³⁹ Y, como el capitalista compra con su dinero, la fuerza de trabajo, le pertenecerá como cualquier otra mercancía. Y como tal, se ocupará de hacer cada vez más productivo el trabajo individual. Aunado a lo anterior, es importante que en la esfera de producción, el capitalista ubique a los obreros más productivos, fáciles de explotar y moldear al ritmo de la sofisticación de los instrumentos de producción, es decir capaces de producir mayores cantidades de *plusvalía*.

En efecto, *“La producción capitalista no es solamente producción de mercancías, sino esencialmente producción de plusvalía”*.⁴⁰ Es el valor que proviene del trabajo ajeno no retribuido y es emanado en la esfera de la producción, la plusvalía es trabajo impago, explotación basada en los dos métodos mencionados, pero que queda en manos del capitalista, como su pertenencia, por ser el dueño del capital por él invertido.

1.2.8 Capital constante y capital variable

El destino de la plusvalía es decisión de su propietario; y, éste puede destinarla como renta capitalista para el consumo personal del capitalista y su familia y/o usar el dinero como nuevo capital en un renovado o nuevo proceso de valorización. En este último caso, o simplemente, el dinero que se invierte en medios de producción, tal como maquinaria, instrumentos, objetos de trabajo o infraestructura, a esta inversión de capital se le conoce como **capital constante** y su magnitud de valor, sólo se transfiere al valor del nuevo producto. Con base a la sección tercera del tomo I del capital Marx dice:

La parte del capital que se invierte en medios de producción, es decir, en materias primas, materiales auxiliares y medios de trabajo no cambia su magnitud de valor en el proceso de producción. Por eso la llamo parte constante del capital o, más concisamente, capital constante.⁴¹

En cuanto a la parte del capital que es destinada a la compra de fuerza de trabajo o al pago de ésta, es conocido como **capital variable**, porque esa “parte del capital invertida en fuerza de trabajo, cambia su valor en el proceso de producción. Además de reproducir su equivalente, arroja un excedente, la plusvalía, que puede, a su vez, ser mayor o menor.”⁴² En

³⁹ Ibid. Pág. 207.

⁴⁰ Ibid. Pág. 454.

⁴¹ Ibid. Pág. 189.

⁴² Ibid.

pocas palabras, visto desde el punto de vista de la doble naturaleza del trabajo, el capital variable, en el proceso de valorización, corresponde a la creación del nuevo valor.

Ambos componen el capital total que un capitalista individual echará a andar en la esfera de producción, con el propósito de que la plusvalía engendrada por la parte variable se manifieste en la esfera de la circulación como ganancia.

1.2.9 Composición orgánica del capital

En este contexto, puede concebirse la composición orgánica del capital en dos sentidos:

1. Desde el punto de vista del valor

2. Desde el punto de vista técnico

Así, Marx señala que la composición orgánica del capital está dada por la composición del valor, o sea, a la proporción del capital constante con el capital variable, en cuanto que ésta supone su composición técnica; ya que ésta, a su vez, pone en relación la proporción cuantitativa del proceso de producción, o sea, de los medios de producción respecto del número cuantitativo de fuerza de trabajo empleada (Marx, cap.23, Tomo 1).

1.3 La ley general de acumulación capitalista

Ahora que se conocen, de manera esquemática, los fundamentos generales del capitalismo, es importante tener presente dos momentos. El primero, cuando la demanda de trabajo y la oferta de trabajo se mantiene constante, con relación al ritmo y proporción del capital. Y, segundo, cuando la composición orgánica del capital aumenta.

En el primer caso, vemos claramente como el capital necesita de la clase obrera que lo accione; en este sentido podemos definir que la “acumulación de capital es, por tanto, acumulación del proletariado.” (Marx, 2014: pág. 546- 547). En efecto, esta relación, entre capital-trabajo, se muestra como un fenómeno circunstancial. Argumentos como el de John Ballers, quien aseguraba que “El trabajo del pobre es la mina del rico”, lo afirman. O qué decir del razonamiento del filósofo Bernard Mandeville, quien apuntaba que “una nación libre, donde no se permiten esclavos, la riqueza más segura es la abundancia de los pobres laboriosos (trabajadores asalariados)”. Asimismo, F.M Eden, discípulo de Adam Smith, argumentaba: “(...) lo que distingue a los ricos de los pobres no es el hecho de poseer tierras y dinero, sino el poder de mando sobre el trabajo”. De esta perspectiva queda claro que, “la

ley de la acumulación capitalista se quiere mistificar, convirtiéndola en una ley natural”. (Marx, 2014: págs. 547-553).

Podríamos pues resumir que, entonces, si la composición técnica del capital no cambia, cada año se ocuparán más obreros que en el año anterior, llegando necesariamente, más tarde o más temprano, a un punto en el que las necesidades de la acumulación comiencen a exceder la oferta usual de trabajo y se produzca, por tanto, un *alza de salarios*. (Marx, 2014: pág. 547). En otras palabras, podría decirse que la demanda de trabajadores por los capitalistas, será cada vez más alta, pero el ritmo de la oferta de trabajo (trabajadores disponibles) no crecerá en la misma proporción, por lo que dará como efecto incrementos salariales.

Lo anterior lo saben y afirman los propios economistas. Así lo enfatiza Marx: “Según los propios economistas lo que provoca el alza de los salarios es el aumento progresivo de la acumulación y el ritmo de velocidad de este.”⁴³. En palabras de Adam Smith: “la misma causa que sube los salarios, o sea, *la expansión del capital*, tiende a aumentar la capacidad productiva del trabajo, y a hacer que una cantidad de trabajo menor produzca una cantidad de producto mayor.” (Smith, 2018: pág. 136).

Es importante destacar de esta última idea que, el mecanismo o la palanca más efectiva para la progresiva acumulación de capital, “es el desarrollo de la productividad social del trabajo” (Marx, 2014: pág. 554) el cual se detallará más adelante.

En tal sentido, aunque la economía política clásica argumenta que el alza de salarios amplía la esfera de consumo a favor de los obreros, es decir, que éstos puedan acceder a mejores condiciones de vestido, alimento, muebles etcétera, no desaparece el hecho de que el hombre está sujeto a la relación de trabajador asalariado y explotación. Porque lo único que estaría pasando al elevarse el salario es que disminuye el trabajo no retribuido, pero jamás se pone seriamente en peligro la constante reproducción de la relación capitalista y su reproducción en escala constantemente ampliada. “Por tanto, la elevación del precio del trabajo se halla circunscrita dentro de los límites que no sólo no afectan para nada a los fundamentos del sistema capitalista, sino *que incluso aseguran su reproducción en escala ampliada.*” (Marx, 2014: pág. 553). Es decir, el alza del precio del trabajo “no estorba el progreso de la

⁴³ Adam Smith en Marx 2014, pág. 554.

acumulación” cosa que no tiene nada de extraño, pues, como dice A. Smith, “los capitales siguen aumentando, aunque descienda la ganancia, e incluso pueden crecer más rápidamente que antes...”⁴⁴

Con base a lo anterior, se puede comprender el segundo momento por señalar, que es cuando la composición orgánica del capital aumenta, es decir, cuando el capital constante incrementa a costa de la disminución relativa de la parte del capital variable. En tal sentido, una de las tendencias por las que se regirá la competencia capitalista consistirá en minimizar sus costos y emplear la menor cantidad de fuerza de trabajo posible. Para fines prácticos, lo anterior puede llegar al hecho de invertir una relación de 4:1 en medios de producción y fuerza de trabajo (4 máquinas ser manejadas u operadas por sólo un obrero).

Como consecuencia y resultado, el crecimiento del capital y los cambios de la composición orgánica del capital, influyen sobre la clase obrera, contrario al primer panorama, porque, en este punto, la fuerza de trabajo seguirá expandiéndose, y la demanda de trabajo, no será suficiente para cobijar a toda la fuerza laboral existente.

1.3.1 La creación o producción del ejército industrial de reserva

Marx podría haberse referido al desempleo como sus antecesores, los economistas clásicos, pero prefirió emplear otros términos y desarrolló conceptos para hacer referencia a la población obrera excedentaria relativa entendiendo su complejidad y unidad en conjunto con las necesidades medias de valorización del capital. Sin embargo, esta manera de abordar al desempleo requiere, fundamentalmente, de conocer dos conceptos: Superpoblación relativa (SPR) y Ejército Industrial de Reserva (EIR)⁴⁵.

Es importante no confundirlos. Por tanto, hay que dejar en claro que hay un excedente de población respecto de la producción, tanto en tiempos primitivos, como en el esclavismo y en el feudalismo. El capitalismo no es la excepción. Pero la superpoblación relativa en el capitalismo adopta rasgos específicos: éste excedente de población se genera por la propia acumulación del capital que se sustenta en explotación de la fuerza de trabajo y el aumento de la productividad gracias al desarrollo de las fuerzas sociales productivas. Esto es lo

⁴⁴ Marx, 2014: pág. 552.

⁴⁵ El concepto de la superpoblación relativa es una categoría de análisis que emplea el materialismo histórico desarrollado por Marx. Desde esta perspectiva, la superpoblación relativa hace referencia al excedente de población que sobrepasa a las necesidades de la producción según las condiciones sociales que imperan en un momento histórico determinado. (Núm., 1971).

específico en la forma que adopta la superpoblación relativa como un ejército industrial de reserva en el capitalismo.

Bajo estas consideraciones, el destacado economista Thomas Malthus reconoce que la superpoblación es esencial para la expansión, e incluso, para la existencia de la moderna industria. No obstante, identifica este fenómeno, o al menos así lo plantea, como un exceso absoluto y no relativo, cambiante a las necesidades de la valorización del capital. Es así como Marx identifica y muestra lo fácil que es comprender la necesidad de esa sabiduría económica, la cual predica a los obreros la conveniencia de que ajusten su número a las necesidades de la valorización del capital. (Marx, 2014: pág. 574).

Es hasta la década de 1850 cuando Marx y Engels consideran al mercado como la categoría esencial para entender la dialéctica de la economía burguesa. Debido a que, después de que Smith asentó que “la demanda de trabajo aumenta con el aumento del capital”, y Ricardo al afirmar que “si los salarios suben, las ganancias bajan”, entonces, el problema radicaría en que al avanzar el proceso de acumulación e incrementarse la demanda de trabajo, el precio de esta mercancía (trabajo) podría subir hasta hacer desaparecer la utilidad, las ganancias del empresario. Para ello, el modelo ricardiano supone que el “precio de mercado” de una mercancía debe tender a coincidir con su valor o precio natural que, en el caso de la mano de obra, está representado por el trabajo socialmente necesario para “permitir a los trabajadores subsistir y perpetuar su especie”, es decir, por el mínimo fisiológico de subsistencia. Si esto es así, el riesgo de la utilidad del empresario queda resuelto (Kun, 1969, págs. 7-8). Pues, sólo se tendría que pagar un salario ínfimo, mínimo, y el resto del valor producido pasará a formar parte de las ganancias del capitalista.

Pero, muy acertadamente, como apunta Kun (1969): si el mercado, en general, lo que regula el precio de las mercancías, es la oferta y demanda. En el caso de una mercancía tan peculiar como la mercancía “trabajo” ¿Cuál es el mecanismo que regula el precio, en este caso salario? La respuesta es por el ejército industrial de reserva.

Pues, *“el salario (...) exige siempre, por su propia naturaleza, la entrega por el obrero de determinada cantidad de trabajo no retribuido”*⁴⁶. Este es un punto notable, pues, *“a grandes*

⁴⁶ Marx, C. (2014). El Capital I crítica de la economía política, México. Fondo de cultura económica. Pág. 552.

rasgos, los movimientos generales del salario se regulan exclusivamente por la expansión y la contracción del ejército industrial de reserva...⁴⁷.

Además, cabe destacar, que esta expresión es lo que los economistas clásicos llamaron la “ley de la oferta y demanda” del mercado de trabajo.

Por esta razón, cuando los trabajadores en activo, ocupados a medias y desempleados se dan cuenta de que son oprimidos, cada vez más que antes, y deciden unirse, se percibe un ambiente de solidaridad entre ellos y se organizan mediante sindicatos. Enseguida, la teoría económica establece que altera el “libre juego de dicha ley”⁴⁸, argumentando la interferencia y amenaza a su libre regulación, por el contrario, el denominado libre juego de esa ley de oferta-demanda, es, de hecho y por sus efectos, el mecanismo perfecto para la explotación y para mantener los salarios tan bajos como se pueda y convenga, o aumentarlos cuando se requiera. Según Marx:

El exceso de trabajo de la parte ocupada de la clase obrera ensancha las filas de su reserva, mientras que, por el contrario, la mayor presión que ésta ejerce con su competencia sobre aquella la obliga a aceptar el exceso de trabajo y a someterse a los dictados del capital.⁴⁹

En resumen,

El Ejército Industrial de Reserva tiene por origen

1. La separación de los productores de sus medios de producción
2. La sustitución del obrero por la máquina cada vez que los salarios tienden a elevarse
3. Las crisis periódicas del sistema que no sólo aumentan la desocupación, sino que proletarianizan a diferentes sectores de la pequeña burguesía. (Kun, 1969 pág. 9.)

En cuanto a las funciones que ejerce el Ejército Industrial de Reserva para favorecer la acumulación del capital son: 1. Proporciona una masa de trabajadores disponibles para cubrir la demanda industrial, 2. Aumenta la presión y la intensidad del trabajo en los obreros en activo, 3. Fomenta la disciplina en los centros de trabajo, y 4. Regula el salario según las necesidades de la acumulación del capital

Por último, el mismo Marx reconoce: si una población obrera excedente es un producto necesario de la acumulación y del desarrollo de la riqueza sobre bases capitalistas, se

⁴⁷ Ibid. Pág. 567.

⁴⁸ Ibid. Pág. 570.

⁴⁹ Ibid. Pág. 566.

convierte, a su vez, en palanca para la acumulación capitalista, más aún, en condición de existencia del modo de producción capitalista de producción. Esta superpoblación forma un ejército industrial de reserva disponible, el cual pertenece al capital en términos tan absolutos como si él lo hubiese formado y reclutado a su propia costa. Constituye el material humano explotable en todo momento al servicio de las cambiantes necesidades de valorización del capital, independientemente de los límites con que tropiece el incremento real de la población (Marx, 2014: pág. 563), personas que pueden ser productivas, pero son dilapidadas por el sistema para incrementar la intensidad del trabajo de los obreros en activo; generando entre otros aspectos: la desigualdad salarial entre la población y una brutal sobreexplotación de la fuerza de trabajo.

1.3.2 Manifestaciones del ejército industrial de reserva

Teniendo en cuenta que, en términos de valor, cuando una parte del capital variable se convierte en constante a causa de la introducción técnica de nueva maquinaria o ampliación de la anterior, el economista –manifiesta Marx – le da la vuelta y lo interpreta como “una operación que libera una parte del capital para pagar a los trabajadores”. (Marx, 2014: pág.569). Esta es una explicación apologetica y desvergonzada porque en realidad, con esta operación no sólo se deja en libertad a los obreros directamente desplazados por las maquinas, en un primer momento, sino también a sus sustitutos y al contingente adicional de trabajadores que normalmente resultaría absorbidos si la industria siguiera desarrollándose sobre sus bases anteriores. (Marx, 2014: pág. 574). Y aunque, la caracterización del desempleo arriba descrita, para la teoría económica no existe⁵⁰, reivindicamos que la existencia objetiva de tal taxonomía, es esencial para que el modo de producción capitalista y, la “condición de origen” de los trabajadores no desaparezca⁵¹. Con ello, los capitalistas aseguran el tener grandes cantidades de trabajadores en reserva, sin que esto afecte los fundamentos del sistema. Aparentemente, los desempleados son vistos por la sociedad como una masa de personas que no son activas en la producción y estropean la prosperidad, pero, por el contrario, le son de gran ayuda al sistema, porque aseguran su reproducción.

⁵⁰ “Los estafadores, ladrones, mendigos, desempleados, los trabajadores que mueren de hambre y de pobreza o los criminales son figuras que no existen para la economía política sino para otros ojos; para los doctores, los jueces, los enterradores, los alguaciles, etcétera. Son figuras fantasmales fuera de este campo. Las necesidades de los trabajadores se reducen, pues, a la necesidad de mantenerlo durante el trabajo, para que no desaparezca la raza de los trabajadores.” Marx en Fromm, E (2016). Marx y su concepto del hombre. Incluye Manuscritos económico-filosóficos de Karl Marx, págs. 119-120.

⁵¹ El obrero sigue conservando su fuerza de trabajo y puede volver a venderla, si encuentra comprador. Marx, C. (2014). El Capital I crítica de la economía política, México. Fondo de cultura económica. Pág. 522.

Sus manifestaciones, son las siguientes:

1.3.2.1 Superpoblación flotante

Esta población experimenta de primera mano los constantes cambios que refleja el movimiento normal de la producción y reproducción capitalista. En épocas de crisis, cuando hay muy poca inversión, esta capa de la población se ensancha y se hace más evidente. Pues son personas que pierden su empleo, ya sea por el progreso técnico, y pasan a formar parte de la población desocupada y disponible, o porque, algunos otros al perder su empleo se verán en la necesidad de emplearse como trabajadores eventuales o subocupados.

Para conocer más sobre este matiz de la superpoblación relativa, Marx ejemplifica que, para 1875, el promedio de vida de la clase obrera era de 17 años, en Manchester y 15 años, en Liverpool (Marx, 2014, pág. 571). Por tal razón, el capital se caracteriza por su incesante necesidad de absorber las mayores cantidades de trabajadores en edad fértil y el uso de la fuerza de trabajo de las mujeres. Esto conlleva a que, el constante desgaste de los obreros a edad prematura, requiera reemplazar la fuerza de trabajo de los obreros enfermos y viejos, por fuerza de trabajo inexperta y fácil de moldear.

Asimismo, podemos decir que esta población desempleada tiende a atraer en su mayoría a jóvenes y mujeres. Los cuales, al perder su empleo en épocas de crisis, tendrán “la bonanza” de seguir empleándose, pues, si gozan de juventud y, además, no oponen resistencia, las empresas o corporaciones de las grandes ciudades, podrán hacer uso de su fuerza de trabajo, pero ofreciéndole pocas horas laborales, salarios ínfimos, sin prestaciones de ley o seguridad social. Además de lo mencionado, los empleadores tienen mayor preferencia por contratar mano de obra joven porque, en la actual economía global, es indispensable utilizar dispositivos de información y tecnología (tales como softwares, hardware, celulares, laptops etc.), contrario a si un adulto mayor de edad lo hiciera, ya que se tendrían que incurrir en gastos de capacitación y retroalimentación para realizar tales actividades.

Por otro lado, los desempleados que se resistan a estas reglas, tendrán que esperar días, semanas, meses o incluso años para volver ser empleados, si así lo requiere el proceso de la misma acumulación. Durante esta espera pueden perder la motivación de encontrar algún trabajo. Cuando esto sucede, la contabilización burguesa los ubicará como población no económicamente activa (PNEA), pero disponible para cuando el movimiento natural de la

producción y reproducción capitalista este en auge y requiera hacer uso y explotación de la fuerza de trabajo.

1.3.2.2 Superpoblación latente

Conforme el progreso técnico toma presencia en la rama de la agricultura, se hace necesario para la acumulación de capital y para ciertas labores agrícolas, demandar cada vez menos, trabajadores en el campo; es decir, destinar mayores cantidades de capital constante a costa de la parte variable. Además, en la rama de la agricultura predominan los bajos salarios, los cuales mantienen a la población agrícola en condiciones de pobreza extrema. En tal sentido, la población latente mantiene el constante flujo o exportación de personas del campo hacia la ciudad, en búsqueda de mejores oportunidades de trabajo. En otras palabras, esta masa de personas destinadas a la migración “se convierte en una de las ramas más rentables de su industria de exportación” (Marx, 2014, pág. 628).

La población que integra la superpoblación latente se constituye no solo de los trabajadores agrícolas afectados por la expansión del capitalismo en el campo, sino también por aquellos pequeños productores tanto en el campo como en la ciudad que son despojados de sus medios de producción por los mecanismos de la acumulación originaria, es decir por factores extraeconómicos. También forman parte de esta superpoblación, las comunidades indígenas que son desplazadas y despojadas de sus tierras.

En particular, este reflujo de la distribución de la población laboral en México, ha sido aún más claro, a partir de la entrada del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), pues se comenzó a importar mayores cantidades de alta tecnología, se empobreció a los campesinos y declinó la actividad agrícola.

Igualmente, algunos brazos fueron arrojados de su lugar de origen, para incorporarse en los ciclos de producción de capital de las zonas urbanas o industriales. A decir de Marx, éstos “sirven al capital como receptáculo inagotable de fuerza de trabajo”, pues tienen como característica que laboran un máximo de tiempo de trabajo por un mínimo de salario. Es decir, las personas migrantes, además de ser expulsadas por las condiciones precarias y de marginación en las que se desarrollaban, tienen que adaptarse a la inversión del capital, con arreglo a sus cambiantes necesidades, del país destino cayendo incluso en las –casi– mismas

condiciones de precariedad y explotación, sólo que con la ilusión de aportar ingresos o remesas a su familia o país de origen y así adquirir mejores condiciones materiales.

En suma, cabe destacar que las personas que fueron desplazados de sus actividades económicas primarias o en cualquier otra rama de la actividad económica, pequeños productores, comunidades indígenas, en virtud de que, tampoco encuentran empleo en la industria o manufactura, se ven obligados a migrar a la ciudad o al extranjero, donde experimentan una explotación brutal de su fuerza de trabajo, la cual se refuerza y complejiza con el racismo, la desigualdad de género y en general, la pérdida de derechos que supuestamente, se garantiza a la ciudadanía en una democracia liberal representativa.

1.3.2.3 Superpoblación intermitente

La población que integra a la superpoblación intermitente, además de ser conformada de entre la gran industria y la agricultura, integra también a *pequeños propietarios*, dueños de medios de producción (carpinteros, herreros, etc.) que se ven afectados por la acumulación del capital; así como también, se podrían considerar los *pequeños burgueses* que son dueños de empresas pero que no resisten los efectos de la crisis; otro sector que integra esta población, puede provenir ser de las *comunidades indígenas*, las cuales, a pesar de mantener el lazo familiar en su lugar de origen, son empujados a la ciudad y zonas urbanas para mejorar sus condiciones de vida. Lo mismo puede decirse de aquellas personas de *clase media* (universitarios, profesionistas, profesores, etc.) que son despedidos o no encuentran trabajo de acuerdo a su calificación y/o se ven obligados a desempeñarse como profesionistas y como conductores de UBERS; o también, pueden considerarse a las *amas de casa*, las cuales no están relacionadas directamente con el proceso de producción, pero desempeñan un papel fundamental para los *cuidados* (comida, limpieza, educación, etc.) que necesita la fuerza de trabajo desde la niñez: hoy día las mujeres no solo deben efectuar el trabajo de los cuidados en casa, sino también de integrarse a trabajos a medio tiempo o tiempo parcial en comercios, restaurantes, empresas, etc. Los llamados “*ninis*” que ni estudian ni trabajan, producto de la exclusión que implementa la lógica de la acumulación capitalista, agudizada con la privatización de la educación y el panorama crónico de desempleo, tanto en jóvenes como en adultos mayores, estos últimos porque a su ya *avanzada* edad ya no son altamente demandados por las empresas y corporaciones.

En efecto, podemos considerar como parte de la superpoblación intermitente no solo a los *trabajadores directamente afectados por el progreso tecnológico* de la gran industria que son expulsados por no estar al nivel de exigencia de las nuevas tecnologías, sino también podemos considerar a sectores de la población que participan en las PYMES, la clase media y de aquellos que provienen de modos de producción no capitalistas, los cuales, debido a sus bajas condiciones de vida, no recibe grandes retribuciones por su actividad económica, por lo cual están dispuestos a aceptar bajos salarios y largas jornadas laborales..

1.3.2.4 Lumpenproletario

En los “*últimos despojos*” de los desplazados por la acumulación capitalista, se describe el pauperismo, que, en conjunto, lo integran personas desempleadas que se hayan marginadas de la sociedad, tales como: *Hombres y mujeres que se dedican al servicio del sexo*, la cual, en su mayoría, es mal vista. Los llamados “padrotes” que son personas que se dedican a la trata de hombres y mujeres, pueden llegar a manejar atractivas ganancias, lucrando con el cuerpo y ofreciendo servicios sexuales en bares, prostíbulos, shows, centros nocturnos; se caracterizan por ejercer un ciclo de violencia, maltrato y prostitución. Podríamos indicar que las personas más cosificadas por esta actividad son las mujeres, jóvenes, e incluso menores de edad, ya sea por voluntad, engaños y manipulación, o mediante la privación de su libertad. Seguidamente, podemos encontrar a niños *huérfanos o niños que viven en la calle*, solos o acompañados de más personas que comparten la condición en la carencia de poseer alguna casa u obtener ingresos para pagar el alquiler de alguna. Por otra parte, encontramos a las *personas* sentenciadas por algún delito (robar, asesinar, poseer sustancias ilícitas o armas de fuego etc.), y *permanecen en la cárcel*. Dejando a un lado el hecho de que sea “justa o injusta”, la causa por la cual han sido encarcelados, lo cierto es que, en una sociedad capitalista, como en México, que se caracteriza por tener alrededor de 90 millones de personas pobres (aproximadamente 71% de la población total en México para 2019),⁵² conlleva, en gran parte, a que las personas se vean con la necesidad de delinquir y sean condenados por una sentencia en los centros penitenciarios, los cuales cumplen con la función: vigilar y castigar. Debido a que las personas que están presas se les considera como personas que alteran el orden social, y/o violentas. Cuando el ex-reo logra cumplir su

⁵² Damián, A (2019). Datos de Coneval ocultan dura realidad: en México hay 90 millones de personas en pobreza y no 52.4 millones (Artículo). Aristegui Noticias. Disponible en <https://aristeginoticias.com/1208/mexico/datos-de-coneval-ocultan-dura-realidad-en-mexico-hay-90-millones-de-personas-en-pobreza-y-no-52-4-millones-articulo/>

condena y sale de la cárcel, en su mayoría, es mal visto por la sociedad. Por la parte institucional, incluso, se le registra con una “carta de antecedentes penales”. Dentro de las múltiples posibilidades que tienen estas personas, es volver a delinquir, el vagabundaje o la *drogadicción*.

Simultáneamente, en las zonas céntricas urbanas y conurbadas del país se aprecian situaciones y condiciones que son inadmisibles para vivir. Encontramos a *pepenadores, indigentes, sin hogar, personas que han sufrido accidentes en sus centros de trabajo y, como resultado, han quedado desprotegidos, sin empleo, y en muchos otros casos, pierden alguna extremidad del cuerpo dejándolos en la incapacidad para trabajar*, características que ante la sociedad, se reflejan como seres improductivos o que se encuentran en esa situación porque escogieron ese destino, porque quieren, o simplemente así les tocó vivir. En síntesis, el lumpen-proletariado, “Es el asilo de inválidos del ejército activo del trabajo y el peso muerto del Ejército Industrial de Reserva”. (Marx, 2014, pág. 573)

CAPITULO 2: NEOLIBERALISMO Y EJÉRCITO INDUSTRIAL DE RESERVA

Este capítulo tiene la finalidad de exponer qué es el neoliberalismo, cómo surgió en México, la organización del trabajo durante el siglo XX hasta la actualidad, y las condiciones de la clase trabajadora durante el neoliberalismo; se apunta que los trabajadores que se encuentran en el mercado laboral, se ven obligados a sujetarse a las normas y organización de dicho mercado, el cual tiende a favorecer a la precarización laboral, el empleo en condiciones informales y la sobreexplotación.

2.1 ¿Qué es neoliberalismo?

El neoliberalismo es afín al renacimiento de los fundamentos teóricos de la escuela neoclásica. Como se mencionó, entre sus grandes teóricos se encuentra Carl Menger (1840-1921), León Walras (1834-1910), Stanley Jevons (1835-1882) y Alfred Marshall (1842-1924). Posteriormente estos teóricos influirían en autores neoliberales como Ludwig von Mises, Friedrich von Hayek y Milton Friedman, entre otros.⁵³ (Cárdenas, 2017: pág. 179)

Autores como Samour (1998) argumentan que “el neoliberalismo contemporáneo es un pensamiento que busca evitar la superación de la sociedad burguesa por la sociedad socialista”⁵⁴ (pág. 604). Para Canan (2017): “El neoliberalismo se ha impuesto como alternativa teórica, económica, ideológica, ético-política y educativa, a la crisis sufrida por el capitalismo desde el fin del siglo XX” (pág. 29). Este último destaca que, instituciones y organismos internacionales (como el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional), mediante políticas de ajuste, modelos que racionalizan la economía, y discursos de carácter ideológico, social, político y cultural asumen importante papel “en las relaciones sociales (...), dificultando la comprensión de la realidad instalada ya que sus características van más allá del campo económico, involucrando también cuestiones políticas y culturales” (Canan, 2017: pág. 78)

⁵³ Cárdenas, J. (2017). Del estado absoluto al estado neoliberal: instituto de investigaciones jurídicas UNAM. pág. 179.

⁵⁴ Samour, H. (1998). Aspectos ideológicos del paradigma neoliberal: revista de ciencias sociales y humanidades N.66: 603-61 Pág. 604.

De esta manera, ante tal complejidad, es conveniente plantear y estudiar el neoliberalismo “en tres dimensiones: como ideología, como forma de gobierno y como paquete de medidas económicas”⁵⁵.

2.1.1 El neoliberalismo como ideología

Bajo este contexto, es importante mencionar que la *ideología* (del griego idea, aspecto, imagen, concepto) es la ilusión o deformación de la percepción; la conciencia falsa o invertida en la cual se reproducen las condiciones de la vida material de la sociedad y las particularidades del régimen económico.

Es necesario mencionar que la ideología neoliberal es tutelada por Friedrich Hayek. En sus obras, y en su libro más renombrado, “El camino a la servidumbre (1944)”, se encuentran ideas que fomentaron la transición del Estado benefactor o de bienestar a la implementación del consentimiento de un Estado Neoliberal con poder de clase.

Harvey (2005) alude a la capacidad de Friedrich Hayek por comprender y tener presente que, para rebasar las ideas del marxismo, socialismo, la planificación estatal o el intervencionismo keynesiano, indudablemente, tendría que efectuarse una “batalla” ganada mediante las ideas, “y que posiblemente llevaría al menos una generación ganarla (...)” (pág. 21). Es así como, también a Hayek se le reconoce la creación de la primera organización encargada en difundir la doctrina del neoliberalismo: The Mont Pelerin Society en 1947. Consultando la página web www.montpelerin.org, se observan imágenes fotográficas de sus pioneros. Entre ellos encontramos a Milton Friedman, Karl Popper, Ludwig Von Mises y Friedrich Hayek. Además, en el portal web se enfatiza una breve descripción sobre su fundación que a la letra dice:

“Después de la Segunda Guerra Mundial, en 1947, cuando muchos de los valores de la civilización occidental estaban en peligro, 36 académicos, en su mayoría economistas, con algunos historiadores y filósofos, fueron invitados por el profesor Friedrich Hayek a reunirse en Mont Pelerin, cerca de Montreux, Suiza, para discutir El estado y el posible destino del liberalismo (en su sentido clásico) en el pensamiento y la práctica”.⁵⁶

Tal fue el prestigio de la sociedad Mont-Pélerin que Odemiro Fonseca destaca:

“(...) otro éxito de la sociedad Mont-Pélerin consiste en su expansión académica, sobre todo a partir de la “escuela de Chicago”, donde Hayek dio clases desde 1950 hasta 1962, y de otros centros

⁵⁵ Steger, Manfred B y Roy, Ravi K en Cárdenas, J. (2017). Del estado absoluto al estado neoliberal: instituto de investigaciones jurídicas UNAM. pág. 180

⁵⁶ www.montpelerin.org

universitarios europeos, y luego australianos y asiáticos. El dominio del Premio Nobel de Economía, que descartó a un François Perroux, un Shigeto Tsuru, un Paul Sweezy, un Ernst Mendel y tantos otros, para nominar hasta 1955 a ocho miembros de la sociedad Mont-Pélerin fue la consagración de esta corriente.”⁵⁷

La sociedad Mont Pelerin recabó apoyos financieros y políticos (Dos Santos, 2002: pág. 21), entre los cuales se encuentra el respaldo y aportaciones de corporaciones, fundaciones, empresas y organismos que salvaguardan la propiedad privada y el manejo de los recursos materiales y naturales, a favor de la permanencia del modo de producción capitalista y simpatía por la ideología neoliberal. De dichos apoyos, o dádivas, se pudo concretar la implementación de los *think tanks* neoliberales. Estos *think tanks* (centros o tanques de pensamiento) llevan la encomienda de investigar, analizar y crear ideas; su función principal es la reflexión intelectual sobre asuntos de política, economía, militares, tecnológicos o culturas.

De tal manera que, los canales para legitimar el consentimiento popular de la ideología neoliberal, estaban en su momento estelar y “(...) fueron diversos. Poderosas influencias ideológicas circularon a través de las corporaciones, de los medios de comunicación y de las numerosas instituciones que constituyen la sociedad civil, como universidades, escuelas, iglesias, y asociaciones profesionales” (Harvey 2005, pags35-36). Como consecuencia, se creó una base amplia de opinión que apoyaba y concebía el neoliberalismo como el único garante de valores y libertad.

Un ejemplo para destacar es que, la *libertad individual* llega a ser confundida en la economía neoliberal globalizada, marcando “(...) énfasis en la libertad de elección del consumidor, no sólo con respecto a productos concretos, sino también respecto con estilos de vida, modos de expresión y una amplia gama de prácticas culturales” (Harvey, 2007: pág. 38). Esto así, porque “La neoliberalización requería tanto política como económicamente, la construcción de una cultura populista neoliberal, basada en un mercado de consumismo diferenciado y en el libertarismo individual.”⁵⁸

En este sentido, Jaime Cárdenas (2017) señala:

La ideología neoliberal sostiene una imagen idealizada del libre mercado y estima que los individuos son seres descontextualizados y egoístas que solo persiguen su interés y satisfacción mediante el

⁵⁷ Odemiro Fonseca en Dos Santos, T. (2002) Del terror a la esperanza. Auge y decadencia del neoliberalismo. Venezuela: Editorial Monte Ávila. página 36

⁵⁸ Harvey, D. (2007). Breve historia del Neoliberalismo. Madrid: ediciones Akal, S.A. pág. 38

consumo. El neoliberalismo como ideología recela de la intervención económica del Estado en la economía a menos que sea para **favorecer al gran capital especulativo y financiero**, condena a las empresas públicas, rechaza el rol del sindicalismo reivindicativo, **descarta las negociaciones colectivas obrero-patronales**, (...). Cualquier esquema institucional y jurídico que entrañe sustituir o limitar el desempeño individual es considerado como una afectación a la libertad y el progreso.⁵⁹

Cabe, al respecto, mencionar que, las personas tienden a ignorar la ideología que los domina, aunque sea omnipresente en la vida diaria; esto tiende a reforzar al sistema capitalista porque se encarga de mitificarlo, confundirlo y distorsionar la realidad, al grado de no entender o descontextualizar los procesos históricos dados y la explicación que de ella devenga.

Por ejemplo, cuando hay o se presenta alguna amenaza en contra de los privilegios o posición de la clase opresora-dominante, llámese organización de trabajadores a través de sindicatos que exijan mejoras salariales, jornadas de trabajo que se limiten a jornadas laborales justas, revueltas sociales o exigencias populares, la ideología se intercepta para reforzar el pensamiento del individualismo. Es así como también, el neoliberalismo es una ideología que apacigua y contrarresta la organización de los sindicatos para que, con la ayuda de la adecuación “*a modo*” de las normas y reglas jurídicas-institucionales, se despoje a la clase trabajadora de su poder adquisitivo y se mitifique y se centren en una lucha y competencia constante entre ellos mismos, haciendo más fácil la aprobación de las condiciones legales-jurídicas que amenazan las condiciones de vida del trabajador y la de sus familias.

En suma, el neoliberalismo como ideología trasciende el aparato político, económico, cultural, social, de organización y de consumo. Llegando a ser regla o ley natural para los individuos.

2.1.2 El neoliberalismo como forma de gobierno

En las décadas de los años ochenta el neoliberalismo logró ensamblar el consentimiento político y social en los gobiernos de Gran Bretaña y Estados Unidos con Margaret Thatcher y Ronald Reagan, respectivamente. De acuerdo con Dos Santos (2002) “En este periodo, las políticas económicas de los países más poderosos estuvieron dirigidas hacia la desregulación de varios mercados, la privatización de varias empresas y actividades económicas, y el aumento de la competitividad internacional.”⁶⁰ El neoliberalismo como forma de gobierno “se basa en valores empresariales como la competencia, el interés (...), *donde* el gobierno

⁵⁹ Cárdenas, J. (2017). Del estado absoluto al estado neoliberal: instituto de investigaciones jurídicas UNAM. pág. 180.

⁶⁰ Dos Santos, T. (2002) Del terror a la esperanza. Auge y decadencia del neoliberalismo. Venezuela: Editorial Monte Ávila. página 26.

debe impulsar la transformación de la mentalidad burocrática y sustituirla por visiones empresariales para garantizar el libre mercado”⁶¹

En América Latina, el experimento neoliberal se llevó a cabo mediante la fuerza militar y/o financiera; los golpes de Estado, acontecidos en Chile en 1973, y en Argentina durante 1976, son ejemplo de ello. Para decirlo de manera más clara: el neoliberalismo se instauró a sangre y fuego, imponiendo a Augusto Pinochet en Chile y a Rafael Videla en Argentina como presidentes de facto; acciones que condujeron al incendio de una agitación social, las cuales marcaron la década de los setentas en América Latina. Dicho sea de paso, el ideólogo Frederich Hayek, junto con Milton Friedman, influyeron en la implementación de políticas neoliberales durante la dictadura de Augusto Pinochet. Se comprometieron con los principios de libre mercado, acuñados por la economía neoclásica de la segunda mitad del siglo XIX, así, por ejemplo, Hayek manifestaba abiertamente en el Chile de Pinochet, su preferencia por "una dictadura neoliberal, que de un gobierno democrático donde todo liberalismo esté ausente". (Monbiot; 2016)

En cuanto al juego del poder financiero, controlado por organismos internacionales, como el actual Banco Mundial (BM) y el Fondo Monetario Internacional (FMI), creados desde los acuerdos de Bretton Woods (1944), son los encargados de negociar la implementación de sus medidas económicas, necesarias para hacer valer los préstamos y/o rescates financieros a los países en quiebra. Estos aparatos u organismos, disimulan y ocultan la estructura real, aparentando una imagen de armonía social, pero, del otro lado de la moneda, tales organismos deciden la política económica que han de seguir los pobres países que soliciten los créditos o rescates, pero a cambio de hipotecar recursos naturales del país receptor de una “ayuda” internacional o cualquier otra negociación de intereses de clase. Este último recurso fue eficaz en México, como veremos en las siguientes líneas.

2.1.3 El neoliberalismo como paquete de medidas económicas

En la década de los ochenta las grandes potencias económicas se mostraron preocupadas y llevaron a cabo un consenso que se dio cita en Washington. En este consenso, se buscó concretar un modelo económico que disminuyera las altas tasas de inflación, déficits públicos, la ineficiencia y las restricciones a la inversión extranjera.

⁶¹ Cárdenas, J. (2017). Del estado absoluto al estado neoliberal: instituto de investigaciones jurídicas UNAM. pág.189-181 cursivas añadidas.

De acuerdo a lo anterior, John Williamson, quien colaboró en el Banco Mundial y FMI, resume y presenta los fundamentos teóricos básicos que acuñó el llamado consenso de Washington, con base al marco teórico de “la teoría económica neoclásica y el modelo ideológico y político del neoliberalismo”⁶². Dicho consenso contempla o recomienda: 1) disciplina fiscal, 2) reordenación del gasto público, 3) reforma Fiscal, 4) liberalización Financiera, 5) Tipo de cambio competitivo, 6) liberalización del comercio, 7) liberalización de la inversión extranjera directa, 8) privatizaciones, 9) desregulación, 10) derechos de propiedad. (Cuadro 1)

Cuadro 1. Consenso de Washington: diez recomendaciones de política económica

1) Asegurar la disciplina fiscal, con un déficit operativo de no más del 2% del PIB.
2) Establecer prioridades del gasto público, es decir, eliminar todos los subsidios.
3) Incrementar el ingreso fiscal.
4) Liberalizar las tasas de interés.
5) Establecer un régimen flexible del tipo de cambio.
6) Liberalizar el comercio exterior.
7) Liberalizar los flujos de inversión extranjera.
8) Privatizar empresas paraestatales para conseguir más eficiencia.
9) Desregular para promover la competencia.
10) Garantizar los derechos de propiedad.

Fuente: Cuadro tomado de Moreno-Brid, E. (2004) El Consenso de Washington: aciertos, y errores y omisiones*, Perfiles latinoamericanos. Página 25

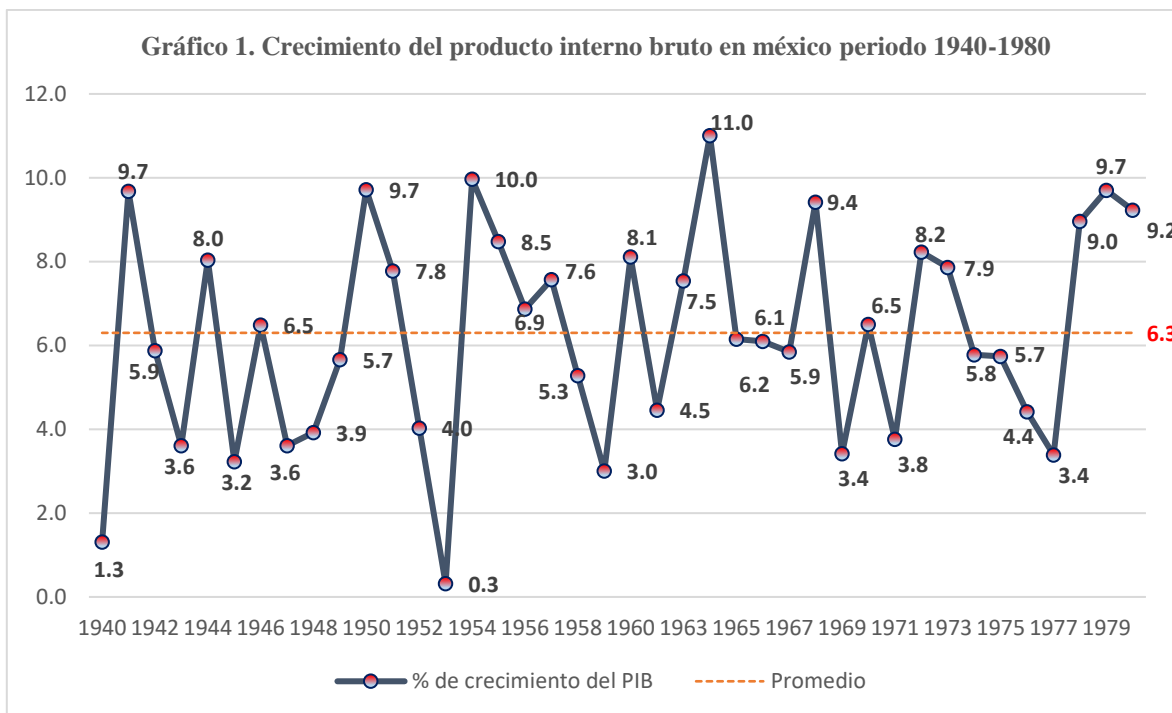
2.2 Origen del neoliberalismo en México

Primero, en cuanto a México y su inserción al neoliberalismo, se estructura la exposición en tres breves puntos:

- a) El modelo que precede al Neoliberalismo y la crisis de los años 70-80
- b) Los “arquitectos” de la economía política neoliberal y los
- c) funcionarios públicos mexicanos vinculados a *Think-Tanks* o fundaciones extranjeras.

El gráfico 1 siguiente, nos muestra que el modelo económico que precede al neoliberalismo en México, durante los años 1940-1980, registró un crecimiento económico de tasa media anual de 6.3%, cifra que permitió crear, en buena medida, puestos de trabajo dentro del sector industrial productivo.

⁶² Martínez, R. (2012). El Consenso de Washington: la instauración de las políticas neoliberales en América Latina. Página 44.



Fuente: Elaboración propia con datos de las series históricas del producto interno bruto. Banco Mundial (2020)

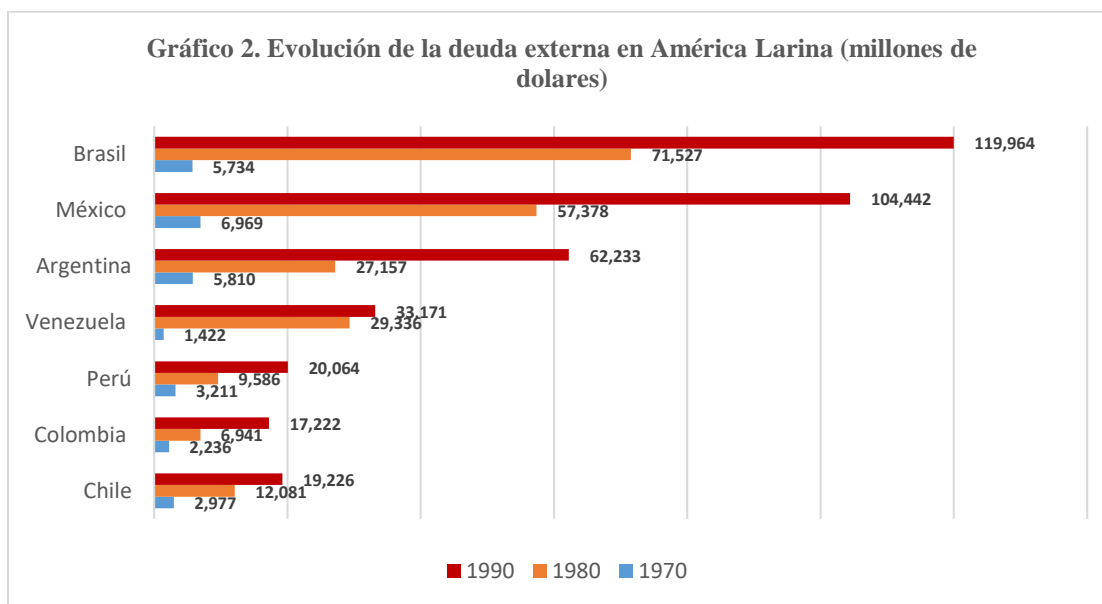
El modelo implementado antes del neoliberalismo fue el modelo de industrialización por sustitución de importaciones (ISI), de esta manera, se presentó la oportunidad de industrializar y diversificar la estructura productiva del mercado interno, “No obstante, el modelo dependía de las importaciones de bienes de capital que exigían cantidades cada vez mayores de divisas”.⁶³

“Hasta los años sesenta estas divisas provenían de las exportaciones de productos agrícolas y minerales y a partir de los setenta las exportaciones petroleras sostuvieron el proceso. Pero la producción de petróleo requería enormes cantidades de inversiones, lo que elevó la deuda y volvió el modelo más vulnerable. Cuando en los años ochenta cayeron los precios del petróleo y simultáneamente se elevaron los intereses de la deuda, más que corregir las fallas en la aplicación del modelo, se propagó la idea de su inviabilidad, no sólo porque no se podía sostener económicamente, sino también desde el punto de vista político.” (Salas-Porras, 2014: pág. 289)

Bajo este contexto, en el gráfico siguiente, se puede observar el incremento de la deuda externa en Latinoamérica y en México, para el año 1970, México contaba con una deuda de

⁶³ Salas-Porras, A. (2014). Las élites neoliberales en México: ¿cómo se construye un campo de poder que transforma las prácticas sociales de las élites políticas? Página 289.

6 millones 969 mil dólares, veinte años después, en 1990, alcanzó una deuda externa 104 millones 442 mil dólares.



Fuente: Gráfico tomado de Martínez, R. (2012). El Consenso de Washington: la instauración de las políticas neoliberales en América Latina. pág. 42

Desde el punto de vista del crecimiento, en 1978, la economía mexicana registró una tasa anual promedio de 9.0%; en 1979, 9.7%; en 1980, 9.2%; en 1981, 9.5% y, en el año en que México se declaró en quiebra, en 1982, el crecimiento medio anual fue de 0%. (Véase gráfico 1 de Anexo 1).

Hay que recordar aquí que, tanto el gobierno de Estados Unidos y el Fondo Monetario Internacional (FMI), crearon un paquete de rescate para la economía mexicana (Irina, 2010: pág. 93). Aunque, en realidad, éstos eran los primeros pasos para ejecutar lo que más tarde sería concertado como el consenso de Washington. Así lo señalan las observaciones de Irina Alberro:

Sin embargo, dicho rescate tendría un precio y el gobierno de De la Madrid se vio forzado a adoptar medidas de austeridad económica, como el control inflacionario, la disminución de las barreras arancelarias y la reducción de los subsidios del Estado a diferentes sectores industriales y sociales, entre otros. Dichas medidas de austeridad indujeron una recesión económica severa durante el periodo de ajuste.⁶⁴

⁶⁴ Alberro, I. (2010). Impacto de la economía política en la administración pública: liberalismo económico y democracia. En los grandes problemas de México. V; VIII políticas públicas (522). México DF: COLMEX página 93.

Otro aspecto notorio, y contemplado en el consenso de Washington, es la privatización de las empresas públicas, so pretexto de una mayor *eficiencia*, la cual alcanzó su auge cuando “en 1982 existían 1,115 empresas públicas en México, pero para 1988, quedaba tan solo 412.”⁶⁵ El TLCAN y el rescate bancario FOBAPROA es otra de las acciones cristalizadas por el neoliberalismo, entendido como ideología, forma de gobierno y paquete de medidas económicas.

Ante todo esto, podríamos resumir que, “en los años ochenta se inició en México una transformación profunda en las estructuras de autoridad que tendía a desplazar al Estado y a hacer del mercado y los intereses privados, el centro de las estrategias de desarrollo” (Salas-Porras, 2014).

En el punto a que han llegado las cosas, si contemplamos la influencia de la ideología neoliberal en los altos puestos de la función pública, surge la pregunta ¿Quiénes diseñaron y/o implementaron la economía política neoliberal en México? Para dar respuesta, la investigadora Salas-Porras señala a 22 funcionarios públicos que, durante 1988-2014, concentraron los puestos más sobresalientes de la administración pública, los cuales impulsaron el conjunto de reformas de corte neoliberal. Estos “22 arquitectos” son: Carlos Salinas de Gortari, Ernesto Zedillo, Pedro Aspe, Jaime Serra Puche, Herminio Blanco, José Ángel Gurría, Francisco Gil Díaz, Luis Téllez K, Jesús Reyes Heróles, Jaques Rogozinsky, Santiago Levy, Agustín Cartens, Guillermo Ortiz, Jaime Zabludovsky, Carlos Ruiz Sacristán, Adrián Lajous Vargas, Luis Videgaray Caso, Armando Pérez Gea, Emilio Lozoya Austin, Raúl Lseivas Elizondo, José Antonio Meade y Enrique Ochoa Reza. Júzguese que, por un lado

De los 22 funcionarios que ocuparon los puestos de mayor trascendencia en la Administración Pública, 13 alcanzaron el nivel de secretario en una o más secretarías; de éstos, 6 fueron en algún momento de su carrera política secretarios de Hacienda (...); 2 de los “22 funcionarios clave” (Agustín Carstens y Guillermo Ortiz) fueron gobernadores del Banco de México, desde donde promovieron una mayor autonomía de esta institución a fin de evitar la politización en la definición de las políticas monetarias, cambiarias y financieras y, por supuesto, varios de estos 22 miembros del círculo más íntimo del poder combinaron a lo largo de su carrera 2 o más puestos de alto nivel.⁶⁶

Por otro, de los 22 funcionarios, 16 concluyeron sus primeros estudios en escuelas privadas y 8 en la UNAM, aunque también combinaron su formación con instituciones privadas

⁶⁵ Ibid. Pag.23.

⁶⁶ Ibid.

naciones y extranjeras: 21 de los 22 arquitectos de las reformas neoliberales concluyeron posgrados en el extranjero y 20 de ellos en Estados Unidos.

A partir de estos elementos, podemos contrastar la formación ideológica, pues “en todas estas universidades privadas -nacionales y extranjeras- los funcionarios que examinamos, aprendieron a procesar información y a producir conocimiento, a través de modelos matemáticos que implicaban una visión abstracta de la economía y del mercado”⁶⁷, llegando al punto en que, efectivamente, este “conocimiento se convirtió en una herramienta acrítica, para crear un nuevo sentido común y normalizar patrones de conducta neoliberal, especialmente aquellos que alentaban un comportamiento racional y maximizador, así como la superioridad de los intereses individuales sobre los colectivos.”⁶⁸

En segundo lugar, recordamos que, uno de los instrumentos empleados por los ideólogos del neoliberalismo, para difundir las ideas neoliberales a través de iglesias, instituciones, escuelas, asociaciones civiles, fue la creación de los *Think.Thanks*.

En México, se puede ejemplificar el caso del ex presidente Ernesto Zedillo (1994-2000), pues participa al menos en *doce* centros de pensamiento o fundaciones.⁶⁹ Además, organizaciones de alcance global como la Comisión Trilateral (CT), tienen presencia en México, y se “reúnen a las élites de América del Norte, por lo menos una vez al año, para examinar los problemas de la región, proponer soluciones de política económica y propiciar convergencias en las visiones sobre el desarrollo en general”. (Salas-Porras, 2014).

Como conclusión, señalamos que el neoliberalismo en México fue instaurándose, por un lado, mediante las presiones o “rescates” de organismos internacionales y, por otro lado, mediante la ideología, ejecutada principalmente por actores claves en el ejercicio del poder (presidentes de la república, secretarios de estado, tecnócratas, etc.), que, cabe mencionar, más que juzgarlos como individuos, se juzgan las acciones y resultados obtenidos, tras la aplicación de dicho sistema político-económico.

2.3 Organización y explotación de la fuerza de trabajo. Del fordismo a la automatización flexible

Se han dedicado los apartados anteriores a la descripción del neoliberalismo (como ideología, forma de gobierno y paquete de medidas económicas concentradas, principalmente, en el

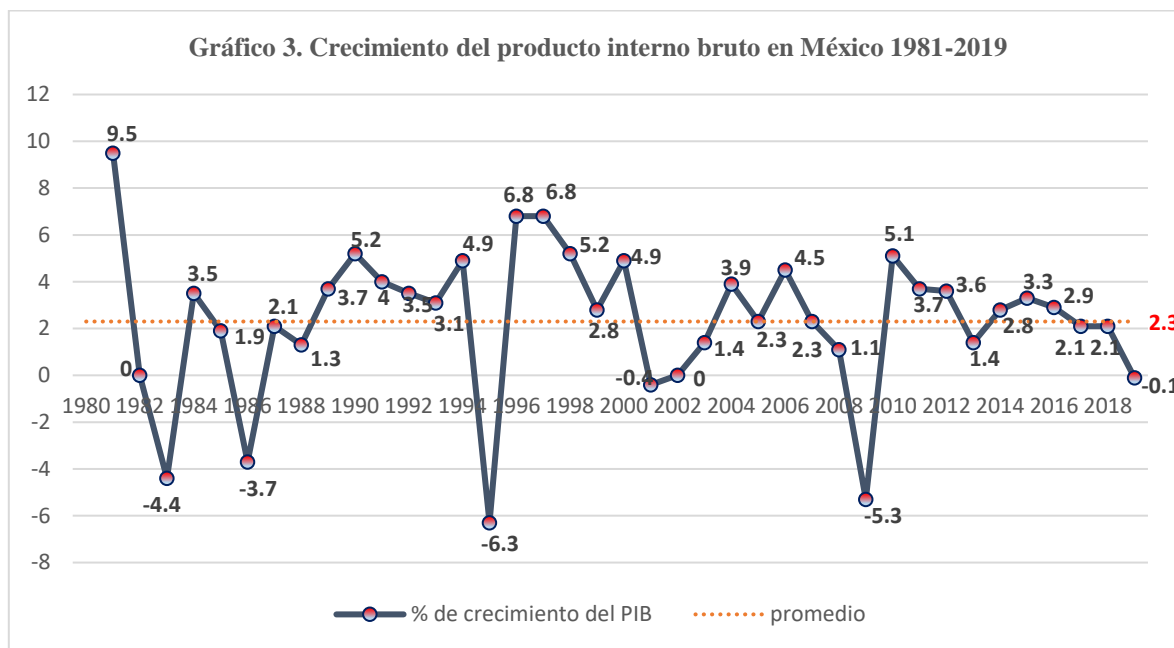
⁶⁷ *Ibíd.* Pág. 295.

⁶⁸ *Ibíd.* 5

⁶⁹ En el cuadro 1 ubicado en anexos se observan a los funcionarios vinculados con centros de pensamiento y fundaciones extranjeras.

consenso de Washington); y la inserción de México a la dinámica de la economía global de corte neoliberal.

Puntualizamos que durante 1940-1980, se registró un crecimiento económico de tasa media anual de 6.3%; lo cual nos lleva a visualizar la crisis que se gestó en el año 1982: una caída de 9.5 puntos porcentuales en el crecimiento del PIB. Y, a partir de 1982 se han registrado tasas de crecimiento bajas. En el gráfico 3 se muestra que, de 1981-2019, la tasa de crecimiento media anual del PIB, fue de 2.3%; considerablemente menor al modelo económico ISI (6.3%).



Fuente: Elaboración propia con datos de las series históricas del producto interno bruto. Banco Mundial (2020)

En la opinión de algunos autores, la crisis generalizada, durante la década de los setenta y parte de los ochenta, “se trató de la crisis del Estado social, para otros fue el agotamiento de los procesos productivos dominantes y para otros tantos, una crisis de acumulación que se hizo más evidente durante los años ochenta”.⁷⁰ Sotelo Valencia, por su parte, menciona que “(...) la crisis de los años sesenta y setenta y la posterior reestructuración neoliberal de las décadas de los años ochenta y noventa, provocaron el agotamiento y la crisis terminal de la industrialización sustitutiva de importaciones con la consiguiente caída de la tasa de ganancia, que hizo operativa la necesidad de reestructurar el capital”⁷¹

⁷⁰ De la O, E. (2001). Hacia un nuevo modelo de organización del trabajo. ¿Cambio radical o moda pasada? Estudios sociológicos XIX. Pág. 112.

⁷¹ Sotelo, A. (2002) La gestión del trabajo flexible en la mundialización del capital. APORTES: REVISTA DE LA FACULTAD DE ECONOMÍA-BUAP. AÑO VII NÚM. 21, página 66.

En efecto, la urgente necesidad por parte del capital a reestructurarse, procede a también reestructurar los procesos organizativos y de explotación de la fuerza de trabajo. En un primer momento, tal es el caso del taylorismo- fordismo, que se hizo presente durante los primeros años del siglo XX. Esta forma de producción y organización del trabajo, se caracteriza por la división y fragmentación de las fases y operaciones del proceso productivo. Punto notable, pues, además, aplican el análisis de tiempo y movimientos para aumentar los ritmos del trabajo productivo.

En un segundo momento, encontramos, a raíz de la crisis de los sesenta hasta los ochenta, el sistema de producción flexible o paradigma de automatización flexible. Esta nueva forma de organización y producción “echa mano de la microtecnología y de la informática (...) para introducir la automatización y la flexibilidad laboral.” (Sotelo, 1999: pág. 15).

Podríamos resumir que, los dispositivos de organización del trabajo son ejercidos con la finalidad de hacer posible el consumo cada vez más eficiente, de la fuerza de trabajo y, como consecuencia, incrementar el trabajo no retribuido o pagado: plusvalía. En este sentido el Taylorismo, Fordismo y la automatización flexible son formas de organización del trabajo, o visto bajo el sistema de producción capitalista, de extracción de plusvalor. ¿El objetivo? aumentar la productividad. Pues, ante todo, éstos “se erigen sobre una premisa fundamental y quizás común a todas las formas históricas que adquiere el modo de producción capitalista: la idea de la infinita perfectibilidad de los procesos de trabajo y la posibilidad –teóricamente infinita también– del aumento de la productividad”. (Radetich, 2016: pág. 36).

2.3.1 El Fordismo- taylorista y el Estado de Bienestar

Más de una persona ha visto en la película de 1936, titulada Tiempos Modernos, “el temblor de Chaplin”. Donde Charlot, el personaje principal, lleva a cabo una siniestra tarea: el papel de un obrero que trabaja en la cadena de montaje y debe sustituir los movimientos lentos e ineficientes por movimientos rápidos y eficaces. Pues su principal labor consiste en ejercer movimientos repetitivos durante largas jornadas de trabajo, provocando en el cuerpo de Charlot temblores, nerviosismo, estrés y espasmos, síntomas que indican un límite físico, pues, es “vencido por la demanda de la máquina, rebasado por la tenacidad y la severa exigencia de la producción en flujo continuo” (Radetich, 2016: pág. 20)

Según aquel film, Charles Chaplin mostraba en que consistían los dispositivos de organización del trabajo (taylorismo y fordismo) presentados durante gran parte del siglo XX, durante el Estado de Bienestar.

2.3.1.1 Taylorismo

En un primer momento, abordemos al Taylorismo. El cual hace referencia al método creado por Frederick Winslow Taylor que, con ayuda de administradores e ingenieros, promovieron el estudio de tiempo y movimientos que se gestaban en la producción. Taylor se reconoce como el iniciador de la organización científica del trabajo y es considerado el padre de la Administración Científica. “Cuyo resultado histórico será la concepción de un tipo de procesos de trabajo, que permitirá el despegue de la producción en masa” (Coriat, 1979: pág. 23)

Fue en 1911, cuando F.W. Taylor “analiza cómo la productividad del trabajo, puede incrementarse radicalmente, dividiendo cada proceso en movimientos parciales y organizando las tareas fragmentarias de acuerdo con pautas rigurosas de tiempo y con el estudio del movimiento” (Harvey, 1998: pág. 147). Esto a causa de que –según Taylor– los patrones y dueños de las fábricas, desconocían los secretos del oficio, técnicas y el tiempo necesario para la producción de una mercancía. Por lo cual, el obrero a sabiendas de la situación, podría hacer uso del tiempo de trabajo productivo en algunas otras actividades que impidan el proceso de producción.

El método y los principios de la administración científica generan nuevas tecnologías de control y medición del trabajo, que surgen de la necesidad de conocer de manera puntual, los métodos del trabajo para aumentar la productividad y, con ello, que los obreros trabajen con mayor rapidez y se eliminen tiempos muertos. El ciclografo y cronociclografo son las técnicas más prominentes para estudiar la trayectoria de los movimientos efectuados por el obrero desarrollados por Frank Gilbreth (1868-1924), uno de los seguidores más destacados de Taylor. Ambos métodos consisten en analizar los movimientos y la trayectoria de manos y cuerpo fijando una pequeña lámpara eléctrica al dedo, mano o a la parte del cuerpo en estudio y fotográficamente se toman y registran los movimientos mientras el operario efectúa

el trabajo u operación. Pero, sólo con el cronociclografo es posible calcular velocidad, aceleración y desaceleración de los movimientos.

Tal como nos lo hace saber Benjamin Coriat (1979), en el taylorismo, el cronómetro es, ante todo “un instrumento político de dominación sobre el trabajo” (pág. 2.) Puesto que

“Dicho método consistía, a grandes rasgos, en someter a los trabajadores a una meticulosa observación creando, en el interior del taller o la fábrica, aquello que podríamos llamar una situación de experimentación: el obrero, en su puesto de trabajo, era observado de cerca por un *experto en eficiencia* que, con cronómetro y libreta en mano, registraba tanto el tiempo que el trabajador tardaba en realizar cada una de sus operaciones, como los movimientos exactos con que las ejecutaba” (Radetich, 2016: pág. 26).

2.3.1.2 Fordismo

Seguidamente, el Fordismo hace referencia a Henry Ford y la introducción de la cadena o línea de montaje la cual impide los tiempos muertos y que el proceso de trabajo sea lento, pues la cadena de montaje está en constante avance y movimiento. Los principios del fordismo se diferencian de los principios tayloristas en que, el ritmo del trabajo está sujeto al movimiento de los objetos que circulan sobre la cadena de montaje. Para Ballón (2006) “El fordismo se distingue del taylorismo porque sus normas son incorporadas en un aparato automático de máquinas, o sea, el fordismo es el taylorismo más la mecanización.”⁷²

Sin embargo, el fordismo va más allá de la simple introducción de la cinta de transportación automática: el fordismo es una estrategia de conjunto; es “una forma de organización del trabajo que, además de la dimensión técnica, incluye nuevas configuraciones de vigilancia, nuevos arreglos salariales, *etc.* (...) (Radetich, 2016: pág. 36).

Por último, para dar respuesta a la pregunta ¿Cómo se obtiene la plusvalía en el modo de organización del trabajo Ford-taylorista? Pues a merced de la división del trabajo, la especialización del trabajo y el cronometraje que reimpulsaron la plusvalía relativa y absoluta, pues incentivó “el sistema de salario a destajo y primas por rendimiento” (González, 2003: pág. 29).

2.3.1.3 La participación del Estado de Bienestar

⁷² Ballón, L. (2006). ¿Del fordismo a la acumulación flexible? Comparaciones y críticas a las diferentes formas de producción. Revista Mercado y negocios Volumen 14. Pág. 48.

Sotelo Valencia identifica al fordismo y al taylorismo como un paradigma de organización del trabajo surgido de las crisis del desarrollo histórico-estructural capitalista. Sobre todo, el modo de organización del trabajo Ford-taylorista se destaca como el vehículo que ancla y articula la reestructuración del mundo del trabajo durante el periodo de la industrialización sustitutiva de importaciones (ISI). A este respecto, este modo de organización del trabajo se caracterizó por la estandarización productiva e industrial.

En cuanto a la inversión de capital, había “mayor preocupación por los volúmenes de producción que por la calidad del producto”⁷³ y, además, esto era conducido por la rectoría del Estado dado que en este momento “(...) el modelo de Estado intervencionista aparece a raíz de la crisis mundial del 29 y se consolida en la posguerra, en el cual los ciudadanos buscan cierta seguridad mínima y el gobierno tiene que proveer empleo, salud y educación, entre otros”⁷⁴.

Según la descripción dada por Sotelo (2003), el Estado fue organizador y gestor de la fuerza de trabajo para responder a las necesidades de explotación y valorización del capital durante la vigencia del Estado de bienestar. (pág. 45). O lo que es lo mismo, el modo de organización Ford-taylorista sirvió como la infraestructura o base de desarrollo durante el Estado de Bienestar.

2.3.1.4 El cambio del sistema ford-taylorista a la automatización flexible

Existen dos visiones acerca de las causas que ocasionaron el cambio en la forma de organización del trabajo; “por un lado, se destaca la inflexibilidad del sistema de producción en masa, para acoplarse a las exigencias de una nueva estructuración de los mercados. Y, por otro, la erosión de los principios tayloristas y fordistas para sostener ritmos crecientes de productividad” (Gonzales, 2003: pág. 141.) En la primera, se señala el cambio en las preferencias de los consumidores. En la segunda, se atribuye a la rigidez y desgaste que presentó el modelo de producción taylorista y fordista para adaptarse al surgimiento de un panorama altamente competitivo.

En pocas palabras, el paso del fordismo-taylorista a la automatización flexible desplaza la lógica de que, en cuanto más se produce de determinado producto, el coste que tiene la

⁷³ Guillen, H. (2016). México de la sustitución de importaciones al nuevo modelo económico. Página 37.

⁷⁴ Alberro, I. (2010). Impacto de la economía política en la administración pública: liberalismo económico y democracia. En los grandes problemas de México. V; VIII políticas públicas (522). México DF: COLMEX pág. 102.

empresa por fabricar ese producto, tiende a ser menor (economías de escala) y la sustituye por la capacidad para desarrollar rápidamente, diferentes gamas de mercancías y lanzarlas, de manera eficiente, al mercado. Lo cual corresponde con la cultura populista neoliberal, basada en el consumismo diferenciado. En suma, la introducción de la automatización flexible programable, facilita nuevos diseños en los productos y modifica el proceso de producción, la cual está inspirada en la filosofía del *Just In Time* (Cinco Ceros: Cero demora, Cero averías, Cero error, Cero existencias, Cero papel) y el sistema de arrastre Kan Ban.

A decir de Sotelo Valencia, “Las formas de gestión del trabajo, como el fordismo y el taylorismo, que caracterizaron al capitalismo de bienestar, fueron sustituidas por nuevas configuraciones (toyotismo, kalmarismo, onhismo, sistema kaizen, etc.), donde, teóricamente, se le confiere mayor participación al obrero, a través de formas de organización y dirección como el “*just in time*”, los “equipos de trabajo” o “los círculos de control de calidad CCC” (Sotelo, 1999, pág. 65)

En el neoliberalismo, la acumulación de capital descansa en base a un nuevo paradigma tecnológico, de automatización y microtecnología (tecnología de punta). La cual, señala Sotelo, con“(…) la acción combinada del Estado y el capital, durante las dos últimas décadas del siglo XX, modificó el mundo del trabajo mediante reformas institucionales que lo volvieron flexible, polivalente y precario, absolutamente moldeable y funcional a las necesidades de compra y venta de fuerza de trabajo, y a la lógica de reproducción del capital” (pág. 46). Sin duda alguna, la organización del trabajo circunscrito en la automatización flexible, cumple cabalmente con la base del proceso de mundialización capitalista. El cual opera por la universalización de la ley de valor.

2.3.2. La automatización flexible y la productividad

La crisis estructural a finales de los años sesenta y mediados del setenta, conlleva a que el capital se vuelva a *reestructurar*, esto es: centralizando los medios de producción y, con ello, sofisticando las fuerzas sociales productivas, en manos de capitales más fuertes, dando luz a la intensificación de la competencia, la ciencia, la tecnología, dispositivos mecánicos, electrónicos y computacionales, cuya existencia y desarrollo son concebibles en función del trabajo; pues, son consecuencia y condición de la creciente productividad del trabajo y cabe recordar que, efectivamente, “la productividad no depende solo del virtuosismo del obrero, sino también del perfeccionamiento de sus herramientas” (Marx, 2014, pág. 306). En este

sentido, la automatización *flexible*, como modo predominante de organización del trabajo, es la expresión de la creciente productividad, que conlleva a una nueva revolución técnica, la cual será expresada en la composición orgánica del capital. Esto es, disminuir la intervención del factor humano dentro del proceso y eliminando las desviaciones que puedan generarse, incorporando maquinaria de punta.

Lo anterior lo confirma la Organización Internacional del Trabajo (OIT), al señalar que en la automatización flexible participan pocos trabajadores, “las maquinas reciben sus interacciones de una computadora que se ha alimentado con toda la información necesaria y, en consecuencia, siguen funcionando con independencia y con una interferencia mínima del operario”. (González, 2003: pág. 62). Esto no es raro, pues, como bien lo planteó Marx, “(...) el modo de producción capitalista es esencialmente un dispositivo encaminado a sustituir fuerza de trabajo, con el fin supremo de elevar la cuota de ganancia en detrimento de la plusvalía” (Sotelo, 1999: pág. 77). Desde este punto de vista, el capitalismo viene desarrollando los dispositivos de automatización flexible encontrando referencia en sus antecesores: los paradigmas taylorista y fordista.

Echemos una ojeada a las características de la automatización flexible, de las que sobresalen: las innovaciones orientadas hacia la incorporación de máquinas y equipos, basada en la electrónica, la informática, la computación y la mecánica de precisión. Donde “el extendido uso de los sistemas de comunicación e información, difunden simultáneamente las nuevas formas de producción y organización de la vida social” (Sotelo, 1999: pág. 14) En tal sentido, Sanabria y Alberto (1997 pág. 1) coinciden en que, la automatización flexible conlleva a un “(...) conjunto de cambios sociales que pretenden intensificar la racionalización de las formas de producir y elevar la productividad, con el objeto de lograr mayores grados de competitividad nacional e internacional. Como producto, las empresas que no puedan elevar sus niveles de productividad tendrán como destino desaparecer o ser absorbidas por alguna otra corporación más fuerte. En el caso de las economías dependientes, como la de los países de América Latina, se ven en la necesidad de importar alta tecnología de países industrializados para que, en conjunto con las jornadas labores, las cuales han ido en incremento más allá de los marcos legales durante las últimas décadas, puedan seguir compitiendo en el mercado nacional e internacional.

A partir de estos elementos, durante la década de los noventa surge la necesidad de modificar las leyes laborales (...), acompañadas de la adopción de métodos y técnicas de origen japonés, tales como el *just in time*, kan ban, kaizer, la Organización Celular, el control estadístico de los procesos y de los productos, el control total de calidad, el cero error, etc. (Sotelo, 1999: pág. 87). Sólo por ejemplificar, la filosofía de producción *Just in time* y el sistema de arrastre KanBan, se puede decir que, en primer lugar, el *Just in Time* tiene como objetivo producir los elementos que se necesitan, en las cantidades que se necesitan y en el momento en el que se necesitan, Justo a Tiempo. Las características del *Just in Time* es que permite aumentar la productividad, permite reducir el costo de la gestión por pérdidas en almacenes, debido a stocks innecesarios y, sólo se produce hasta que sea necesario, es decir, bajo pedidos reales. En segundo momento, el KanBan toma en cuenta la cantidad de insumos y tiempo necesario de cada uno de los procesos que tienen lugar en el interior de la producción. Las funciones principales del KanBan son: **el control de la producción** (Integración de los diferentes procesos, desarrollo del Just in Time, pocos proveedores y cercanos, entregas pequeñas, puntuales y de calidad) **y la mejora continua** (eliminación de residuos, organización del área de trabajo, mantenimiento preventivo etc.)

Dentro de este orden de ideas, destacamos que los aumentos de productividad se han conseguido en dos etapas:

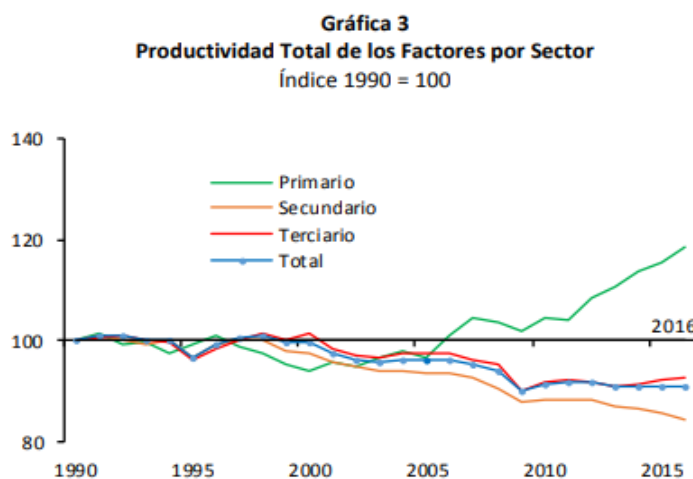
- a) Primero, mediante la aplicación de “tecnologías blandas” – (concepto que esconde la reorganización del proceso de trabajo con cargo en la mayor explotación del obrero) –, es decir, en la organización del trabajo, así como en la reducción de tiempos muertos, especialización en tareas de mayor productividad, mayor control de inventarios, etc.
- b) En la segunda fase, se incorpora “tecnologías duras”: equipos y maquinaria moderna como resultado del aumento de la inversión en capital constante.

A título ilustrativo, se indicará que “los datos disponibles muestran que, en América Latina el desarrollo económico reciente se ha sustentado en tasas de crecientes de explotación del trabajo, más que en el incremento de la productividad. Fácil: menos trabajadores producen más con mayor esfuerzo intensivo y extensivo, tanto físico, como psicosocial y con bajos salarios”. (Sotelo, 1999: pág. 89-90.)

En efecto, en países como México y bajo la organización de trabajo *flexible*, la plusvalía es obtenida por la explotación de la fuerza de trabajo. Según los datos disponibles, para 2016, queda más claro, al observar que Alemania trabaja 892 horas anuales menos que México, y a pesar de ello, éste tiene una tasa de productividad más baja (OCDE, 2016).

En tal sentido, Alemania desarrolla modelos electrónicos y lenguajes de programación que son incorporados a los procesos de producción, de esta manera, intensifica la productividad del trabajo en escala de producción mundial.

Mientras tanto en México, y de acuerdo con los macroeconomistas, se registra baja productividad, porque existe una mala asignación de factores productivos (capital, trabajo, energía, materiales y servicios). “(...) la Gráfica 3 muestra que, luego de su estancamiento durante la década de los noventa, desde principios de los años 2000 ésta ha exhibido una tendencia negativa”, consigna el Banco de México. (Banco de México: 2018).



Fuente: Grafico tomado del Banco de México con datos de la contabilidad del crecimiento del INEGI, metodología KLEMS. (2018)

2.3.2.1 La automatización flexible y su relación con la acumulación capitalista neoliberal

Para este apartado consideramos de manera crítica, las conclusiones de Sotelo Valencia, ya que nos muestra la importancia y relación entre la automatización flexible y el patrón de acumulación secundario-exportador neoliberal. En este sentido, podríamos destacar los siguientes puntos:

1. La automatización flexible es un dispositivo tecnológico, económico y político cuya estrategia consiste en romper las rigideces estructurales de una economía posbélica, la cual entró en una crisis, ubicada a finales de los años sesenta. En particular, encontramos al patrón

de acumulación secundario-exportador de corte neoliberal como una fase del capitalismo dependiente latinoamericano, que tiende a especializar y monopolizar las actividades productivas, en función del mercado mundial. (Sotelo, 1999: pág. 45). ¿A qué nos referimos con capitalismo dependiente? Esto es, a que el eje de crecimiento en las economías de países económicamente dependientes (como México), se caracteriza por la superexplotación del trabajo, el endeudamiento externo y las exportaciones.

2. Para el mundo del trabajo, lo anterior se traduce en una reestructuración de las condiciones jurídicas-laborales, para convertirse en una fuerza de trabajo precarizada y polivalente (...) (Sotelo, 1999: pág. 90). En este sentido, se abre la posibilidad para el capital de hacer uso de la fuerza de trabajo, incurriendo en la superexplotación y la precarización del trabajo, siendo premisa principal para la economía global.

3. Los niveles de productividad, de la ocupación se refleja en los cambios en la composición del trabajo

2.4 Automatización flexible y las consecuencias que ha generado su aplicación en la sociedad mexicana

En este apartado veremos que, la automatización flexible no se puede entender de mejor manera, más que relacionándola con los procesos de implementación de flexibilización y precarización de la mano de obra: tales como el *outsourcing*, así como también, *el trabajo en condiciones de informalidad*. Además de ello, se presenta una gama de precariedad laboral, nos referimos al subempleo potencial, subempleo con ingresos insuficientes, sobreocupación y horas extras. Paralelamente, con la organización de la fuerza laboral de producción flexible, la particularidad de concentrar a gran parte de la población, ocupada en el sector improductivo de la actividad económica, se hace cada vez más evidente. O en el peor de los casos, se concentran en el desempleo estructural.

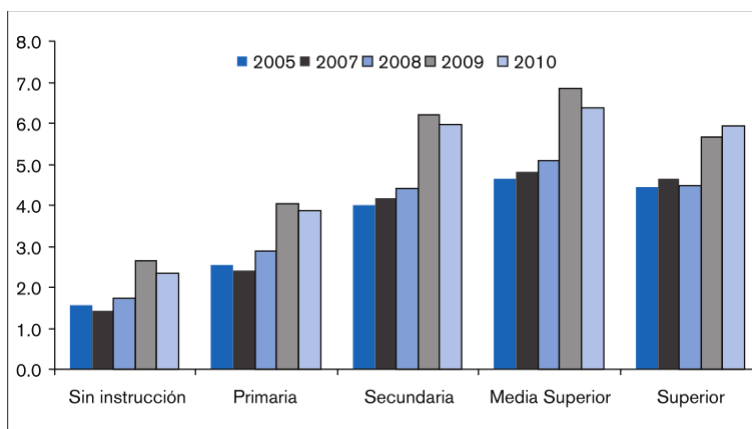
Sobre todo, se ha generado un deterioro del mundo del trabajo, la descomposición del tejido social: en un doble sentido, podríamos enmarcar al crimen organizado y al crimen de cuello blanco, derivado de vínculos entre los capos de la droga con la clase política, éste último, que se ejerce desde la corrupción e impunidad, contribuye al lavado de dinero, mismo que se inyecta en los paraísos fiscales y en el sector inmobiliario, característica del orden económico y político dominado por el neoliberalismo financierista.

2.4.1 Desempleados o expulsados por el progreso técnico

El paradigma de automatización flexible, el dispositivo tecnológico y el predominio del capital dinero hegemónico, sirven de engrane al Neoliberalismo. Este paradigma de organización del trabajo se caracteriza por exacerbar la precariedad laboral y desempleo.

En particular, a pesar de que el nivel de instrucción tiende a aumentar, con el paso del tiempo, no es condición suficiente para que las filas del desempleo disminuyan, al contrario, tienden a ensancharse aún más. Como muestran, Ruiz y Ordaz (2010), las tasas de desempleo más altas en México, se encuentran en los niveles educativos más altos y éstas han aumentado en años recientes. Cabe decir que, en 1995 el promedio de años que la población económicamente activa (PEA) registraba en nivel de instrucción era de 7.7 años, es decir, la primaria completa y de uno a dos grados cursados de lo que hoy se conoce como secundaria; mientras que para 2019, éste llegó a ser en promedio, de 10 años, es decir, la primaria y secundaria completa, dejando la preparatoria o bachiller trunco (media superior). Esto es una situación alarmante, dado que “suponiendo que el nivel de instrucción de la mano de obra refleja su nivel de capacitación, y que sean las empresas y ramas más dinámicas en la economía mexicana las que absorben mano de obra más calificada, resulta extraño que la desocupación general sea mayor a mayor nivel de capacitación.” (Pág. 96-97). Grafica 4.

Gráfico 4. Tasas de desempleo en México, según nivel educativo



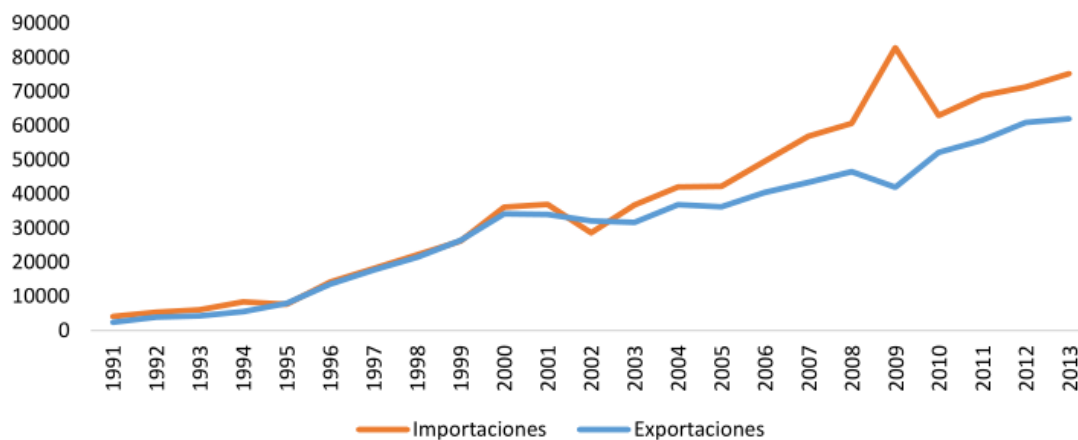
Fuente: Grafico tomado de Ruiz, p y Ordaz J. (2010). Evolución reciente del empleo y el desempleo en México. Economía UNAM Vol. 8 núm. 23. pág. 96

Ante esta contradicción, entre mayor preparación académica, mayor probabilidad de desempleo, los economistas o analistas más entusiastas pensarían que dicha distorsión puede ser solucionada con políticas públicas específicas y bien aplicadas.

Sin embargo, el problema es de fondo: la competencia capitalista manifiesta una tendencia insaciable de incrementar la composición orgánica del capital y con ello, a desplazar fuerza de trabajo por maquinaria y tecnología (aumentar el capital constante a costa del variable). En definitiva, México para ser competitivo y enfrentarse a los países centrales en productividad, incorpora y refuerza en su esfera de producción, la dependencia científico-tecnológica. Es decir, México importa de los países industrializados instrumental, sistemas de programación, maquinaria pesada, alta tecnología, etc.

A manera de ilustración, en el gráfico 5 “se puede distinguir que a partir de la entrada en vigor del Tratado de Libre Comercio con América del Norte (TLCAN) las importaciones de alta tecnología han aumentado de manera considerable”. En 1994 la balanza comercial de tecnología “presentaba un déficit de 2,752.44 millones de dólares”. “Posteriormente, en el año 2013 implicó una balanza comercial tecnológica deficitaria de 13,265.82 millones de dólares.” Estas cifras son indicativas de que los empresarios nacionales y extranjeros, residentes en México, han importado tecnología del extranjero, para favorecer su proceso productivo. (Ávila, 2016, pág. 64-65)

Gráfico 5. Importaciones y exportaciones de Alta Tecnología. 1991-2013. (Millones de dólares, Anuales)



Fuente: Grafico tomado de Ávila, J. (2016) Significado y alcance del concepto de trabajo decente en un entorno de flexibilización y precarización laboral (Tesis de Licenciatura) UNAM, México. pág. 64

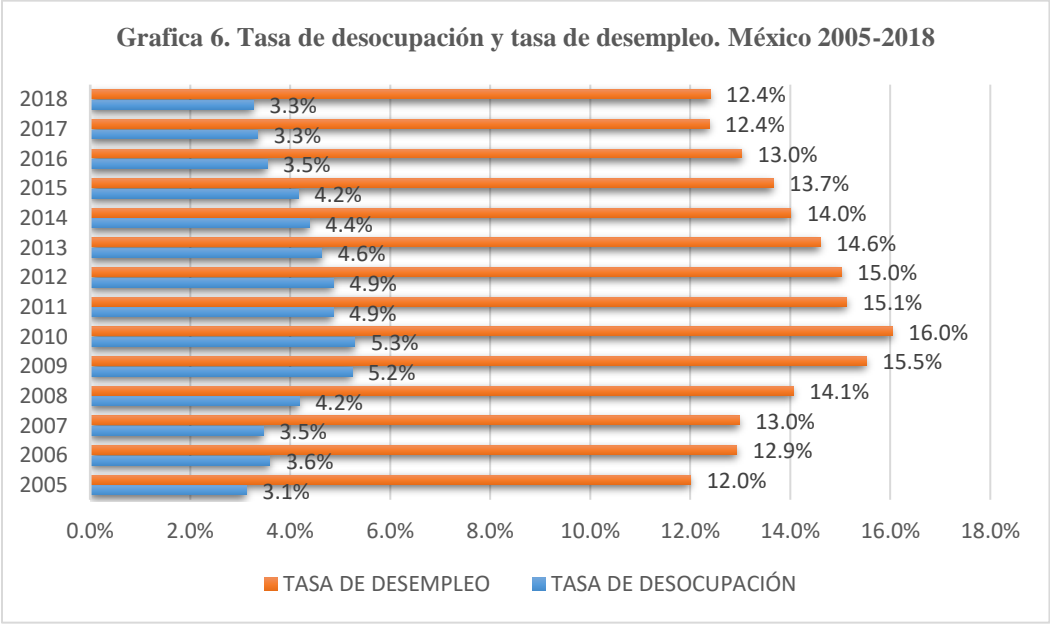
Para resumir, es un hecho que se hace necesario incorporar tecnología de punta en los procesos de producción para ser competitivos, pero la tecnología es importada de los países centrales o desarrollados. Y es que no puede ser de otro modo, pues, usando el proceso dialéctico, se invoca a la introducción del paradigma de automatización flexible, no para

beneficiar al obrero, sino para negarlo, en el sentido de que, ésta desplaza brazos a los cuales antes se daba ocupación, pero también, a los que podrían haber sido ocupados más adelante. Con base en lo anterior, las estadísticas nacionales y oficiales reportan una tasa de desocupación de 3.3%, sin embargo, este porcentaje, además de estar lejos de reflejar la situación real de las personas en condición de desempleo, oculta a las personas que se encuentran en condiciones de desempleo crónico o estructural.

El Centro de Análisis Multidisciplinario (CAM) de la UNAM, menciona que "para medir la tasa de desocupación, el INEGI no contempla a la Población Disponible, que es aquella que aunque quiere trabajar no tiene trabajo y no lo busca porque no cree encontrarlo o porque ya se cansó de buscarlo, misma que se encuentra contabilizada dentro de la PNEA". Por esta razón, se propone la elaboración de una tasa de desempleo apegada a los lineamientos de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) con la siguiente metodología:

$$\text{Tasa de Desempleo} = (\text{Población desocupada} + \text{Población disponible}) / (\text{PEA} + \text{Población disponible}).$$

Construir una tasa de desempleo, en lugar de una tasa de desocupación, muestra que esta última tiene la tendencia de reflejar sólo el 25% de la población que en realidad conformaría la población desempleada. Esta masa de población se encuentra en la necesidad de adquirir los medios de vida básicos, dispuesta a trabajar en la primera oportunidad, sin importar las condiciones de protección social o condiciones laborales.



Fuente: Elaboración propia con datos de ENOE, INEGI (2019)

La gráfica anterior, expone la diferencia de medición entre la tasa de desocupación y tasa de desempleo. Por ejemplo, en el año 2005 la tasa de desocupación se registraba en 3.1%, mientras que la tasa de desempleo ascendía a 12%. (Gráfica 6)

Si se deseara apreciar la tasa de desempleo en términos absolutos, en los discursos oficiales o presidenciales debería reflejarse y tomar con más atención la cifra de 7 millones 668 mil personas desempleadas y no un millón 381 mil 815 personas desocupadas. (Gráfica 7)



Fuente: Elaboración propia con datos de ENOE, INEGI, IV trimestre 2005-2018

Ambas gráficas muestran al año 2010, con el más alto registro tanto en la tasa de desempleo, tasa de desocupación y, en términos absolutos, de personas desempleadas. Cifras que corresponden a la crisis que se sufrió entre 2008-2009.

Además, hay que recordar, la información puesta en circulación en el diario La Jornada a inicios de 2007, cuando en tan sólo en los primeros 45 días del gobierno de Felipe Calderón (2006-2012) fueron despedidas 256 mil personas. Esto es, “*en promedio diario 5 mil 567 personas que perdieron su empleo entre el primero de diciembre de 2006 y el 15 de enero de 2007*”⁷⁵.

O cuando, en 2009, la Secretaría de Trabajo y Prevención Social (STyPS) dio otro golpe contra la clase trabajadora, al decretar la extinción de la empresa pública fundada “*Luz y Fuerza del Centro*”, perjudicando a 41 mil trabajadores activos y 25 mil jubilados, cabe destacar que esta acción fue ejecutada con la intención de ampliar las políticas neoliberales de privatización en el sector energético durante el sexenio mencionado.

⁷⁵ Zuñiga, J. 26 de enero de 2007. Más de 256 mil despidos en los primeros 45 días de este gobierno. La Jornada.

Para 2014 y 2015, con base al gráfico 7, se nota una disminución de la población desempleada ¿A qué se debe?, como bien lo reporta el CAM de la UNAM esto encontraría justificación a los siguientes dos sucesos:

- 1) A la modificación del artículo 5 de la ley federal del trabajo, donde se aumenta la edad límite para trabajar pasando de 14 a 15 años.
- 2) Y a la inserción de los trabajadores a empleos flexibles y precarios.

A partir de lo planteado se pueden señalar tres cosas:

- La incapacidad del sistema neoliberal mexicano en generar empleos integrales, competentes y de amplia extensión de seguridad social.
- Se oculta el verdadero incremento del desempleo de 2005-2018.
- La gobernabilidad neoliberal, al encontrarse con una realidad de desempleo abismal, procede a no mostrar toda su dimensión.

2.4.2 La explotación del trabajo

En el neoliberalismo la explotación del trabajo se intensifica y, con ello, la precariedad del mundo del trabajo. Lo que este apartado pretende exponer es cómo opera la explotación del trabajo en México. Para esta finalidad, es esencial analizar la pérdida del poder de compra que pueden ejercer los trabajadores a través del tiempo. Es por esta razón que nos vemos en la necesidad de considerar al poder adquisitivo del salario como un indicador que refleja el despojo del fondo de vida o subsistencia del trabajador. Puesto que los salarios forman parte de los costos del capital, éste será el más bajo y controlado posible, a cambio de una jornada de trabajo “*productiva*”, o en otras palabras, que genere *plusvalía*. Para fines prácticos, el CAM de la UNAM estima que, entre el periodo 1987 y 2015, el precio de la Canasta Alimenticia Recomendable (CAR) aumentó aproximadamente 5,000% mientras que el salario mínimo sólo en 1,000%. (CAM: 2016)

Algunos años después, la pérdida del poder adquisitivo acumulada, para noviembre de 2018, se registraba en 88.71%⁷⁶. Otra cifra que dimensiona la medida de las cosas es que “El tamaño del despojo es gigantesco, pues, equivale a tener hoy en día, un poder de compra en términos reales de tan solo 11 centavos de un peso de 1982” (CAM: 2018)

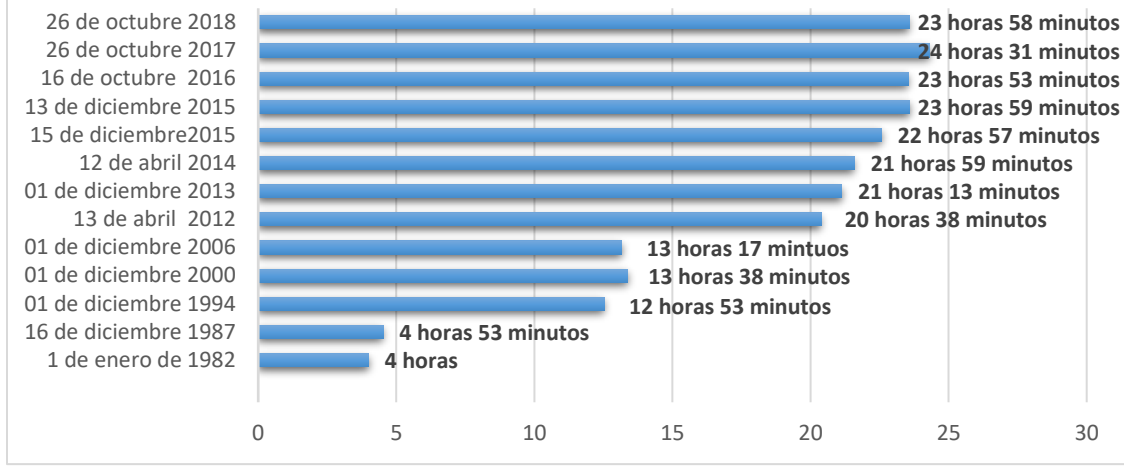
⁷⁶ Centro de Análisis Multidisciplinario. UNAM (2018) Reporte de Investigación 130. La depredación de las clases trabajadoras durante el desgobernado de Enrique Peña Nieto. La desigualdad salarial en México es producto de la explotación capitalista.

Otra manera de mostrar el despojo de la clase trabajadora es por el tiempo de trabajo necesario (TTN), recordemos que es, la parte de la jornada laboral que un obrero tendría que laborar para reproducir el valor de su fuerza de trabajo. En otras palabras, el valor de los medios de subsistencia para el mantenimiento de sí mismo y la de su familia. En la actualidad, este valor, retribuido por el capitalista al trabajador, estaría siendo reflejado en su sueldo o salario mínimo, que como lo marca el artículo 123 constitucional: “Los salarios mínimos generales deberán ser suficientes para satisfacer las necesidades normales de un jefe de familia, en el orden material, social y cultural, y para proveer a la educación obligatoria de los hijos”⁷⁷

En el gráfico 8, a partir de datos que proporciona el CAM de la UNAM, se concluye que durante el llamado período neoliberal (1982-2018 y hasta nuestros días) junto con sus políticas aplicadas al salario mínimo, el TTN ha llegado a registrarse en 24 horas y 31 minutos durante 2017. Esto es, un trabajador con un salario mínimo, tendría que trabajar más de un día para comer él y su familia, contando que este tiempo sólo es para una canasta alimenticia; no cuenta la necesidad del vestido, la recreación, cultura u otras actividades que contribuyan al bienestar del jefe del hogar y la de su familia, y como consecuencia, cae en la precariedad total. Es verdad, según los datos del gráfico 9, para octubre de 2018 el salario mínimo nominal, tan solo representó el 33.3% del precio ponderado de la Canasta Alimenticia Recomendable (CAR). Más grave aún, en 2012, el CAM de la UNAM demostró que, un trabajador con salario mínimo, genera el valor de su sueldo sólo en 9 minutos, el resto de la jornada (471 minutos) es trabajo no pagado y se lo queda el gobierno o empresas. (Miranda. J, 1/01/12, La Jornada)

⁷⁷ Ver constitución política de los Estados Unidos Mexicanos en el carácter jurídico del Artículo 123, Fracción VI.

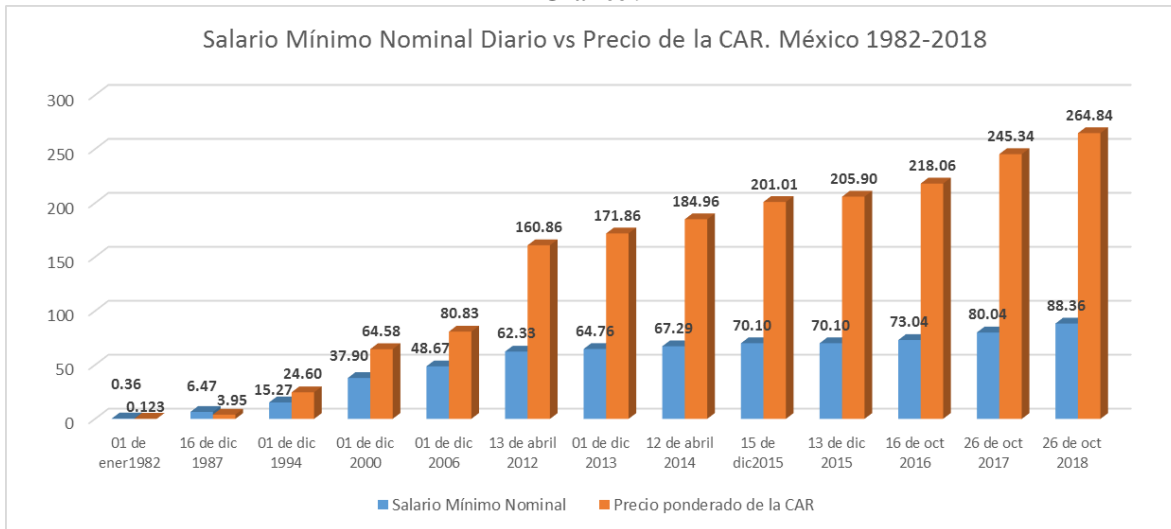
Gráfico 8. Tiempo de Trabajo Necesario que un trabajador tendría que laborar para adquirir la canasta alimenticia recomendable (CAR). México 1982-2018



Fuente: Elaborado por el Centro de Análisis Multidisciplinario (CAM) de la UNAM. Noviembre del 2018

Gráfico 9

Salario Mínimo Nominal Diario vs Precio de la CAR. México 1982-2018



Fuente: Elaborado por el Centro de Análisis Multidisciplinario de la UNAM. Noviembre del 2018.

Es claro que se han fragmentado y desarticulado los derechos y conquistas históricas de los trabajadores, haciéndolos letra muerta. Puesto que, para permitir estas agraviantes condiciones de apropiación de trabajo ajeno, y precariedad, representado, a través de un salario ínfimo; tanto entre empresarios, gobiernos, partidos políticos, direcciones sindicales sometidas a las patronales, nunca les interesaron las clases trabajadoras, ni su vida ni sus

necesidades como seres humanos que somos, ya que sólo permitieron su avance. (CAM: 2018)

2.4.3 Flexibilidad que precariza

Sotelo Valencia, en 1998, narra que el deterioro principal, tras la aplicación de la automatización flexible como forma de organización del trabajo, ataca tres componentes: a) el empleo, b) los salarios y c) la calificación de la fuerza de trabajo.

Estos tres elementos, los cuales estaban unidos en el “paradigma ford taylorista de producción en masa”, ahora, bajo la automatización, se automatizan y reestructuran de manera separada y paralela en el tiempo y en el espacio; separación que podemos denominar *flexibilización de la fuerza de trabajo* en sentido negativo, -dice Sotelo-, porque desestructura el núcleo central del contrato: la antigüedad y, con ella, los derechos contractuales.⁷⁸

Otro punto de vista, es ver a la flexibilización laboral como las normas jurídicas sobre el trabajo asalariado que les permite a los empresarios, durante etapas de competitividad e inestabilidad, ganar y sobrevivir. (López, 2002)

Es momento preciso para recordar, que dentro del debate de flexibilidad laboral no se puede hablar de un solo concepto, sin embargo, podemos tomar en cuenta que, organismos internacionales como el Banco Mundial (BM) y la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) promueven, desde los años ochenta, la aplicación de *mecanismos de flexibilidad laboral* para disminuir el desempleo y el creciente sector informal (Ibarra y González, 2010)⁷⁹.

En el cuadro 1. Se observa una clasificación de los tipos de flexibilidad laboral.

Cuadro 2. Tipología de la flexibilidad laboral

Flexibilidad externa, numérica o cuantitativa	Flexibilidad interna, funcional o cualitativa	Flexibilidad salarial
Subcontratación	Polivalencia	Política de moderación salarial
Contratos de formación y aprendizaje	Rotación de personal	Eliminación del salario mínimo
Empleo temporal	Horas extras	Eliminación de prestaciones por desempleo
Movilidad geográfica	Modificación jornada Trabajo tiempo parcial Teletrabajo	Modificación de escalas

⁷⁸ Sotelo, A. (1998) La precarización del trabajo: ¿premisas de la globalización? Página 83.

⁷⁹ Manuel Alejandro Ibarra Cisneros y Lourdes Alicia González Torres. La Flexibilidad laboral como estrategia de competitividad y sus efectos sobre la economía, la empresa y el mercado de trabajo. Revista no. 31 mayo-agosto 2010 página 38.

A partir de estos elementos, podemos señalar que “una de las principales consecuencias que ha traído consigo el establecimiento de la *flexibilidad laboral* es la precarización del trabajo. Donde, en general, el término de *precarización laboral* se refiere al trabajo que se caracteriza por niveles variables y grados, de particularidades objetivas (situación legal) y subjetivas (sensación) de incertidumbre e inseguridad (...) Por lo tanto, se puede afirmar que **el término de precarización del trabajo suele emplearse para considerar a todos aquellos sucesos que ponen en evidencia el deterioro de las condiciones laborales de la clase trabajadora a causa de la desregulación de los mercados laborales**”. (Ávila, 2016, pág. 47).

Aunque es verdad que la simple relación del capital-trabajo presupone precarización (porque el obrero gana menos de lo que en realidad genera como valor objetivado en las mercancías y sólo se le da una parte y el resto se lo apropia el dueño de los medios privados de producción), la economía global, en conjunto con la implementación del neoliberalismo, profundiza aún más tal situación. Tanto es así que, como vimos líneas más arriba, el trabajador mexicano se enfrenta a una pérdida de poder adquisitivo del 88.71% reflejándose en sus condiciones materiales de vida precarias. Si contemplamos lo anterior como un pronóstico acertado por autores como Sotelo Valencia, que desde 1999, afirmaban que estas condiciones se irían agudizando, efectivamente, al no existir “contrapesos políticos por parte de los sindicatos para frenar estas tendencias de la reestructuración” (Sotelo, 1999: pág. 92) Entonces, la flexibilidad precariza los mercados “y las condiciones de trabajo, cuando se convierte la relación salarial moderna (empleo estable a tiempo integral, salario estable y/o al alza y garantía de empleo duradero), en relación salarial con empleo precario a tiempo parcial y con fuerte tendencia a la pérdida de los derechos. (Sotelo, 1999: pág. 99)

Digamos unas pocas palabras acerca de los indicadores que nos permitan detectar las diferencias entre empleos precarios y no precarios. Los cuales son las diferencias que existen en 1) los niveles de productividad y de los ingresos, 2) la calificación de la fuerza de trabajo 3) el nivel de protección y 4) las condiciones de trabajo asociadas a los puestos de trabajo. (Sotelo, 1999: pág. 99).

Por último, de acuerdo a Franco Eliana, en 2006, “La flexibilidad del mercado laboral mexicano, se corrobora con la reducción de la retención del puesto de trabajo. Se calcula que un individuo del área urbana mexicana, en promedio mantiene su empleo en un promedio de

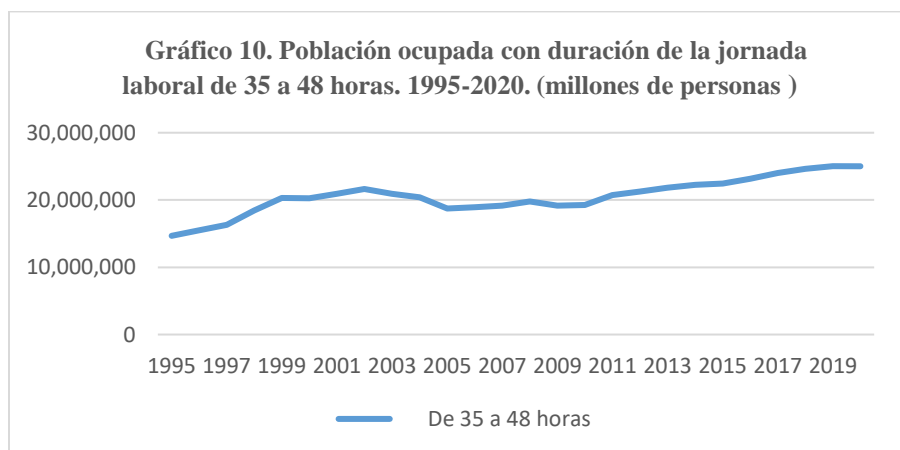
5.8 años. El dato correspondiente para América Latina y el Caribe es de 6.6 años y el promedio para Europa es de 10.6 años.” (Sánchez, 2011: pág. 123). Como resultado, la precarización de la fuerza de trabajo en México también se refleja en el ejército de personas que ejercen el trabajo en condiciones informales o contratadas bajo el esquema de outsourcing. De hecho, León Opalin opina que “otra manifestación de la existencia de un mercado de trabajo flexible en México, lo constituye la externalización de las relaciones de trabajo a través de la contratación de un tercero para realizar tareas parte del proceso productivo, dentro o fuera de la empresa beneficiaria” (Sánchez, 2011, pág. 123). Es decir, el cada vez más conocido y usado “outsourcing”, abordado más adelante.

2.4.3.1 Salarios y jornadas de trabajo

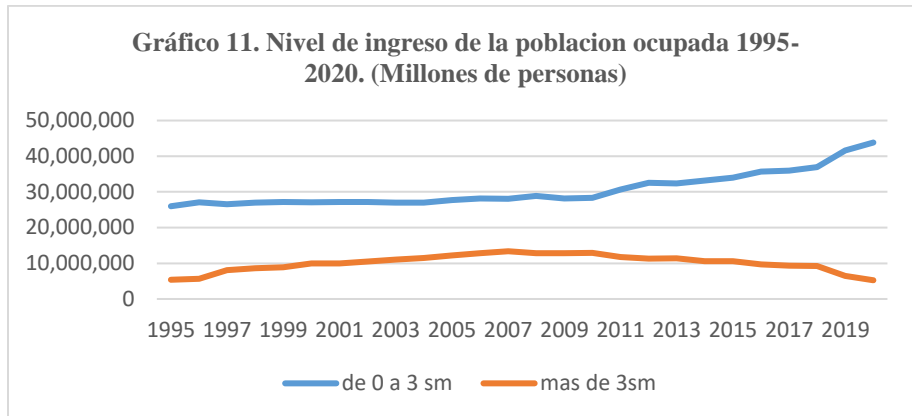
De acuerdo a Sotelo Valencia (1999), existen tres formas que puede asumir la “estratificación del empleo” y que nos permiten erigir una metodología para cuantificar la precarización del trabajo: a) empleo de tiempo completo, pero con ingresos insuficientes, b) sobreocupación y horas extras y c) subempleo y bajos ingresos. (pág. 120)

a) Empleos de tiempo completo, pero con ingresos insuficientes (“subempleo potencial”)

En este rubro se ubica a quienes, a pesar de laborar una jornada integral entre 35 y 48 horas, reciben de 0 a 3 salarios mínimos. El gráfico 10 muestra que, la población que trabaja una jornada laboral entre 35 y 48 horas ha ido en aumento. Asimismo, en 2019, el 44% de la población económicamente activa (PEA) trabaja entre 35 y 48 horas. Para ese mismo año, se estima que el 73% de la PEA, gana entre 0 y 3 salarios mínimos. Lo cual ha ido haciendo, cada vez, más grande, la brecha salarial, entre los que ganan de 0-3 salarios mínimos y, los cada vez menos, asalariados de más de 3 salarios mínimos (Gráfico 11).



Fuente: Elaboración propia con datos de INEGI, Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo. (ENOE), cifras de 1995-2019 promedios. IT 2020



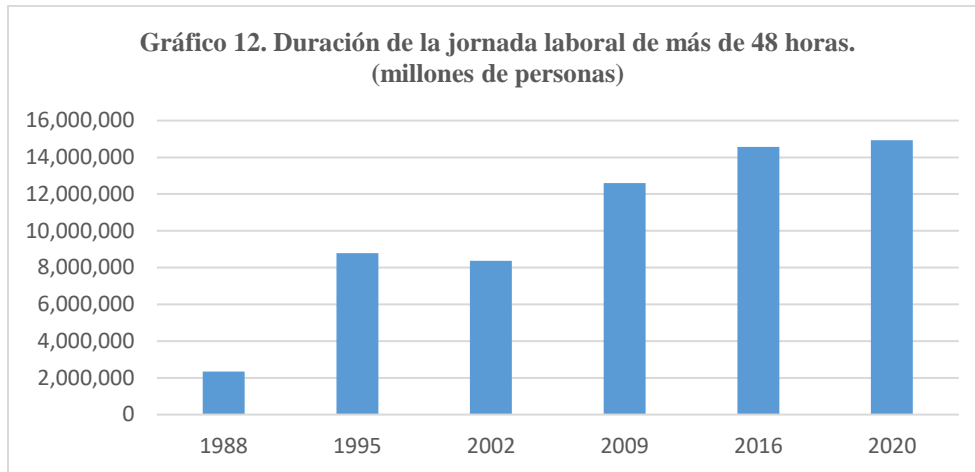
Fuente: Elaboración propia con datos de INEGI, Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo. (ENOE), cifras de 1995-2019 promedios. IT 2020

b) Sobreocupación y horas extra

Esto se refiere a las personas que laboran más de una jornada laboral de ocho horas diarias. En concreto, dicha cifra registra una tendencia al alza, en gran medida gracias a la caída de los salarios, pues, obliga a los trabajadores a emplearse por encima de la jornada laboral “legal”.

A este respecto, en 1988, alrededor de dos millones 336 mil trabajadores laboraban más de 48 horas a la semana. Seguidamente en 1995, calculamos que 27% de la población ocupada trabajaba por encima de las 48 horas. En 2016, ya representaba el 28%. Finalmente, para el IT de 2020, alrededor de 15 millones de personas se ven en la necesidad de trabajar más allá del límite legal. (Gráfico 12)

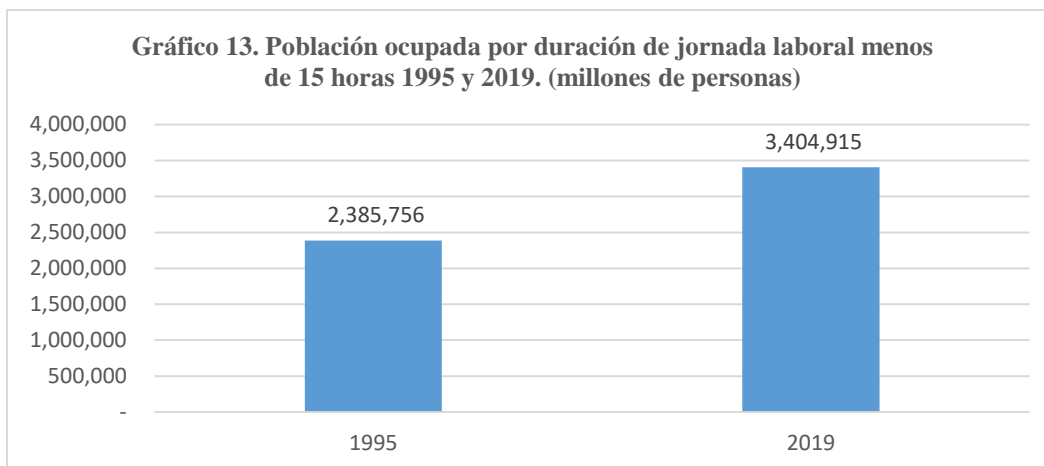
Para concluir, en 1988 existían poco más de 2 millones de trabajadores que laboraban más de 48 horas semanales; para 2020, el registro ronda los 15 millones, lo que significa aproximadamente una tasa de crecimiento acumulada de 650%. Reiterando, este dramático incremento se debe a que los trabajadores, para tratar de nivelar su calidad de vida, han tenido que aumentar el tiempo laboral, rebasando las ocho horas que la ley establece, por lo que se normaliza y exige, muchas veces, las jornadas de 12 o hasta 16 horas por día.



Fuente: Elaboración propia para 1988 datos de CAM (2018), 1999, 2002, 2009, 2016 y 2020 con datos de la ENOE. Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI)

c) Subempleo e ingresos bajos

La siguiente estratificación hace referencia a las personas que se ven obligadas a laborar precariamente, menos de 15 horas a la semana. Las estadísticas oficiales indican que, entre 1995 y 2019, el “subempleo visible” registró un crecimiento acumulado del 43%. En 2019, esta modalidad alcanzó el 6.2% de la población ocupada. (Gráfico 13).



Fuente: Elaboración propia con datos de INEGI, Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo. (ENOE), cifras de 1995 y 2019 promedios

2.4.4 Outsourcing, estrategia económica para elevar la productividad y competitividad

El origen de esta estrategia se ubica en Estados Unidos. La práctica de *outsourcing* consiste en que, una persona física o moral proporcione o ponga a disposición a trabajadores propios, en beneficio de otra. Si lo queremos ver de otra manera, es cuando una empresa contrata a otra empresa para que ésta le brinde el servicio de realizar algunas actividades. Y esta segunda empresa contrata al personal, pero en función de la primera.

En nuestro país, esta externalización afecta a las arcas de la hacienda pública y a trabajadores del sector manufacturero, comercio y servicios, en particular, sistemas financieros, sistemas contables, callcenters, telemarketing, actividades relacionadas con recursos humanos, administrativos, vigilancia, personal de limpieza, personas que atienden la logística de eventos, conciertos, conferencias, etc.

Desde el punto de vista empresarial, aplicar esta práctica resulta benéfico, ya que las empresas al no tener personal contratado de manera directa, se ahorran gastos como salarios, prestaciones de ley o superiores a la ley. Además, para abogar por la aplicación de tal estrategia, “se ha dicho que, con este esquema, se incrementa la adaptabilidad de la empresa a los cambios del mercado, lo que se traduce en mayor flexibilidad.” (Sánchez, 2011, pág. 124) siendo así, las empresas más productivas y competitivas. En suma, “el *outsourcing* surge como una atractiva herramienta de gestión de negocios que procura maximización de beneficios y minimización de costos, a la vez que genera valor para la empresa y sus grupos de interés.” (Echaiz, 2008).

2.4.4.1 Aplicación en México. ¿Ganadores y perdedores?

Como producto de la aprobación y aplicación de la reforma laboral, en 2012, se introdujo la figura de subcontratación con restricciones que no funcionaron, de acuerdo a la actual secretaria de trabajo y previsión social, Luisa Alcalde (2020), se ha exponenciado el abuso de la figura de subcontratación en la fuerza laboral con un crecimiento de 200 mil trabajadores anuales contratados bajo el esquema de *outsourcing*. Los ganadores son aquellas empresas que, de acuerdo a Alcalde, ocupan la mitad del personal subcontratado, empresas grandes, constituidas por más de 250 trabajadores. Los perdedores, la clase trabajadora, en su mayoría la que se concentra en las industrias manufactureras, turismo, comercio y servicios. (Como se verá en el siguiente apartado)

2.4.5 Concentración de la población ocupada en el sector improductivo de la economía

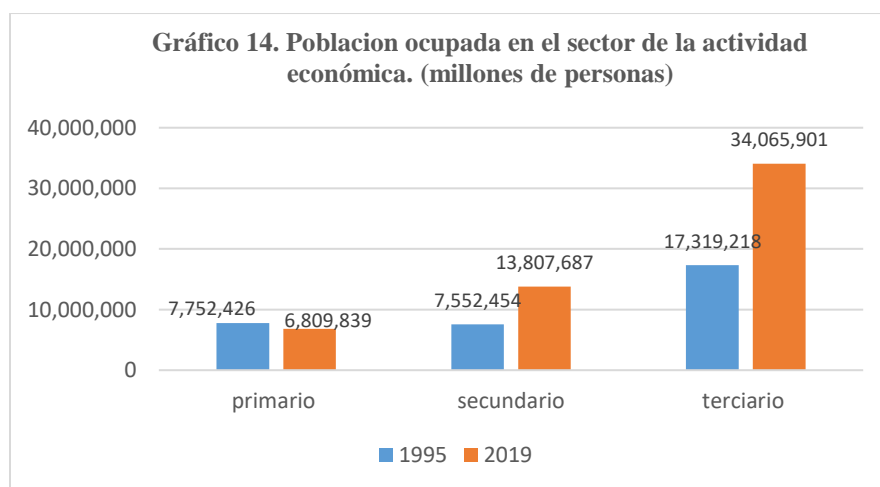
El creciente deterioro de los mercados de trabajo se refleja en el crecimiento de la población ocupada en el sector improductivo de la economía⁸⁰: Comercio y servicios. Los datos analizados en el gráfico 12 nos muestra este comportamiento. Entre 1995 y 2019, la

⁸⁰ Esto con a base a la clasificación que Valenzuela Feijóo hace acerca de la división de las ramas de la economía, se divide en dos. La rama productiva: sectores primario y secundario (Agropecuario e Industrial) y no productivas: que incorporan las actividades económicas en el sector terciario (Servicio y Comercio).

población ocupada en el sector terciario de la economía, creció alrededor de 97%. En 2019, alcanzó 61.9% de la población total ocupada, estimada en 34 millones 065 mil personas. Contrario a la tendencia que presentan los sectores de la actividad económica productiva. (Gráfico 14 y 15). Esta tendencia encuentra explicación, en gran medida gracias al ingreso de México al Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio (GATT, por sus siglas en inglés) en 1986 y un poco más tarde, en 1994, con la entrada en vigor del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), donde

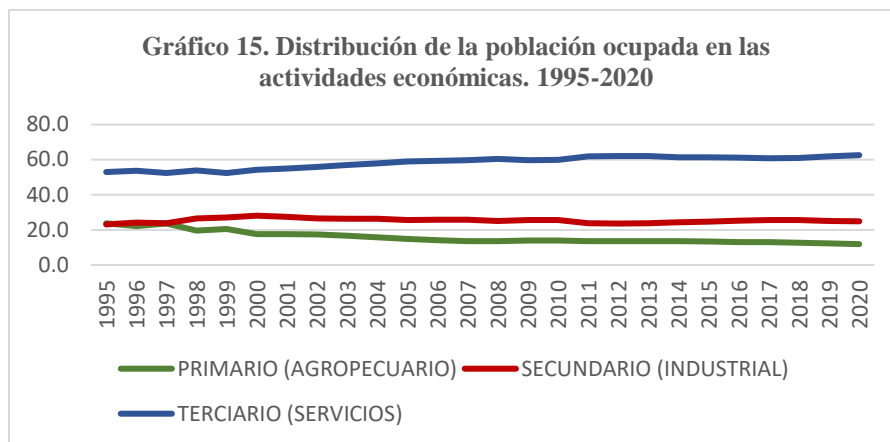
(...) los trabajadores del campo, las políticas consistentes en la orientación del agro a la producción de exportación, en detrimento de la de alimentos para la población nacional, junto con el desmantelamiento de las políticas de fomento agrícola, la abrupta apertura comercial con Estados Unidos, primer productor y exportador de alimentos en el mundo, y la reforma al artículo 27 constitucional (que facilita la utilización y venta de las mejores tierras en los cultivos de exportación), llevaron al campo a la peor crisis de su historia, la cual empobreció aún más a la población rural obligándola a aumentar sus niveles de emigración a las ciudades del país y a Estados Unidos.⁸¹

Como consecuencia, la ocupación de mano de obra en sector económico primario, durante los últimos 24 años, ha descendido. Pasando de más siete millones 752 mil personas en 1995 a seis millones 809 mil personas en 2019, representando 12.4% de la población ocupada total.



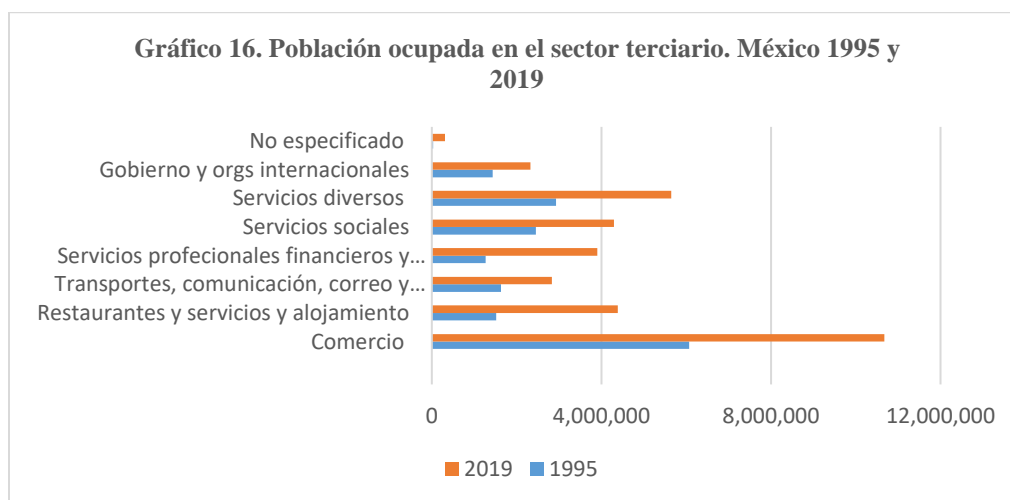
Fuente: Elaboración propia con datos de INEGI, Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo. (ENOE), cifras de 1995-2019 promedios

⁸¹ Juárez, L. 2008, “La acumulación del capital y el presupuesto público, financiados por el fondo de vida de los trabajadores segunda parte”, México, Acontecer, páginas 5- 6.



Fuente: Elaboración propia con datos de INEGI, Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo. (ENOE)

Se puede observar de manera clara, la tendencia en distribución de la población ocupada sobre las actividades económicas. Desde este punto de vista, corroboramos que la población ocupada en el sector agropecuario ha descendido. En la industria se ha mantenido relativamente estable y sin ningún cambio que obedezca a la mayor inserción de mano de obra en este sector. Y, el sector comercio y servicios muestra una notable tendencia al alza. Así, el sector terciario, constituido por comercio; restaurantes, servicios y alojamiento; transportes, comunicación, correo y almacenamiento; servicios profesionales financieros y corporativos; servicios sociales; servicios diversos, gobierno y órganos internacionales, concentran a buena parte de la población ocupada. (Gráfico 14 y 16).

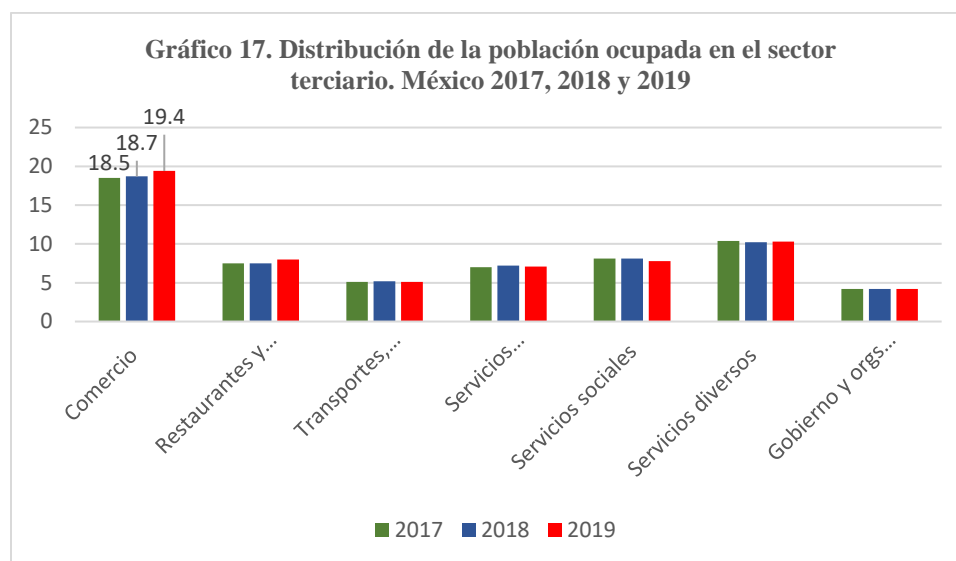


Fuente: Elaboración propia con datos de INEGI, Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo. (ENOE), cifras de 1995-2019 promedios

De manera detalla, de este mismo gráfico 16, podemos analizar que, en primer lugar, entre 1995 y 2019, el subsector gobierno y organizaciones internacionales presentó una tasa media de crecimiento anual alrededor del 2%. En segundo momento, los Servicios diversos

registrar un promedio de crecimiento anual de 2.8%. Enseguida, los Servicios sociales se posicionan con 2.3%. Posteriormente, el subsector Servicios profesionales creció alrededor del 4.8% promedio anual. Transportes, comunicaciones, correo y almacenamiento 2.3%. Restaurantes y servicios y alojamiento 4.5%. Por último, el subsector Comercio con un aumento anual promedio de 2.4%.

Con respecto a los datos del gráfico 17, el comercio es el subsector más ocupado por el 18.5% de la población ocupada para 2017, 18.7% en 2018 y 19.4% para 2019. Por tal motivo, se puede concluir que, efectivamente, la actividad económica del comercio es el subsector que alberga la mayor cantidad de población ocupada. De hecho, en 2019 se empleaban más de 10.68 millones de mexicanos en el comercio.



Fuente: Elaboración propia con datos de INEGI, Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo. (ENOE). Promedio 2017, 2018 y 2019

Tal es la importancia del subsector comercio que, en ese mismo año, contribuyó con 3.25 billones de pesos, es decir el 18.3%, (ver cuadro 3 del Anexo 1) del total del valor agregado bruto, lo cual demuestra que “*en países como México, la actividad comercio es una de las más dinámicas tanto en el ámbito formal como en el informal. Sin embargo, en el ámbito formal, uno de los servicios en continuo crecimiento lo constituyen las corporaciones de distribución de mercancías al menudeo...*”⁸²

Dentro de este marco, Wal-Mart destaca como una de las corporaciones de distribución de mercancías a menudeo más destacada, pues:

⁸² De la Garza, E. (2011). Trabajo no clásico, organización colectiva, México: Plaza y Valdés. Página 228.

Estudiar el modelo Wal-Mart es una forma de analizar lo que acontece en el extremo del sector autoservicio en México y en el mundo. Los cambios que genera en la economía, la cadena de valor, las corporaciones, las comunidades, el comercio local, los consumidores, los proveedores y los trabajadores, entre otros... Wal-Mart es la expresión más avanzada del comercio moderno. Esta corporación **define quién, dónde, y cómo se produce, define la calidad, el costo de los productos, la forma de promocionarlos y, por tanto, impacta los patrones culturales de consumo.** A donde llega absorbe los mercados, desplaza los pequeños y grandes negocios, define nuevas prácticas de sus proveedores, establece prácticas laborales peculiares al interior de sus formatos... *e influye en el panorama económico, cultural y social.*⁸³

En efecto, dado lo anterior, podemos indicar que estas características son acordes a las ya mencionadas a lo largo de este análisis sobre el neoliberalismo. Siendo este tipo de ocupaciones monótonas, automatizadas y flexibles. Por ejemplo, algunas de las actividades laborales que la población ocupada en el comercio, ejerce, son las siguientes:

(...) transportar producto de la bodega al piso de venta, esto es, ver qué producto hace falta, tomar un gato hidráulico o una plataforma, ir a la bodega a seleccionar el producto, llenarlo a tope, regresar al piso de venta arrastrando la plataforma, acomodar todo el producto, coger los empaques de las mercancías, llevarlos al tiradero de cartón, regresar a bodega por más producto, y repetir el proceso las veces que sea necesario para cada producto y pasillo del área asignada. Otras actividades son llevar productos específicos a las cajas cuando un cliente lo solicita, ir al departamento de devoluciones por los productos devueltos por los clientes, acomodar los productos del departamento regados por los clientes en toda la tienda y proporcionar información a los clientes entre otros.⁸⁴

Por otro lado, las personas que se emplean en el sector terciario bajo condiciones informales, trabajan a medias y sin prestación de seguridad social. Esta población suele realizar actividades de comprar barato y vender más caro, subiéndose al transporte público, afuera de plazas o mercados, suelen comprar mercancías que, dado el tiempo y la época, tienen una gran interacción con el consumidor, por ejemplo:

- Una amplia gama de accesorios para diversos modelos de celulares
- Productos altos en azúcar saturada (Golosinas)
- Discos de música, lapiceros, ropa, vegetales entre otros

En segundo lugar, el servicio de *transportes, correos, almacenamiento* y el *servicio de alojamiento temporal, alimentos y bebidas*, ha dado luz al concepto de “trabajadores en línea o jornaleros digitales”. Entre ambos subsectores, para el año 2019, se emplearon 7.21

⁸³ Hernández, J en De la Garza, E. (2011). Trabajo no clásico, organización colectiva, México: Plaza y Valdés. Página 228.

⁸⁴ De la Garza, E. (2011). Trabajo no clásico, organización colectiva, México: Plaza y Valdés. Páginas 244-245.

millones de trabajadores, generando 1.63 billones de pesos (9.2%) respecto al valor agregado bruto. (Véase cuadro 3, Anexo 1)

Por un lado, el capital financiero internacional, el desarrollo de la informática y los lenguajes de programación sacan jugo en forma de ganancias especulando e invirtiendo sumas de capital, a través de aplicaciones como AirBnb (servicios de renta), blablaCar, Uber, EasyTaxi, DiDi, Cabify (servicios de transporte a largas distancias) entre otros. Desde el punto de vista de los trabajadores, estas aplicaciones se manifiestan como una “oportunidad” porque, ante sus ojos, se percibe como un ingreso “extra” en sus tiempos “libres”, incorporando tanto a adultos maduros, adultos jóvenes o estudiantes.

En relación con la problemática expuesta, llama la atención que las apps mencionadas, sólo por ejemplificar el caso de Uber, influyen en la conciencia de la condición del trabajador; se les hace ver como un socio y no como un trabajador, esto se puede mistificar a través de los recurrentes y repetitivos discursos⁸⁵:

1. Sé tu propio jefe
2. Aumenta tus ganancias cuando lo necesites.
3. Seguridad mientras manejas.
4. Maneja cuando quieras
5. Transforma tu ciudad.

Mas, no se trata tan sólo de “*ser tu propio jefe, cambiar tu estilo de vida, alcanzar tus metas o manejar tu tiempo*”, esto en realidad, repercute de la siguiente manera:

- a) La idea central es que hacen pensar que puedes trabajar en tiempos libres (lo cual lo hace atractivo para estudiantes o para personas que buscan un ingreso extra, debido a su despojo manejan gran parte del día, de no ser así las ganancias son mínimas.
- b) Se crea un ambiente tenso entre “socios” Uber y taxistas clásicos,⁸⁶ cuando en realidad la lucha no es entre trabajadores, sino con el capital internacional y nacional que busca la competencia entre ellos, pero ésta se mistifica, transfigurando las exigencias laborales de los mismos conductores.

⁸⁵ 5 ventajas de manejar con Uber. Disponible en Uber.com.mx

⁸⁶ La Jornada 08/10/2019. Taxistas vs. Uber: realidades y precisiones.

c) El automóvil es “propiedad” del socio y no tiene que ser rotulado, como sí lo hacen los taxis urbanos clásicos, esto es conveniente para la empresa a causa de que no paga, o no recaen en sus costos, los gastos de mantenimiento, gasolina o seguros.

d) Se gana con un esquema de retribución que el corporativo determina, sin tomar en cuenta al conductor o dueños de las unidades. Y, aun así, los hace llamar socios.

e) Se puede comprar toda una flotilla de unidades, especulando, y trabajarlas, empleando choferes: en su mayoría que carezcan de automóvil y que ya tengan licencia de conducir beneficiando, en realidad, en masa a la gran corporación o empresa tanto de automóviles como de servicios.

f) El “socio” Uber obtiene una calificación por parte del usuario, formando una cosmovisión de mejorar constantemente su servicio para obtener la mejor evaluación posible; esto por parte de la empresa, es una táctica para hacer de su plataforma “competitiva” a fin de ser la mejor “aplicación” en su rama.

h) En los últimos años se han dado más créditos y promociones para adquirir automóviles de agencias. Realizando la plusvalía de la rama automotriz.

En tercer momento, ilustramos el subsector de preparación de alimentos y bebidas. En la actualidad, el hombre moderno ya no elabora sus propios alimentos a consumir, esto es una forma de automatización en el sentido que, desde el proceso de elección de los condimentos y preparación, una de las tendencias marcada en los últimos años, es que, a través de un deslize del dedo, en la pantalla del dispositivo móvil y conectado a internet, el consumidor puede tener su buffet deseado y favorito (pizzas, hamburguesas, comida frita, sodas, golosinas, productos en general), alimentando y enajenando al “consumidor” de un proceso integral y básico como su alimentación.

Otro rasgo que se presenta en la preparación de alimentos y bebidas es que, de acuerdo con datos de entrevistas semiestructuradas, aplicadas a jóvenes trabajadores de McDonald's, se destaca que la interacción e identidad entre los empleados, se vuelve monótona; y, “trabajar es más significativo para los jóvenes, por las relaciones que se gestan entre los compañeros, al interior del trabajo y no tanto por las actividades de elaboración de alimentos”⁸⁷. A este respecto, los trabajadores de McDonalds critican de manera notable “los trabajos descalificados, con bajos salarios, las prestaciones sociales, un desalentador futuro laboral y

⁸⁷ De la Garza, E. (2011). Trabajo no clásico, organización colectiva, México: Plaza y Valdés. Página 311.

las fuertes cargas de trabajo y estrés”,⁸⁸ condiciones laborales, las cuales predominan en los trabajadores empleados en la rama comercio y servicios.

Además, en este subsector, encontramos herramientas y tecnologías introducidas en el proceso de producción de los alimentos, por mencionar algunos: *dispensadores de alimentos, de aderezos de un solo disparo, hornos, freidoras y parrillas automáticas y pantallas touchscreen para pedidos*. Ha quedado claro que estas herramientas, y el desarrollo de las mismas, permiten aumentar la velocidad de las fases de preparación y servicio, logrando que los empleados trabajen más y con mayor rapidez, flexibiliza los procesos productivos al cocinar distintos productos con las mismas máquinas de forma simultánea (máquinas polivalentes), obligando al trabajador a ser también, polivalente, además de simplificar y estandarizar las diferentes etapas de producción.⁸⁹ (...) Las particularidades de la tecnología en McDonald’s están en estrecha relación con la división y organización del trabajo, pues ambos son sumamente flexibles, en tanto que el empleado, siendo polivalente, está en función de la demanda de la producción. En periodos de demanda baja, un solo empleado puede realizar todo el procedimiento de un menú de desayuno o un menú regular: atender al cliente, elaborar el pedido y entregarlo; pero, en periodos de mucha producción, se requiere entre seis o nueve personas para realizar todo el proceso: 1) Una persona en los panes; 2) uno o dos aderezadores; 3) dos parrilleros; 4) uno o dos freidores de papas, 5) uno o dos “corredores” que atienden los pedidos del Auto Mac; 6) de dos a tres personas en caja; y 7) un encargado de producción que coordina los pedidos entrantes y las tandas salientes.⁹⁰

Aquí puede entrar lo de la población racionalizada.

Por último, ante este panorama, podemos ejemplificar que, un obrero ya no necesita de una gran especialización para cobrar atrás de un cajero, algún servicio financiero (seguros de vida, pagos), o para ejecutar un sistema de administración y contabilización con softwares instalados, o manejar un vehículo por horas, ser vendedores de pisos o comerciantes, rentar un espacio para alojamiento temporal, o si bien les va, para apretar el botón de una máquina y lanzar la orden para crear todo un menú de alimentos. En suma, aunque si bien estas relaciones son precarizadas funcionan para las condiciones del ávido capital, que se

⁸⁸ De la Garza, E. (2011). Trabajo no clásico, organización colectiva, México: Plaza y Valdés. Página 295.

⁸⁹ Ibid. Página 299.

⁹⁰ Ibid. Página 300.

aprovecha de la fuerza de trabajo de las mujeres e incluso menores de edad, pagándoles aún menores salarios de lo que de por sí se retribuye.

2.5 Algunas indicaciones sobre el narcotráfico

Investigaciones realizadas por la periodista Anabel Hernández afirman que los verdaderos líderes del narcotráfico, son también, grandes inversionistas que inyectan capitales en las ramas de producción más atractivas. Lo anterior representa el claro ejemplo sobre cómo el narcotráfico está infestado en nuestra vida cotidiana. Es decir, esta actividad, no sólo perjudica o impacta a los consumidores directos y la descomposición social que de por sí genera la guerra por el mercado de consumo, sino que también, de manera indirecta, para el resto de la población, pues, somos consumidores en algún momento de los productos producidos mediante la inversión y ganancias realizadas, en muchas ocasiones, en actividades delictivas.

Esto es así porque, con base a los informes de la autora, el narcotráfico es una actividad tan rentable que permite, mediante la realización de la ganancia, diversificar la inversión de capital en negocios legítimos como de cría de ganado, en la industria de lácteos, de siembra (jitomate, frijol), compañías constructoras, hoteles, estancias infantiles, escuelas, autódromos, gasolineras, consultoras, etcétera; es decir en una gran variedad de actividades económicas productivas e improductivas. Esta inversión, por supuesto, les permite participar en la fijación de precios de mercado, para más tarde reflejarse en el precio de compra del consumidor final.

Así, los representantes del narcotráfico pueden negociar los precios de mercado junto con corporaciones de talla como Lala, lechería Santa Mónica, cremería Santa Clara y Lyncott. Incluso, llegan a ser proveedores de frutas y vegetales a cadenas de comercio como Wal-Mart. Y de venta de cabezas de ganado a compañías como SuKarne.

En estas actividades también se desenmascara la participación (aún en nuestra actualidad) de altos cargos del gobierno, desde la Procuraduría General de la República (PGR), gobiernos estatales, locales, funcionarios públicos, así como diputados y senadores. Esta organización del trabajo delictuosa “de cuello blanco” sustenta en gran medida el impulso económico de la economía neoliberal.

Para dimensionar su alcance, Anabel Hernández revela que el Cartel de Sinaloa opera en más del 50% del territorio mundial. “Si uno ve el mapa diseñado por el IDA, el instituto responsable de asesorar el Departamento de Defensa de Estados Unidos, se queda sin aliento”. Júzguese, pues, tan sólo el cartel de Sinaloa tiene presencia prácticamente en todo el continente americano, opera en Europa Mediterránea, Balcánica y Central. En Asia abarca países como Rusia, Turquía, India, China, Tailandia, Laos, incluso Corea del Norte y Corea del Sur. Y en África tiene presencia en países como Marruecos, Mauritania, Guinea, Costa de Marfil, Ghana, Togo, Nigeria. Llega hasta Austria y Nueva Zelanda. (Hernández, 2019)

Al mismo tiempo, la periodista investigadora demuestra el proceso en el cual las ganancias llegan a ser estratosféricas:

Las matemáticas del narcotráfico son tan claras como las de cualquier otra empresa en el mundo... el cartel de Sinaloa compra la cocaína en Colombia a 3 mil dólares por kilo y este kilo de cocaína puede llegar a Rusia y China hasta 200 mil dólares y en Australia y nueva Zelanda hasta 300 mil.⁹¹

Este punto es nodal, pues se le compara al cartel de Sinaloa como una empresa de automóviles, por ejemplo, Ford, dice nuestra autora: “Ford no vende directamente los carros, no administra cada negocio que distribuye los coches, Ford sólo los produce, quien vende los coches son las agencias automotrices que pertenecen a particulares...el juego del narcotráfico es un juego de alto riesgo, como en la bolsa de valores.”⁹² En concreto, el negocio del narcotráfico en manos de grandes capos y en complicidad con la clase política y empresarios, lo convierte en el negocio criminal más rentable. (Fregoso, 2019).⁹³

Por lo tanto, es un error enfrentar el tema del narcotráfico, que es también global, con una guerra o persecución de las bandas criminales, pues, lejos de solucionarlo ha ocasionado enfrentamientos entre policías, ejército y bandas del crimen organizado, dejando como saldo miles de muertes, de acuerdo con fuentes oficiales, existe evidencia documental de que al menos 250 mil 547 homicidios en el país ocurrieron entre diciembre de 2006 y abril de 2018 (RT, 24/05/18). Agudiza la descomposición del tejido social, tal es el caso de la comunidad Yaqui en el estado de Sonora, inmersa en el consumo de narcóticos, el cual se le atribuye al despojo de agua que padece dicha población.⁹⁴ Pues tanto el crimen organizado como el

⁹¹ Hernández, A. (2019) El traidor el diario secreto del hijo del Mayo. Editorial Grijalbo. Página 164.

⁹² Hernández, A. (2019) El traidor el diario secreto del hijo del Mayo. Editorial Grijalbo. Página 118.

⁹³ Fregoso, J. (2019). Infobae. Así miden los cárteles del narco su productividad.

⁹⁴ Reyes, R. (12/12/2016) Adicción a las drogas se apodera de la comunidad yaqui. La Jornada

“crimen de cuello blanco” se ejerce desde la corrupción e impunidad, e incluso lavado de dinero que se inyecta en los paraísos fiscales y en el sector inmobiliario, éste último, tipo las conocidas zonas residenciales en Sonata y Angelópolis en el Estado de Puebla, todo esto con por el objetivo de poseer ganancias leoninas.

Como vemos, la solución es de fondo. Pues su origen se imprime en las relaciones sociales de explotación.

CAPITULO 3: EVOLUCIÓN Y COMPOSICIÓN DEL EJÉRCITO INDUSTRIAL DE RESERVA

A partir de los elementos anteriores, apuntamos que una de las funciones que ejerce la masa de desempleados o Ejército Industrial de Reserva (*EIR*), como mecanismo de acumulación de capital, es el que esta población disponible, está dispuesta a recibir un salario por debajo de la remuneración del equivalente de la reposición de la fuerza del trabajo y como consecuencia para la reproducción de la vida.

Para el capitalista, el exceso de población (ver gráfico 2 en Anexo 1) y la propia competencia, que lo obliga a sustituir mano de obra por maquinaria, le permite dilapidar (sin remordimiento alguno) infinidad de personas y enviarlas a formar parte del Ejército Industrial de Reserva (*EIR*) (Marx, cap. 13, tomo 3). Lo cual favorece a la acumulación del capital, puesto que, en los momentos de auge, es posible echar mano de personas desempleadas e incorporarlas al ejército activo del trabajo, conforme las necesidades de la propia acumulación; pero, en momentos de crisis, este ejército evita la caída de la tasa de ganancia.

Así, los trabajadores que se encuentran activos o no, en el mercado laboral, se ven obligados a sujetarse a las normas y a las formas de operación de dicho mercado, el cual, bajo la acción de la propia acumulación, tiende a la precarización laboral y deja paulatinamente, a un lado los derechos laborales tanto de las personas que se encuentran en el marco de la ley del trabajo y de las personas que se encuentran en el mercado informal.

Como se mencionó, el EIR ejerce presión en el desplazamiento de trabajadores en activo, insertados en el mercado laboral, se transforma en un instrumento útil al capital que amenaza con sustituir de manera *flexible*, al “viejo” trabajador por un “nuevo” trabajador; en otras

palabras, si el trabajador en activo, no se adapta a la dinámica del mercado y a la falta de derechos sociales y labores, será desplazado por uno nuevo, que esté dispuesto, en principio, a aceptar los contratos que tienden a ser precarios y de automatización flexible, porque habrá muchísimos más trabajadores del EIR, disponibles, en espera de ser incorporados.

3.1 El ejército industrial de reserva y sus diferentes manifestaciones

A grandes rasgos, el EIR también es utilizado como regulador del mínimo de subsistencia requerido por el trabajador y esto se refleja en el salario mínimo. ¿Cuánto sería este mínimo? Siguiendo a Marx (Cap. 23, tomo I), podríamos afirmar que este ejército industrial de reserva, generado por la misma lógica de funcionamiento del capital, crea las condiciones para establecer un parámetro de subsistencia mínima de vida, de las cuales el capital comenzará a aprovecharse. En términos prácticos: si un trabajador en México, logra sobrevivir con 122 pesos al día, este será el mínimo establecido para que los requerimientos del sistema capital sigan reproduciéndose. De ahí que, los salarios mínimos sean tan bajos, toda vez que, el salario se regula por la contracción o expansión del EIR.

¿Cómo está conformado el EIR en México, es decir, cuál es su composición? El estudio de ello permite entender y conocer los saldos que ha dejado el modelo de acumulación neoliberal, como enseguida se analiza.

En primer lugar, *la superpoblación flotante* contempla a los trabajadores absorbidos por la gran industria o la rama donde “imperla la división moderna del trabajo” (Marx, 2014: pág. 571). Es una población relativa al capital que está en constante cambio. En este sentido, encontramos a la población desempleada y los trabajadores eventuales. En esta población, están también, los subocupados, personas que necesitan otro empleo, en el cual ocupar su tiempo debido a que disponen de éste y, a la vez, carecen de un ingreso extra para poder cumplir con las condiciones materiales mínimas. Asimismo, otra capa muy importante es la población que se encuentra desempleada.

En segundo lugar, se halla *la población latente*, la cual está integrada por trabajadores agrícolas, los cuales, dado el abandono de políticas favorables al campo y al progreso técnico implementado tanto en las ramas de la agricultura, como en las no agrícolas, han sido desplazados o expulsados de su lugar de origen y no encuentran otra salida más que migrar hacia las urbes o hacia el extranjero. Con la finalidad, en su mayoría, de encontrar mejoras económicas para él y su familia. Por lo complicado que es contabilizar esta población

tomaremos el caso de parte de la población nacida en México, que vive en Estados Unidos. Luego encontramos a *la superpoblación intermitente*, que “forma parte del ejército obrero activo, pero trabaja sólo de un modo muy irregular”. Es la población desempleada, en condiciones informales, bajo el esquema de outsourcing, el trabajo doméstico no remunerado, los jornaleros digitales (Uber o Rappi), personas que a pesar de contar con alguna discapacidad física o mental son incorporados a la dinámica del mercado y reciben ingresos, además, de los llamados “ninis”.

De acuerdo con la estructura de la población en México, en la superpoblación intermitente se pueden ubicar a los jóvenes los que padecen y carecen de buenos empleos. Sin embargo, la población mayor adulta, también es parte de esta población intermitente, ya que no es empleada tan fácilmente en jornadas laborales completas, debido a que las grandes empresas requieren de mano de obra inexperta y moldeable.

Así como el ejército industrial de reserva regula el salario, se puede decir que, el Lumpenproletariado es el colchón sobre el cual la acumulación puede seguir sosteniéndose. Y, bajo este contexto, la unidad del capital precarizará, tanto como le sea posible, el uso de la fuerza del trabajo ¿Cuál será su límite? La respuesta parece incierta, pues, en tanto los capitalistas en México, mantengan un país lleno de personas en espera de empleo, pueden aprovechar el nivel de condiciones de vida de las personas en vagabundaje, situación de calle o incluso de explotación sexual.

Para concluir, y como mencionamos líneas más arriba, en el *lumpen* también consideramos a las personas que han sufrido algún accidente dentro de sus centros de trabajo (fabricas industriales, campos de energía, minas) y se han quedado limitados físicamente para seguir recibiendo. Personas con discapacidad, personas explotadas sexualmente que reciben pocos ingresos o nada, niños en condiciones de calle, vagabundos, drogadictos, todo tipo de delincuentes, personas en prisión y los considerados por la sociedad como “enfermos mentales” conforman parte del *lumpenproletariado*

3.1.1 Superpoblación flotante

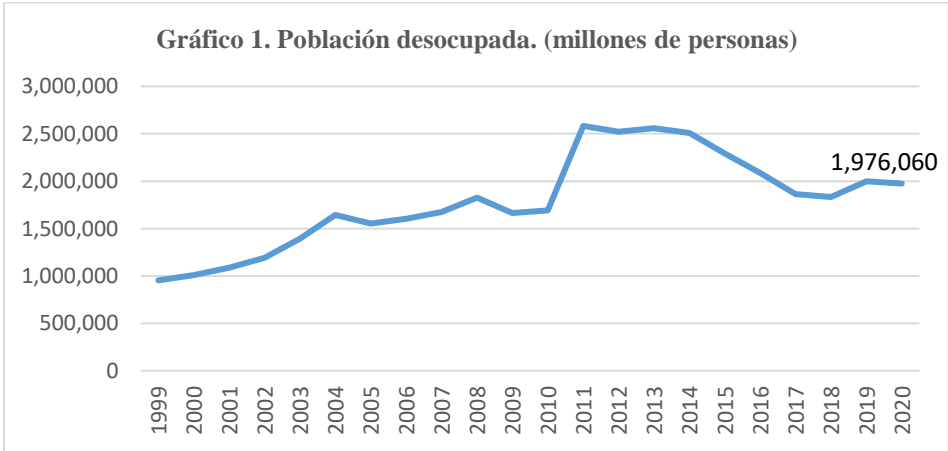
Respecto a la población flotante, como ya se mencionó, es la población que está en constante riesgo de perder su empleo y se han tenido que adaptar a las reglas de juego, para así, poder obtener algún ingreso económico. En esta población participan trabajadores jóvenes y

mujeres que, a decir verdad, el capital usa de primera mano. Para estos fines, consideramos a las personas desocupadas, disponibles y subocupados.

3.1.1.1 Desocupados

El glosario de INEGI indica que los desocupados son “personas de 15 y más años que, en la semana de referencia, buscaron trabajo porque no estaban vinculadas a una actividad económica o trabajo.” En otras palabras, los desocupados son personas mayores a 15 años que están en búsqueda constante de empleo.

El gráfico 1 nos muestra un patrón ascendente en cuanto la acumulación de personas en esta situación. En 1999, se estima una cifra de 954 mil 206 personas desocupadas. En 2011, se observa un notable incremento, en términos absolutos de tal cifra, pues se registraron dos millones 582 mil 815 personas desocupadas. Entre tanto, la modificación del artículo 5 de la ley federal del trabajo, donde se aumenta la edad límite para trabajar pasando de 14 a 15 años y la inserción de los trabajadores a empleos flexibles y precarios, y no por la creación de empleos “dignos”, da como resultado un descenso en el registro de personas desocupadas. Así, para el primer trimestre de 2020, el saldo se registra en un millón 976 mil 060 personas. En suma, de 1999 a 2020, se registra un notable incremento acumulado de 107%.

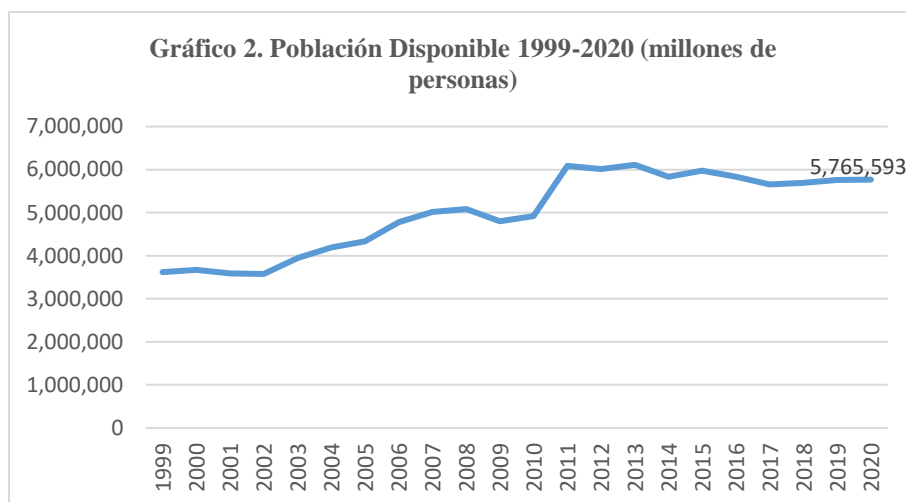


Fuente: Elaboración propia con datos de INEGI, Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE). Para 1999-2019 promedios, IT para 2020

3.1.1.2 Población disponible

Esta es parte de la población que conforma un bloque unitario junto con la población desocupada, para que, en suma, se dimensione a la población en condiciones de desempleo. En este apartado, sólo centraremos nuestra atención en la población disponible, que, en la clasificación manejada por INEGI, se ubica en la contabilización de la Población No Económicamente Activa (PNEA). Personas *que han desistido de buscar empleo o no*

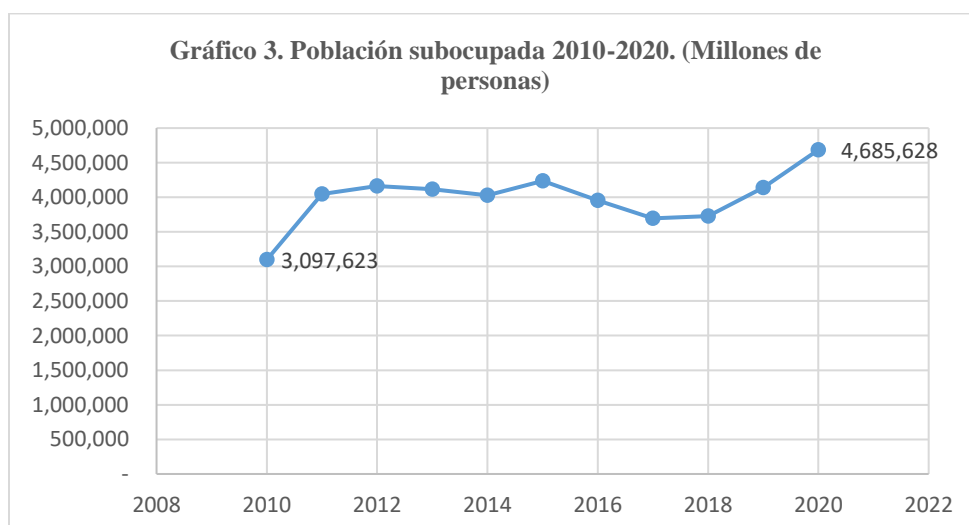
buscaron por considerar no encontrarlo, pero que estarían en la disposición de hacerlo. La información contenida en el gráfico 2, muestra que de 1999 a 2020, existe una clara tendencia hacia el alza, pues la población disponible aumentó en 59%. Para 2020, se registran, en términos absolutos, 5 millones 765 mil personas, las cuales han desistido de buscar empleo en los últimos días, pero están disponibles.



Fuente: Elaboración propia con datos de INEGI, Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo. (ENOE) para 1999-2019 promedios, IT 2020

3.1.1.3 Subocupados

INEGI menciona que las personas subocupadas son aquellas de 15 y más años que tienen la necesidad y disponibilidad de ofertar más horas de trabajo de lo que su ocupación actual les permite. En este sentido, el gráfico 3 indica que, de 2010 a 2020, se registró un aumento de un millón 588 mil personas subocupadas, sumando en 2020, 4 millones 685 mil personas subocupadas, es decir, 51% más.



3.1.2 Población latente

Para determinar a esta superpoblación en cifras o indicadores, recurrimos a cifras del Consejo Nacional de Población (CONAPO), el cual no es la medición absoluta del concepto utilizado por Marx, sino sólo es una aproximación para indicar cuantas personas han sido expulsadas de México, por lo cual aquí es utilizado como *población latente*. En particular, los migrantes mexicanos que viven en Estados Unidos.

Esto es así porque consideramos que, en primer lugar, el caso de México y Estados Unidos es el ejemplo idóneo para ilustrar a esta modalidad. Puesto que

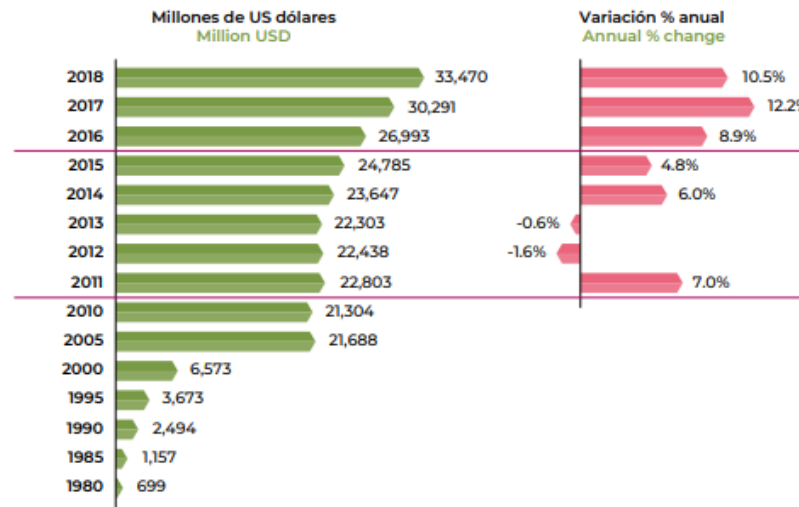
“Estados Unidos además de figurar como la principal potencia capitalista y encabezar la referida estrategia de reestructuración, es el principal receptor de migrantes y emisor de remesas del mundo. Por otro lado, México despunta como un país relativamente industrializado de la periferia que adopta, a rajatabla, los programas de ajuste estructural y se convierte en el principal emisor de migrantes y segundo receptor de remesas del orbe. Entre ambos países se teje, asimismo, una modalidad de integración regional auspiciada por el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), que atiende primordialmente a los intereses estratégicos de las grandes corporaciones transnacionales de base estadounidense.” (Delgado, R. Márquez, H y Rodríguez, R. 2009, Págs. 29-30)

Debido a lo anterior, la población agraria latente adquiere dicha peculiaridad, principalmente porque los apologistas neoliberales esperaban que la riqueza se derramara como agua en paraguas, ante la aceptación y firma de acuerdos y tratados en la época de la globalización. Así, lo señala Laura Juárez: “Los gobiernos neoliberales que impulsaron un modelo económico exportador, basado en el bajo costo de la mano de obra, esperaban que la entrada de divisas por la Inversión Extranjera Directa (IED) y las exportaciones manufactureras se convirtiera en la principal fuente de financiamiento externo.” (Juárez, 2008, pág. 6). Sin embargo, sucedió lo contrario: dismantelar las ramas productivas del país, resultó una de las estrategias más rentables para su industria de exportación, es decir,

(...) mientras que las remesas crecieron 1,892% entre 1985 y 2006, al pasar de mil 157 millones de dólares a 23 mil 54 millones de dólares, lo que significó que se multiplicaron 19.9 veces; la IED aumentó 869% al pasar de mil 983.6 millones de dólares a 19 mil 225 millones de dólares, es decir se multiplicaron 9.7 veces.⁹⁵

⁹⁵ Juárez, op., cit. 2008 página 6.

Gráfico 4. Ingresos por remesas familiares a México, 1980-2018



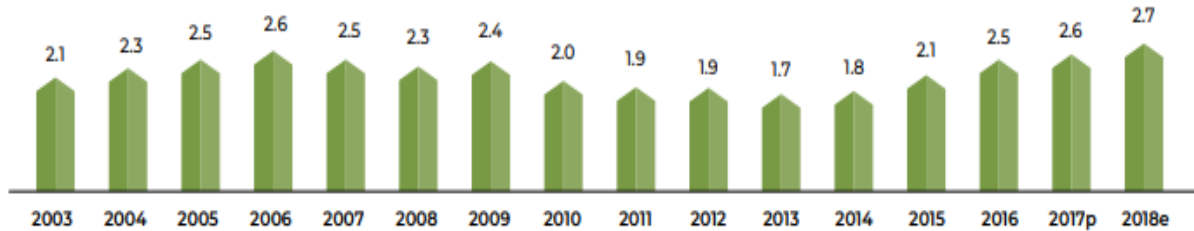
Fuente: Tomado del Anuario de Migración y Remesas México 2019, página 156

De acuerdo con el gráfico 4, entre 1980 y 2018, *las remesas familiares* que los migrantes introdujeron al país aumentaron en 4,688%. De 699 millones de dólares en 1980, a 33 mil 470 millones de dólares en 2018. Lo anterior se expresa como una estrategia delineada por la acumulación del capital que absorbe el trabajo de las personas más pobres, *que permiten el fortalecimiento de la moneda nacional y la estabilidad de las divisas del banco de México* (Laura Juárez, 2006).⁹⁶ Vale la pena destacar que estas remesas llegan a representar de 2003 a 2017, niveles de 1.7% y 2.6% respecto al Producto Interno Bruto. (Gráfico 5)

Por su parte, el gráfico 6 muestra a la población nacida en México que reside en Estados Unidos. De la misma forma, podemos identificar un incremento de los migrantes a partir de 1999 hasta el registro más reciente. En 2018, se registraban oficialmente, más de 12 millones de mexicanos migrantes en EU. En definitiva, calculamos que de 1994 a 2018, la población latente aumentó en 89%.

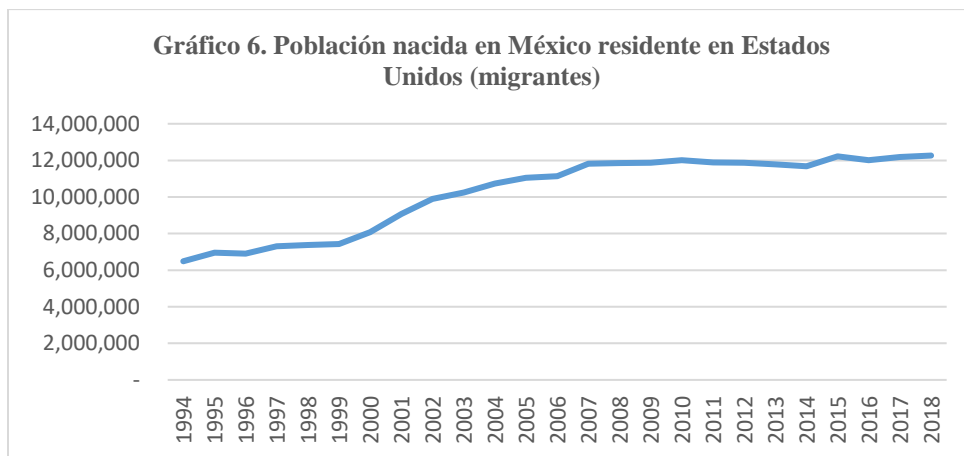
⁹⁶ Juárez, L. (2008). La acumulación del capital y el presupuesto público, financiados por el fondo de vida de los trabajadores segunda parte, México: Acontecer

Gráfico 5. Dependencia de las remesas en México 2003-2018 (remesas como % del PIB)



Fuente: Tomado del Anuario de Migración y Remesas México 2019, página 158

Gráfico 6. Población nacida en México residente en Estados Unidos (migrantes)



Fuente: Elaboración propia con estimaciones del CONAPO con base en U.S Census Bureau, Current Population Survey (CPS*), marzo de 1994-2018

A modo de cierre, la población latente ha registrado una fuerte migración hacia Estados Unidos en búsqueda de oportunidades de trabajo mejor remunerado respecto a su lugar de origen; esta parte de la población que migra, ejerce actividades tales como: lava-loza, meseros, ensambladores de juegos en circos, trabajadores de campo en grandes granjas o cualquier otra actividad que demande grandes cantidades de fuerza de trabajo descalificado, y que, a la vez, es fácil de fragmentar, las personas que migran lo hacen con la finalidad de satisfacer sus necesidades más básicas, por ejemplo: la alimentación; sin embargo, su situación es angustiosa, debido a que grandes cantidades de personas caen en la delincuencia, vagabundaje, tráfico de órganos, redes de prostitución, o en el mejor de los casos, sólo

contemplan el pasar del tiempo, en alguna esquina o semáforo, vendiendo algún producto o simplemente, tienden la mano para pedir una moneda.

3.1.3 Superpoblación intermitente

La diferencia entre la superpoblación flotante y superpoblación intermitente es que “este grupo del ejército industrial de reserva no cuenta ni siquiera con las mínimas limosnas que perciben ciertos parados que se han quedado sin trabajo temporalmente”. (Borisov, Zhamin, Makarova, pág. 225) En otros casos, una parte de esta población puede estar recibiendo algún ingreso, pero de tipo irregular e ínfimo.

Tal población está integrada por grandes cantidades de población ocupada en condiciones de informalidad laboral, personas subcontratadas bajo el esquema de *outsourcing*, mujeres empleadas en casa sin remuneración económica, los casos de las personas laborando en uber o rappi, personas que, a pesar de contar con alguna discapacidad física o mental, son incorporados a la dinámica del mercado y reciben ingresos, las personas que no estudian ni trabajan “*ninis*” y las personas adultas mayores.

3.1.3.1 Población en condiciones informales

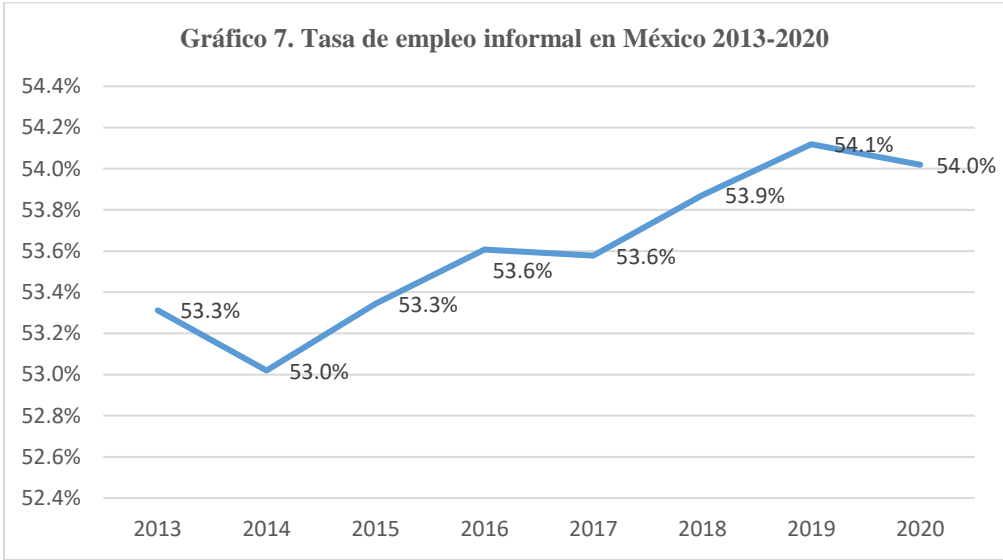
En México y en la actual economía mundial, se han planteado e implementado reformas laborales para, aparentemente, dar alivio a los problemas económicos y sociales, pero, es todo lo contrario. El mundo del trabajo sigue precarizándose, reflejado en el desempleo y bajos salarios.

Como se indica en el capítulo anterior, otra modalidad en la que se expresa la constante precarización, tanto en el uso como en la contratación de la fuerza de trabajo, desemboca en un cúmulo de personas empleadas bajo condiciones informales. Las cifras estadísticas oficiales han registrado altas tasas de empleo informal, oscilando entre 53% y 54 %. (Gráfico 7). Dicho de otra manera, más de la mitad de la población ocupada está bajo condiciones informales.

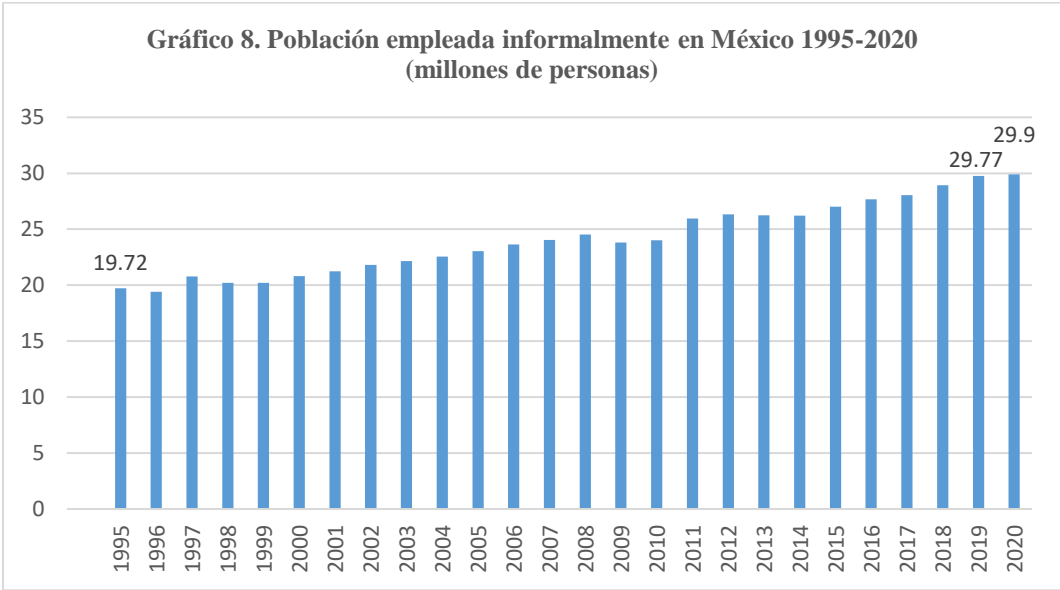
Para saber un poco, respecto de ¿Cuántas personas laboran en condiciones informales? es necesario recurrir al registro que INEGI hace sobre los “Negocios no constituidos en sociedad” y “El subsector informal de los hogares” puesto que la suma de ambos subsectores conforma la población empleada informalmente.

En 2019, la tasa promedio de trabajadores en condiciones informales, se registró en 54.1%. Lo que, en términos absolutos, se refiere a más de 29 millones de personas. La tendencia en

aumento sigue, dado que en el primer trimestre del 2020 las personas empleadas en condiciones informales rondan los 30 millones de personas. (Gráfico 8).

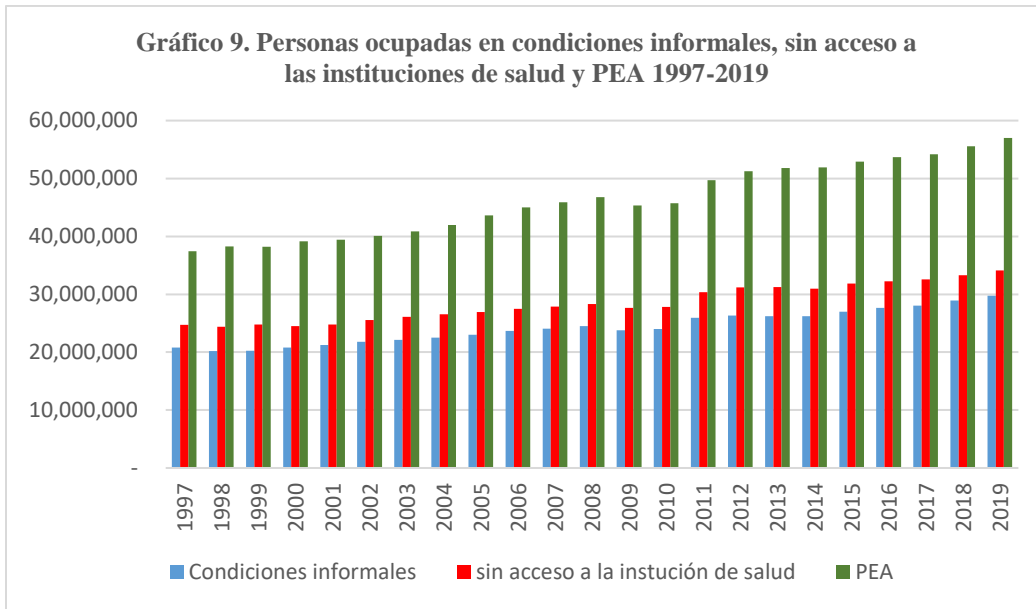


Fuente: Elaboración propia con datos de INEGI, Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE). Para 2013-2019 promedios, IT para 2020



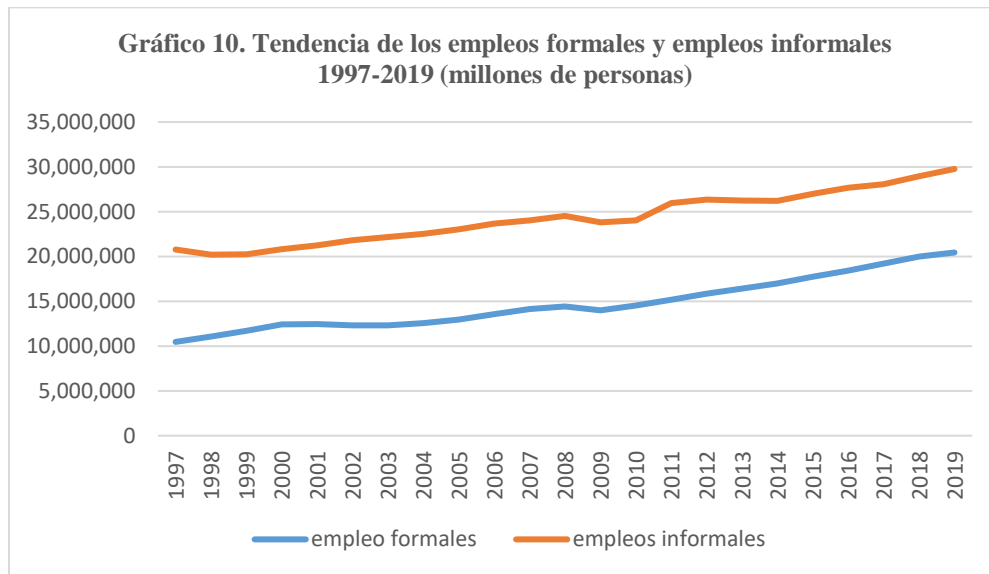
Fuente: Elaboración propia con datos de INEGI, Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE). Para 2013-2019 promedios, IT para 2020

Otros gráficos, aquí presentados, para observar el resultado de la aplicación de las políticas neoliberales sobre este segmento de la población, es la tendencia del crecimiento de la PEA, del número de trabajadores con empleos formales registrados ante el IMSS, y de las personas que se encuentran en condiciones de informalidad y, por ende, no cuentan con un contrato de trabajo que les ofrezca seguridad social. (Gráfico 9).



Fuente: Elaboración propia con datos de INEGI, Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo. (ENOE)

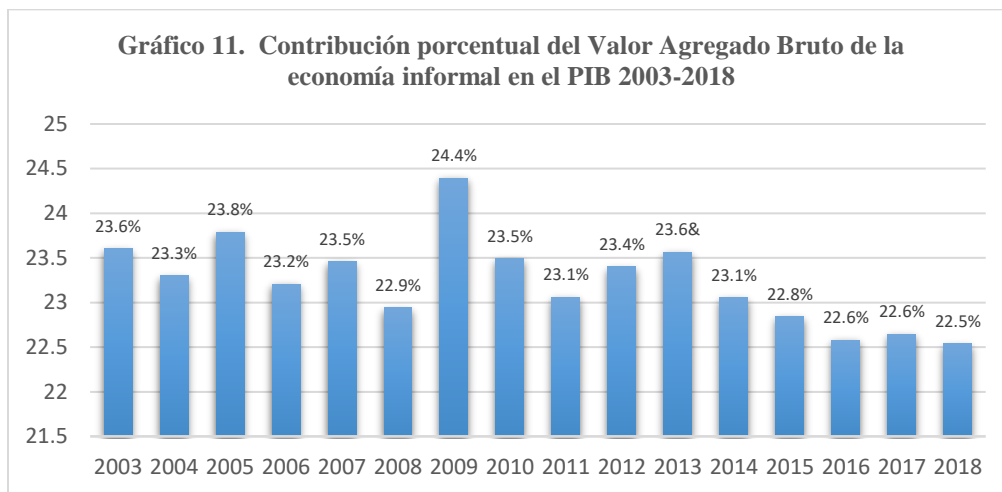
Observamos que el panorama dominante en el empleo es el de la informalidad, puesto que, en 2019, las personas sin acceso a las instituciones de salud, alcanzaron 60% de la PEA y las personas en condiciones informales, el 52% respecto de la PEA. El gráfico 10 siguiente, confirma que, en México, el empleo en condiciones informales es el que domina.



Fuente: Elaboración propia con datos de INEGI y Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS) Puestos de Trabajo registrados en el IMSS

Además de lo anterior, indiquemos que el dato más reciente, arroja que, en 2018, 22.5% del PIB fue generado por el trabajo empleado en condiciones informales (Gráfico 11), y el 53.9%

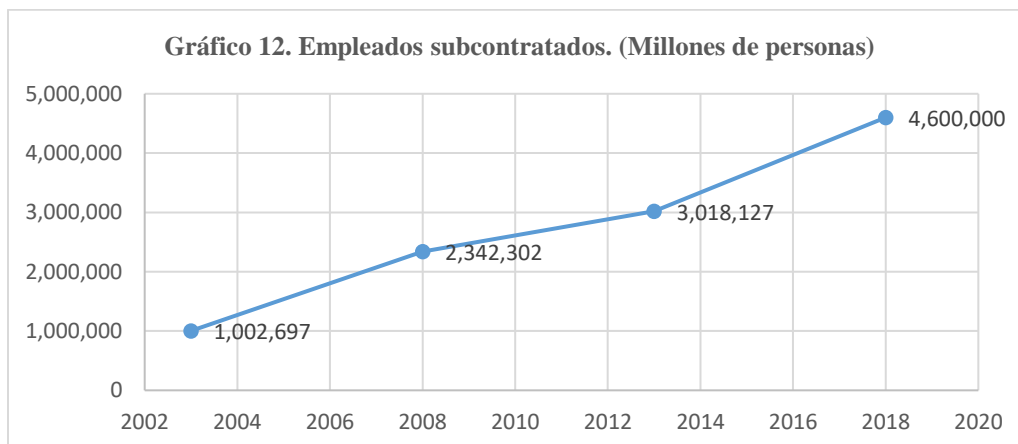
de la población ocupada se vio implicada. Esto es, más de cinco billones de pesos fueron generados a costa de más de 28 millones de personas.



Fuente: Elaboración propia con datos de INEGI, cuentas nacionales, medición de la economía informal y la actualización de la medición de la economía informal 2003-2017

3.1.3.2 Personas subcontratadas (*Outsourcing*)

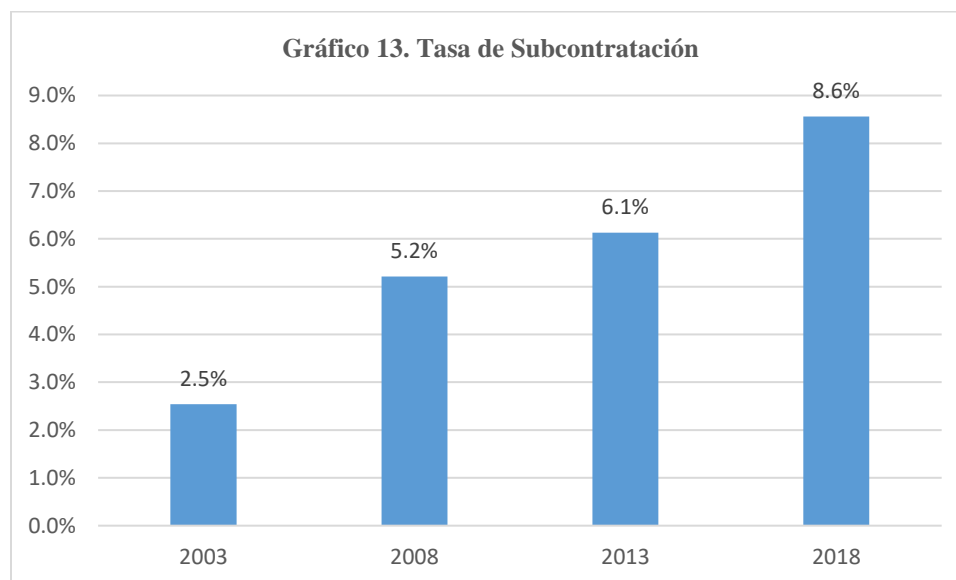
De 2003 a 2018 el crecimiento acumulado de personas subcontratadas fue de 459%. Un incremento importante. En 2018, se registran 4 millones 600 mil personas subcontratadas. (Gráfico 12).



Fuente: Datos tomados de la secretaría del trabajo y seguridad social presentados en la conferencia matutina del presidente AMLO el día 12 de noviembre de 2020

Por su parte, el gráfico 13 nos señala que, en 2003, el porcentaje de la población ocupada que se encontraba empleada bajo el esquema de *outsourcing* fue del 2.5%. En 2008, fue del 5.2%. En 2013, 6.1%. Y para 2018, ésta tasa se registraba en 8.6%. Es decir, hay cada vez más personas que ingresan al mundo laboral y son absorbidas o contratados mediante una tercera empresa. Cabe recordar que los más afectados son las personas que ejercen alguna actividad

económica de servicio, como por ejemplo: empleados de seguridad, empleados de limpieza, empleados como ayudantes de cocinas industriales etc. En definitiva, ésta población contratada representa la auténtica precarización.



Fuente: Datos tomados de la secretaria del trabajo y seguridad social el día 12 de noviembre de 2020 y Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) 2003, 2008, 2013 y 2018

3.1.3.3 El trabajo no remunerado de las mujeres a favor del capital

La mujer es una de la más explotadas entre los explotados. Gana un salario mucho menor que el sexo masculino y cuando se incorpora al mercado de trabajo, lo hace en gran medida en la tercerización de las actividades económicas. Durante 2005-2018, 5.03 millones de mujeres fueron incorporadas como población ocupada y el 85% (4.27 millones) fueron insertadas al sector terciario (comercio y servicios).

3.1.3.3.1 La brecha de los salarios mínimos entre la población femenina y masculino

A pesar de que hay un margen de cantidad superior por parte de las mujeres (cerca de 4.5 millones de mujeres más) con respecto de la cantidad de hombres en la pirámide poblacional, son estos últimos quienes para 2018, representaron 61.6% de la población ocupada. Mientras que, las mujeres representan únicamente 38.7% de la población ocupada. Basta decir que, la población masculina conserva elevado margen de participación en el mercado laboral a comparación con las mujeres (Cuadro 1 y 2, Anexo 2)

Además, **73.3%** de la población ocupada femenina gana de **0 hasta 3 salarios mínimos**, es decir, para 2018, de 54.02 millones de personas ocupadas, 20.90 millones son mujeres y,

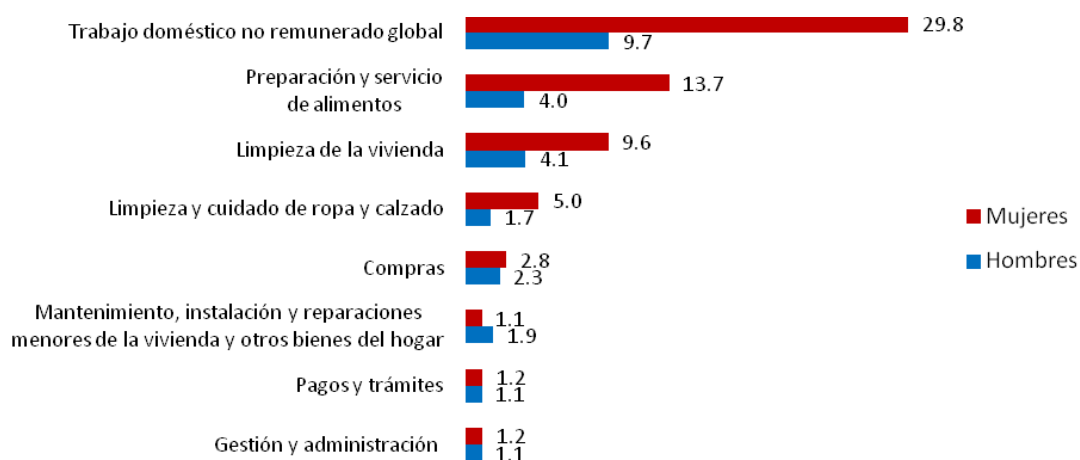
de ellas, 15.32 millones de mujeres ganan de 0-3 salarios mínimos; y, sólo 725 mil 615 mujeres, más de 5 salarios mínimos. (Cuadro 2, Anexo 2)

3.1.3.3.2 “Trabajo doméstico” no remunerado

Además de lo anterior, de acuerdo con el boletín informativo realizado por INEGI en 2014, aplicado a un tamaño de muestra de 19,000 viviendas se refleja que:

Respecto de las actividades domésticas, las mujeres dedican en promedio 29.8 horas a la semana, mientras que los hombres, sólo le dedican 9.7 horas a la semana; es decir, las mujeres triplican el tiempo registrado por los varones. Las diferencias más notables se observan en la preparación y servicio de alimentos, limpieza de la vivienda y de la ropa y calzado.⁹⁷ (Gráfico 14).

Gráfico 14. Trabajo doméstico no remunerado. Promedio de horas semanales que dedican las mujeres y hombres de 12 años y más al trabajo doméstico no remunerado para los integrantes del hogar

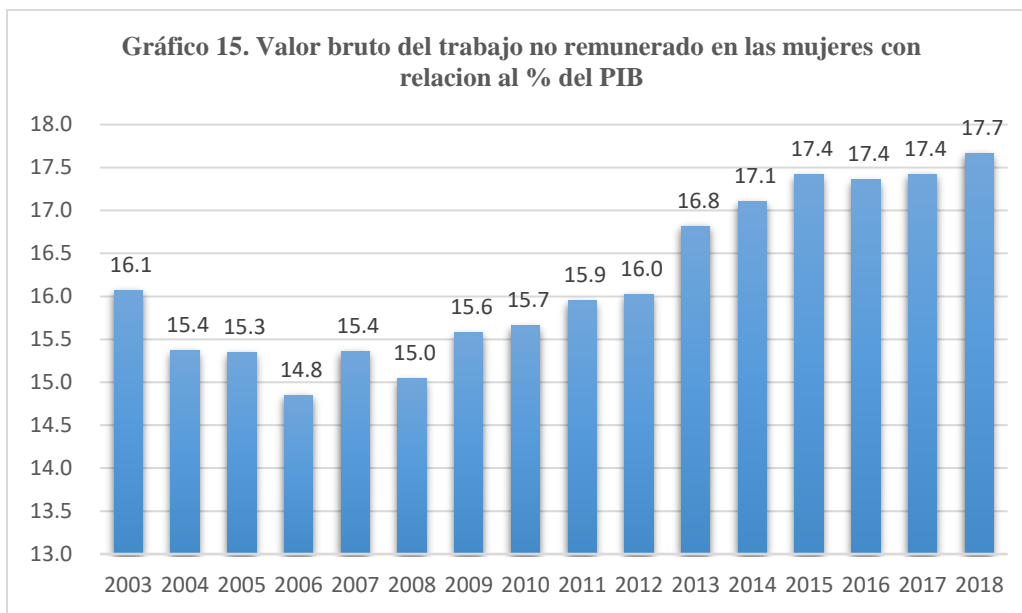


Fuente: Gráfico tomado del boletín Informativo INEGI e INMUJERES, ENCUESTA NACIONAL SOBRE EL USO DEL TIEMPO 2014. (ENUT)

De ahí que no se pueda esperar más de un sistema que subvalora la fuerza de trabajo. Pues, las mujeres, además de usar tiempo de trabajo en sectores improductivos y con precarización extrema, en tanto relaciones laborales y sociales, se encuentran expuesta a violencia, abuso de diferentes tipos y sometida a actividades de hogar, cuya ejecución diaria, se concibe que son *trabajo* para las mujeres. El cual no es retribuido.

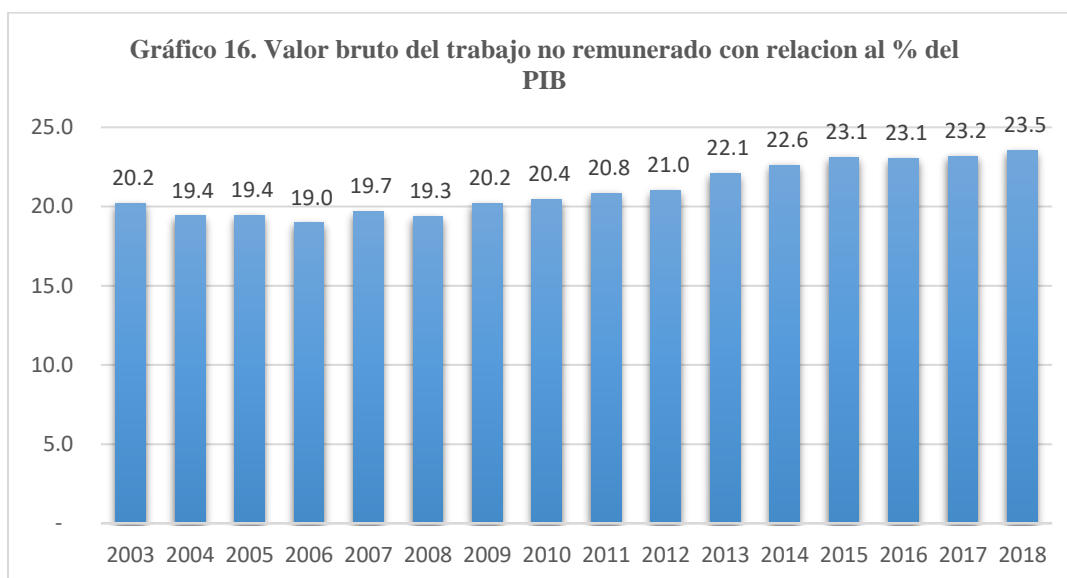
Tanto es así que, de acuerdo con el gráfico 15, en 2018 pagar el trabajo doméstico de las mujeres le costaría al mercado un monto de 17.7% del PIB nacional.

⁹⁷ Boletín informativo INEGI e INMUJERES, ENCUESTA NACIONAL SOBRE EL USO DEL TIEMPO 2014. (ENUT).



Fuente: Elaboración propia con datos del Banco de Información Económica, INEGI. Cuentas nacionales, Cuenta satélite del trabajo no remunerado de los hogares de México

Por otro lado, si se contemplan las actividades domésticas no pagadas que realizan los hombres más las que realizan las mujeres, el valor económico bruto ascendería al equivalente a 23.5% del PIB cerca de 5 billones 524 mil 621 millones de pesos. (Gráfico 16).



Fuente: Elaboración propia con datos del Banco de Información Económica, INEGI. Cuentas nacionales, Cuenta satélite del trabajo no remunerado de los hogares de México

Aunado a esto, las mujeres que, además, ingresan al mercado laboral ejercen, por así decirlo, una jornada laboral extra, por supuesto, no retribuida. Pues, como vemos, la tendencia es que se destine a trabajar cerca de 30 horas a la semana en labores del hogar, sin tomar en cuenta

que dedicar, al menos, otras 30 horas para emplearse en un trabajo de medio tiempo, ya sea, en el comercio o servicio

3.1.3.4 El caso de Uber y Rappi (*jornaleros digitales*)

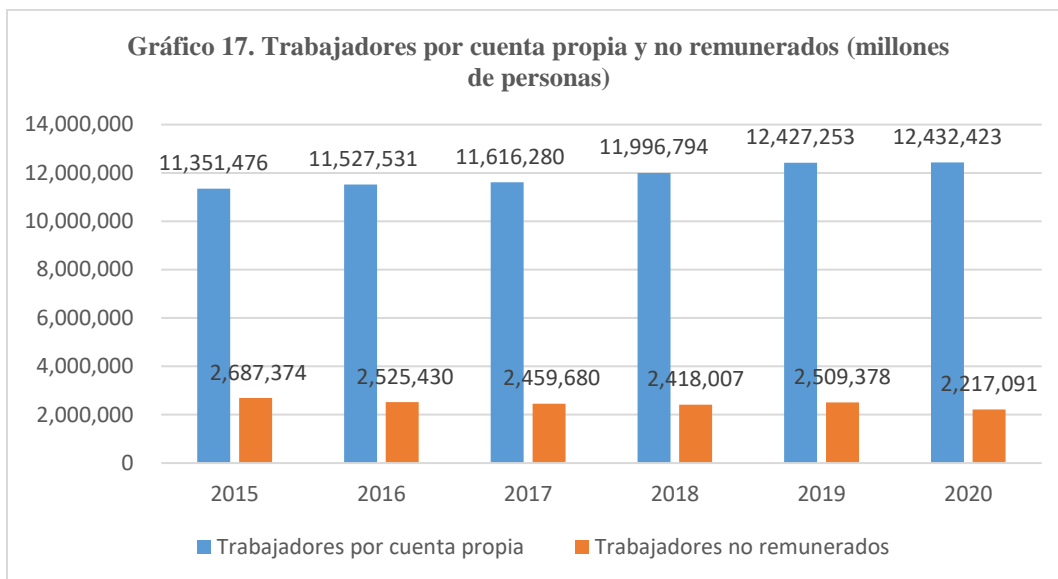
De acuerdo con la Organización Internacional del Trabajo (OIT), las plataformas digitales como Uber, Cabify, Airbnb y Didi están creando “jornaleros digitales”, empleados sin un piso de protección social o derechos laborales mínimos (INCOMEX, 24/01/ 2019).

Es importante dedicar algunas palabras sobre este fenómeno. En primer lugar, no hay registro oficial sobre cuántas personas están empleadas en plataformas digitales. INEGI, a través de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE), aún no considera y aplica preguntas para medir e identificar las nuevas ocupaciones emergentes. En segundo, en México, los empleados de plataformas digitales carecen de contratos laborales y prestaciones sociales.

Esto se debe a que la empresa, llamese Uber, Rappi, Didi Food o SinDelantal, no reconoce a estas personas, como trabajadores, sino como “prestadores de servicios independientes que buscan un ingreso adicional en un horario flexible” (masreformasmejortrabajo 08/04/ 2020).

El problema radica en que no es claro el régimen jurídico de subordinación a los que están sujetos los repartidores para estas plataformas digitales. Las cuales operan bajo un modelo en que los trabajadores fungen como contratistas independientes y las grandes plataformas no se denominan a sí mismas como patronos. Por tal razón, al no existir una relación laboral, entonces, las plataformas no están obligadas a ofrecer algún tipo de prestación laboral o social.

Por lo tanto, aunque no se cuentan con cifras oficiales del número de trabajadores en plataformas digitales, la ENOE contempla a dos grupos de empleados en donde se pueden encontrar éstos jornaleros digitales; esto es, trabajadores por cuenta propia que, por tales razones, no cuentan con un contrato laboral y trabajadores no remunerados, que no cuentan con una regulación legal, no cuentan con bonos, aguinaldo, jubilación, vacaciones, etc. (Gráfico 17)



Fuente: Elaboración propia con datos de INEGI, Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo. (ENOE) para 2015-2019 promedios, IT 2020

Los resultados arrojan que, de 2015 a 2020, hubo un incremento acumulado en 9.5% de trabajadores por cuenta propia. Caso contrario a los trabajadores no remunerados, una caída de 17.5%, en términos absolutos, 470 mil 283 personas menos que hace 5 años.

3.1.3.5 Personas con discapacidad en el mercado laboral

El término "personas con discapacidad" hace referencia a un conjunto de población que tiene dificultad o limitación para realizar al menos una de las siete actividades consideradas básicas, de acuerdo con el Censo 2010, estas son: caminar o moverse, ver, hablar o comunicarse, escuchar, atender el cuidado personal, poner atención o aprender y limitación mental. Por lo que, resulta indispensable conocer cómo se distribuye la población, según el tipo de discapacidad. En el territorio nacional, 5 millones 739 mil personas declararon tener dificultad, al menos en una de las siete actividades evaluadas al respecto, cifra que representa 5.1% de la población total del país.⁹⁸

Al mostrarse la estructura de la población por sexo, ésta da cuenta que, a mayor edad, se da algún tipo de discapacidad, sin embargo, no es la regla, ya que se observa en los jóvenes, un porcentaje de población joven con discapacidad. (INEGI, 2013, Página 41)

Este grupo de personas son aparentemente rechazados por los procesos de acumulación de capital, al ser consideradas personas no aptas para trabajar y son discriminadas y en algunos

⁹⁸ INEGI (2013). Las personas con discapacidad en México, una visión al 2010. página 41.

casos, encerrados en centros de control. Sin embargo, las personas con discapacidad que perciben algún ingreso reciben salarios raquíuticos, como lo muestra el cuadro 1 siguiente.

En dicho cuadro se observa que, para el año 2018 se registraban 7 millones 232 mil 460 personas con alguna discapacidad y el ingreso promedio trimestral para este grupo se halló en 11,438 pesos; es decir, 3,812 pesos mensuales. Por otro lado, las personas que no cuentan con alguna discapacidad, el ingreso promedio trimestral ascendía a 18,663 pesos o lo que mensualmente es 6,221 pesos. Una diferencial mensual de 2,409 pesos, entre las personas sin discapacidad y las personas con discapacidad.

Por el lado de las personas con alguna limitación mental, sólo alcanzan a percibir un salario mensual aproximado de 2,156 pesos o, lo que es lo mismo, un pago de 539 pesos a la semana.

Cuadro 1. Tipo de discapacidad e Ingreso. México 2018

Tipo de discapacidad	2018	
	Personas perceptores de ingreso	Ingreso promedio (pesos)
Total	83 545 957	18 016
No tiene discapacidad	76 175 483	18 663
Con discapacidad	7 232 460	11 438
Ver, aun usando lentes	2 437 709	11 260
Caminar, moverse, subir o bajar	4 532 008	11 215
Oír, aun usando aparato auditivo	1 302 601	10 939
Vestirse, bañarse o comer	530 565	9 073
Hablar, comunicarse o conversar	473 766	7 487
Tiene alguna limitación mental	308 677	6 470
Poner atención o aprender cosas sencillas	438 097	6 209
No especificada	138 014	5 672

Fuente: INEGI, Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares. 2018

3.1.3.6 Personas que ni estudian ni trabajan “*ninis*”

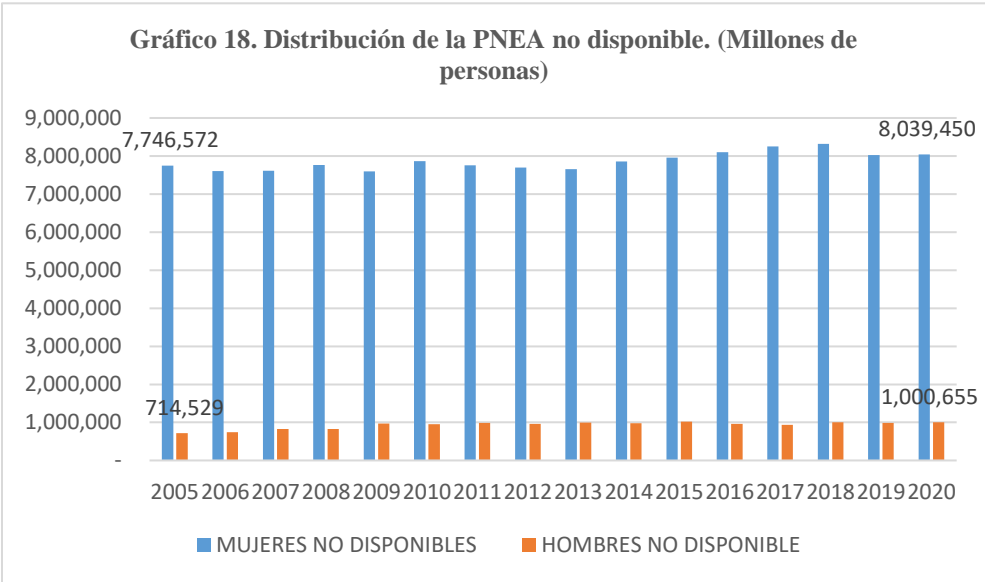
Los *ninis* es el nombre que reciben las personas que *no estudian ni trabajan* menores a 30 años. Así pues, no existe el indicador como tal. Sin embargo, podemos acercarnos y conocer la cifra de personas que no están ocupadas en alguna actividad económica y la condición de asistencia a la escuela.

De 2005 a 2020, la población total entre 15 y 29 años, aumentó en más de 3 millones. Para el I trimestre de 2020, se calculaban poco más de 31 millones de jóvenes entre 15 y 29 años.

Estos se dividen dos grupos: “Población Económicamente Activa (PEA)” y “Población No Económicamente Activa (PNEA)”.

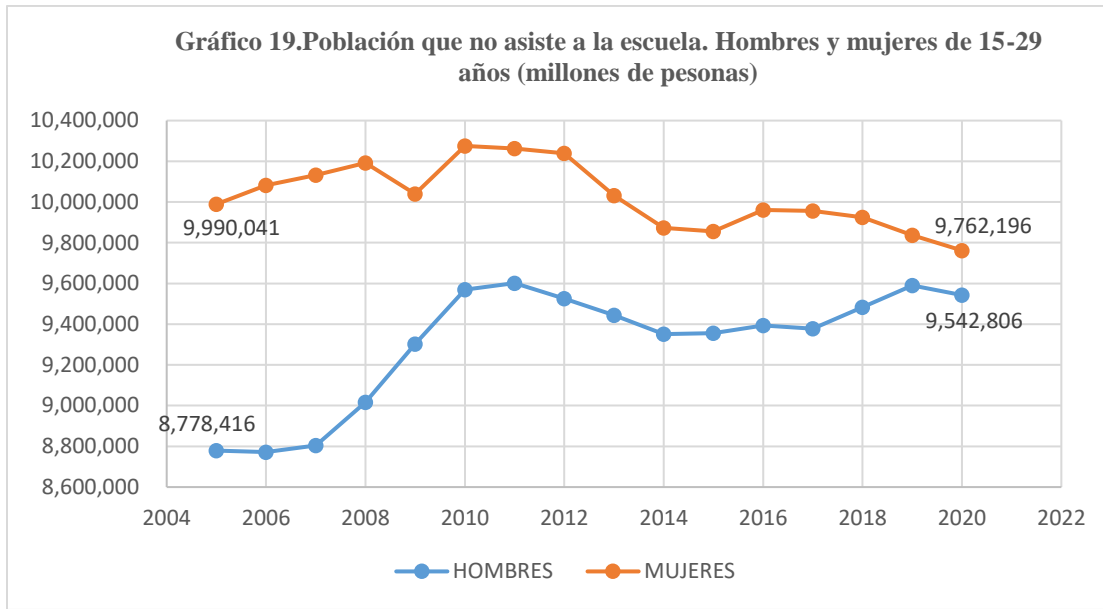
Del total de la población joven, 47% es población no económicamente activa, esto es una magnitud de 14 millones 627 mil jóvenes. El 64% lo conforman las mujeres y 35% hombres, es decir, la PNEA en su mayor parte es conformada por mujeres. Esto es más de 9 millones 414 mil mujeres de 15 años y más “que únicamente realizaron actividades no económicas y no buscaron trabajo.” De esta cantidad, poco más de 8 millones de mujeres no se encuentran disponibles o con el interés de trabajar. Debido a que muchas de ellas se encuentran ejerciendo otras actividades; como las que describimos más arriba, de las labores del hogar, situaciones que se anteponen el atender otras obligaciones. Algunas de las mujeres que conforman este grupo pueden no tener interés en trabajar, por padecer de limitaciones físicas, mentales, o simplemente personas que por su edad avanzada son personas no disponibles para trabajar.

Contrario en el caso masculino, donde poco más de un millón de hombres no se encontraban disponibles para trabajar, de igual manera, por las razones antes mencionadas. (Gráfico 18).



Fuente: Elaboración propia con datos de INEGI, Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo. (ENOE) para 1999-2019 promedios, IT 2020

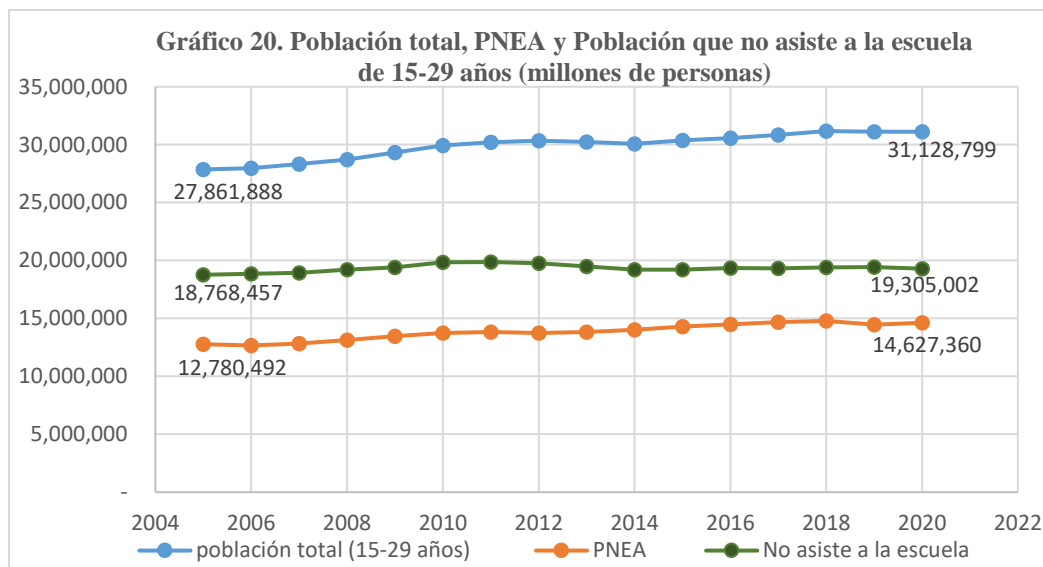
En cuanto a la población que no asiste a la escuela, en 2020, se calcula que 62% de la población entre 15 y 29 años, no asiste a la escuela. El gráfico 19 muestra que 49.9% son hombres y 50.6%.



Fuente: Elaboración propia con datos de INEGI, Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo. (ENOE) para 1999-2019 promedios, IT 2020

Se puede concluir que las mujeres tienen más posibilidad de ser consideradas como “ninis” que el sexo masculino. Pues para 2020, 64% de los jóvenes de 19 a 29 años, son mujeres y 50.6%, del total de ésta población, son mujeres que no asisten a la escuelas.

Por último, y al sumar la cantidad de personas de ambos sexos, se estima en términos absolutos, un total de más de 14 millones 627 mil jóvenes que no trabajan y, aparte, más de 19 millones 305 mil jóvenes, no asisten a la escuela. (Gráfico 20). Ésta población joven podría ser productiva; sin embargo, está en reserva y adiciona la acción de explotación sobre las personas que están en el mercado laboral activo, y con ello convirtiendo sus condiciones de vida en cada vez más precarias.



Fuente: Elaboración propia con datos de INEGI, Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo. (ENOE) para 1999-2019 promedios, IT 2020

3.1.3.7 Adultos mayores

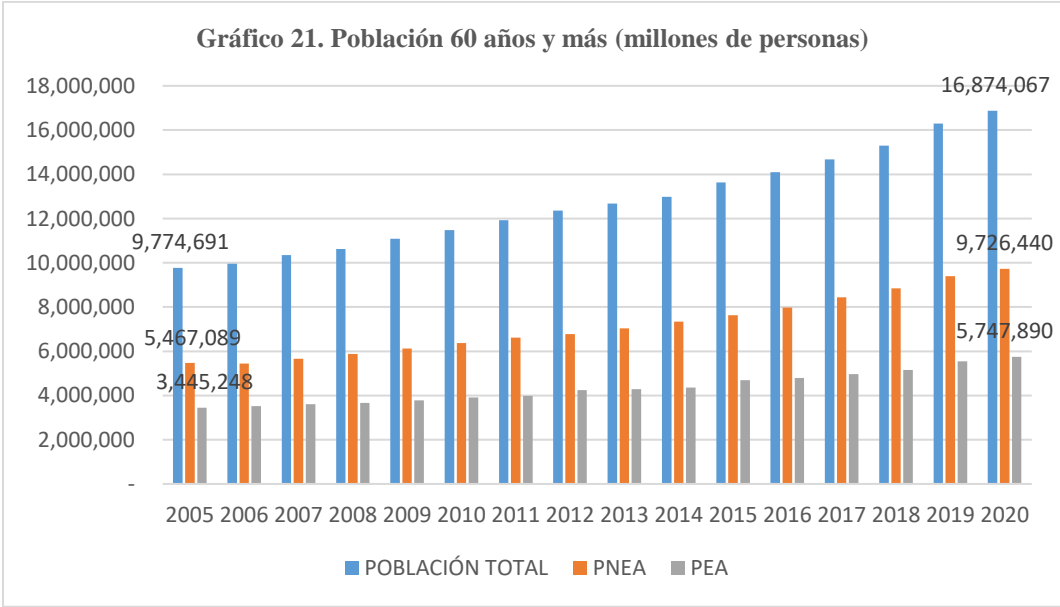
Se consideran *adultos mayores* a las personas de la población de más de 60 años. En México de 2005 a 2020 ésta población se ha incrementado en 73%, al ubicarse en 16 millones 874 mil adultos mayores de 60 años. Donde 58% es población no económicamente activa (PNEA) y 34% pertenece a la población económicamente Activa (PEA). Es decir, más de la mitad de los adultos mayores a 60 años, ya no ejercen alguna actividad económica productiva.

A mediados de la primera década del siglo XXI, las administraciones de los gobiernos neoliberales se plantearon la necesidad de aportar apoyos económicos destinados a cerca de un millón de adultos mayores de 70 años. Esta decisión se caracterizó por introducir, principalmente, con fines electorales, una pensión en beneficio, a poco más de un millón de personas, a lo que coincide con datos presentados en la ENOE, pues en el I trimestre de 2005, más de un millón de adultos mayores a 70 años, tenían un estrato socioeconómico bajo. Además de este fin, era necesario actuar con estrategias concretas, debido a que los debates presentados desde aquellos momentos, dilucidaban saldos futuros alarmantes sobre las próximas generaciones de población adulta mayor, la cual caería en vulnerabilidad, causado por el detrimento del salario, traduciéndose en ingresos insuficientes y nula protección social.

Además, el crecimiento de esta población proyecta que las personas entre 60-69 años y la población de 70 años, representarán el 12.4% y 15.33%, respectivamente, de la población total para 2050⁹⁹.

Es así como, en torno a estos elementos, se anuncia el inicio de apoyo a adultos mayores de 70 años, pero este apoyo, se limitó a \$250 pesos mensuales. (Proceso, 2006). Cantidad que no representa alguna diferencia importante, más aún, cuando se toma en cuenta que el apoyo al ser mensual, representaba poco más de \$60 a la semana. Cerca de 8 pesos al día. Es en 2007, cuando el expresidente Calderón decide ampliar la cobertura del programa y apoyar a otro millón de adultos mayores de 70 años, además, duplica la cantidad de dinero por el mandatario antecesor, entregando, ahora, 500 pesos mensuales. (Expansión, 2007) Igualmente, insuficientes.

Llegando a 2012, Peña Nieto vuelve a usar la bandera de la precariedad y necesidad de los adultos mayores, y decide mantener el promedio del recurso económico en \$525 al mes, pero aumenta la cobertura de la pensión a 5.6 millones de adultos mayores, simultáneamente, prometió reducir la edad de beneficiarios a 65 años. (Expansión, 2013)



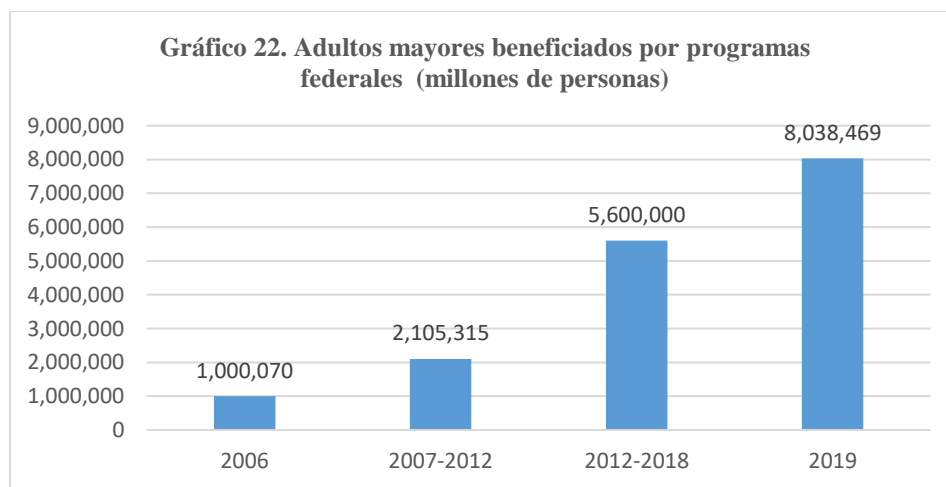
Fuente: Elaboración propia con datos de INEGI, cifras para IV trimestre de cada año. Para 2020 IT

Por último, el actual gobierno ha dado a conocer que, hasta septiembre de 2019, más de 8 millones de adultos mayores de 65 años, en caso de ser indígena; y, 68 años para personas

⁹⁹ SEDESOL (2010). Diagnóstico sobre la situación de vulnerabilidad de la población de 70 años y más. Pág. 12.

que viven en áreas urbanas, reciben “lo doble” que en los sexenios pasados: \$1,275 mensuales. Sin embargo, sigue siendo insuficiente para sostener a una persona adulta mayor. En este sentido, desde la propuesta de 2006, que ubicaba el apoyo en \$250 pesos, hasta el actual pago de \$1,275 pesos al mes, significa un incremento acumulado de 410%. O de 155% si se toman de ejemplo los \$500 en 2007.

Tomando en cuenta que, en 2006, pretendían que un adulto mayor viviera con \$8.33 diarios. Actualmente, ésta cifra es de \$42.5 diarios, igualmente insuficiente para sostener, tan solo, la alimentación de un adulto mayor. A pesar de extender la cobertura del programa y aumentar los recursos económicos destinados a este fin, la solución definitiva, parece estar fuera de estos apoyos federales que pretenden ser universales, lo cual demuestra la precariedad y falta de ingresos “dignos” para la gran mayoría de adultos mayores de edad.



Fuente: Elaboración propia con que datos de la revista Proceso 2006, Expansión 2007 y 2013 e Informe de primer año de gobierno 2018-2019

3.1.4 Lumpenproletario

Este apartado responde a mostrar algunas de las características que se podrían encontrar en el lumpen. Cabe mencionar que, es difícil contabilizar a esta población, mediante base de datos o bancos de información oficiales, sin embargo, se brinda y expone su importancia, así como aproximaciones para aprehender la realidad en constante transformación.

3.1.4.1 Personas con adicciones

Las personas con adicciones representan a la población que se ha refugiado en alguna sustancia química. A decir verdad, tanto el consumo de estupefacientes como el número de bandas delictivas, se ha incrementado. Esto último lo revelan diversos estudios realizados por investigadores del Centro de Investigación y Desarrollo Económicos (CIDE), donde

subrayan que los grupos criminales crecieron más de un 900% durante la administración de Felipe Calderón Hinojosa, pese a la estrategia de enviar al ejército a las calles a combatirlos.¹⁰⁰

Otro documento indica que, durante 2012, se registró a 48 mil 378 personas provenientes de mil 658 Centros de Tratamiento y Rehabilitación No Gubernamentales de las 32 entidades federativas (UNAM, 2016: pág. 45), en búsqueda de ayuda para superar adicciones.

En concordancia, el gráfico 24 muestra un patrón bien definido y, a partir de esto, se puede considerar que el consumo de drogas en la población, se ha duplicado en los últimos 14 años. Desde esta perspectiva, se calcula que las personas que han consumido drogas, al menos una vez en su vida, ascendía a poco más de 8.7 millones de personas en 2016.



Fuente: Elaboración propia con datos de la Encuesta Nacional de Adicciones 2002, 2008, 2011 y 2016

3.1.4.2 Personas en prisión

Otros casos, en los que el capitalismo impone su orden y jerarquización entre los seres humanos son aquellos que, ya sean culpables o inocentes, son privados de su libertad a través de una sentencia.

¿Cuáles son los antecedentes laborales de las personas que son encarceladas?

De acuerdo con la encuesta nacional de población privada de la libertad del año 2016, de 211 mil personas privadas de su libertad en el país, se realizó una muestra para la Encuesta Nacional de Población Privada de la Libertad (ENPOL) con 64 mil 150 personas, en donde se arroja que, en el contexto nacional, se estima que 97.1% de la población privada de la libertad, trabajó alguna vez, desempeñando una actividad específica antes de su arresto. Es

¹⁰⁰ Ángel, A. (2017) Grupos criminales crecieron 900% durante la guerra contra el narco de Calderón. Animal político.

decir, trabajadores asalariados. De ella, 18.7% señaló haberse dedicado a labores artesanales, 16.3% se desempeñaron como operadores de maquinaria industrial, 13.3% trabajaron en actividades agrícolas y ganaderas, 12.9% como comerciantes o empleados de ventas y 9.6% comerciantes informales. En la siguiente imagen se aprecia a detalle dicha composición.

Imagen 1.



Fuente: Encuesta Nacional de Población Privada de la Libertad (ENPOL) 2016

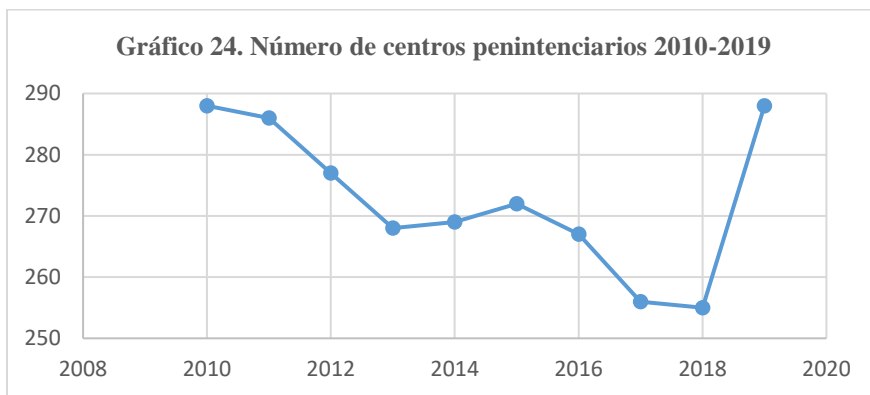
El principal delito que se sentencia o llevó juicio es el de *robo* y, en su mayoría, corresponde al robo de vehículos. Por otra parte, también son sentenciados y procesados por homicidios, violación sexual, portación ilegal de armas y secuestros.

¿Cuáles son las actividades que realizan dentro de prisión?

Aunque estén en prisión, se siguen realizando actividades laborales dentro del centro penitenciario. De acuerdo con la ENPOL 71.1%, trabajan; y, de ese porcentaje, el 23.2% llevó a cabo labores artesanales y 20.2% realizó actividades de maquila. Y sólo el 28.6% no realizan alguna actividad laboral.

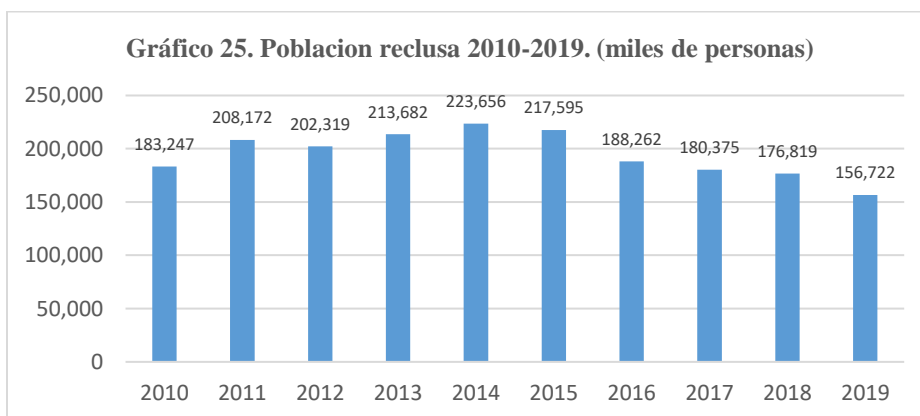
¿Reciben algún pago monetario por las actividades laborales dentro del centro penitenciario? La población privada de la libertad no recibe ingresos monetarios. Sólo el 18.8% de la población recibe algún beneficio no monetario, es decir, del total 52.3% recibe cartas de buena conducta y 19.3% obtienen comida. Y, el 80.4%, la mayoría, no recibe ningún beneficio monetario.

Con base en información del Censo Nacional de Gobierno, Seguridad Pública y Sistema Penitenciario Estatales, 288 centros penitenciarios se registraron a nivel nacional durante 2010. (Gráfico 25).



Fuente: Elaboración propia con datos de INEGI. Censo Nacional de Gobierno, Seguridad Pública y Sistema Penitenciario Estatales 2010-2019

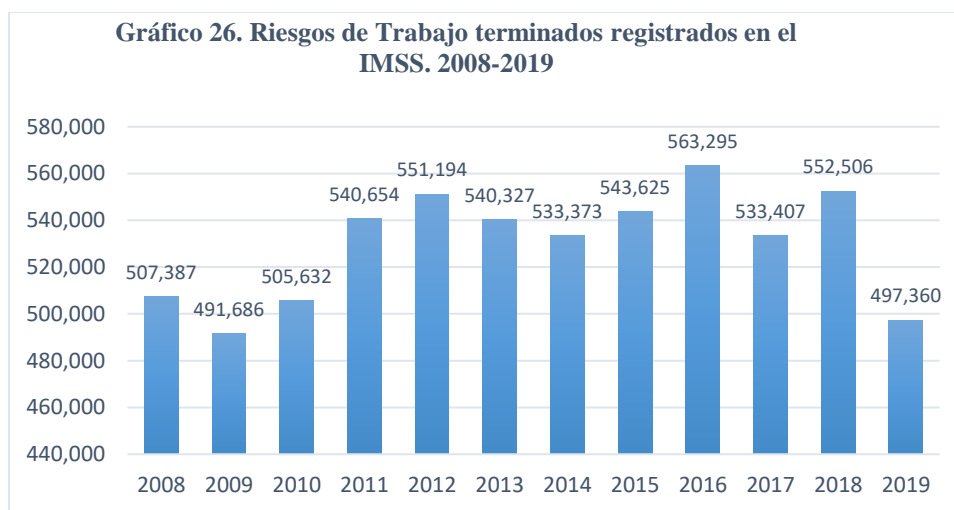
Por otro lado, según los datos del gráfico 26, se puede apuntar que el registro de las personas reclusas en 2010, comenzó su ascenso de modo constante, llegando a su punto máximo en 2015, con 217 mil 595 presos. Entre 2016 hasta 2019, éste número en reclusos ha ido a la baja. Cada vez menos personas están privadas de su libertad. Tal situación puede deberse a la complicidad y falta de seriedad del sistema judicial, pues se sabe que grandes capos han escapado, incluso por túneles, de los centros penitenciarios de máxima seguridad en el país, con el consentimiento de altos mandos. Aun así, este problema no se resuelve con crear más reclusorios y privar a personas de su libertad. Pues, damos cuenta que, es resultado de la misma sociedad y del sistema capitalista.



Fuente: Elaboración propia con datos de INEGI. Censo Nacional de Gobierno, Seguridad Pública y Sistema Penitenciario Estatales 2010-2019

3.1.4.3 Accidentes en lugares de trabajo

Según la Organización Internacional del Trabajo, a diario ocurren cerca de 868 mil accidentes de trabajo en el mundo, de los cuales 1,100 suceden en México. En la mayoría de los casos, los accidentes de trabajo suceden debido a las condiciones peligrosas que existen en los equipos, maquinarias, herramientas de trabajo e instalaciones, así como por la actitud o actos inseguros de los trabajadores, al realizar sus actividades. (IMSS, 2020)



Fuente: elaboración propia con datos de los Riesgos de Trabajo registrados en el IMSS (casos terminados)

En promedio, se calcula que los riesgos de trabajo oscilan, durante 2008-2019, en promedio, en 530 mil accidentes por año. Al mismo tiempo, se calcula que ocurren 1,452 riesgos de trabajo por día en todo el territorio nacional. Estos accidentes pueden ocurrir en el lugar de trabajo, durante el trayecto, o por enfermedades que se puedan derivar a causa de las actividades realizadas. Es decir, muchas veces, se pone en peligro la vida o integridad física del trabajador.

Aunado a lo anterior, hay que recordar que, más de 34 millones de personas no tienen acceso a las instituciones de salud, lo cual complica la atención inmediata en caso de padecer algún tipo de accidente que ponga en riesgo la vida del trabajador. Si contemplamos que es recurrente observar a personas tratando de superar situaciones de este tipo, subiéndose a unidades de transporte público o asistiendo a espacios de gran concurrencia, para solicitar apoyo, intercambiando algún producto, dulce, accesorio o exclamando un discurso el cual relata su suerte. Otros casos, refieren a personas de bajos recursos, que han sufrido accidentes y perdido sus extremidades, los cuales optan por elaborar su propia prótesis debido al alto

costo que los fabricantes de prótesis fijan. Tal es el caso de una persona que fabricó su prótesis con tubería hidráulica plástica y madera, ante la falta de ingresos.¹⁰¹

Es así como, entendemos, la gran parte de la población ocupada, trabajadora, se encuentra en constantes peligros causados directa o indirectamente por las actividades laborales que le son exigidas. Peor aún, las personas que son mutiladas por actividades de alto riesgo, como la minería, y, carecen de protección social.

Además, las malas condiciones de trabajo y accidentes suscitados quedan impunes. Y muchas veces ignorados por parte del gobierno federal. Una de las demandas ignoradas tiene relación con el uso de la mano de obra infantil o moldeable. Así lo señala el portal *sin embargo* en un artículo publicado por Sanjuana Martínez el 19 de septiembre de 2012, donde denunciaba el trabajo de adolescentes y niños trabajando clandestinamente en los llamados pocitos. En los que muchas personas comienzan a laborar, desde muy corta edad, en los pocitos clandestinos de carbón.

No obstante, estos trabajadores son pagados a destajo y “normalmente no ofrecen seguridad social ni condiciones adecuadas para trabajar”. Aunado a estas condiciones, los trabajadores mineros están desprovistos de los accesorios y herramientas de protección básicas. La autora demanda: “los mineros carecen de cascos, cintos, lentes, taponés, guantes. Todo el material se lo tienen que conseguir ellos mismos.” Prosigue señalando las condiciones en las que se desempeñan los mineros, pues, además de trabajar a destajo más de 10 o 12 horas, sólo ganan 900 ó mil 200 pesos a la semana. Otro aspecto degradante en la salud del trabajador es que los mineros entran a pocitos de altura apenas de metro y medio, trabajando hincados o encorvados. Posición sumamente perjudicial, sin dejar pasar las sustancias y peligros a los que se exponen todo el tiempo.

Al respecto, Martínez subraya que cuando “los mineros van perdiendo capacidad auditiva y la vista” y sus pulmones se gradan poco a poco, y sus cinturas se lastiman por trabajar agachados, “su salud se deteriora a una vertiginosa velocidad”. (Martínez, S. 2012. Sin embargo).

¹⁰¹ Don Martín fabricó su propia prótesis con madera y tubos de PVC, Entrevista con agencia EFE. Recuperado el día 30 de Marzo 2020. Prótesis hecha con pvc y madera. Periplo.

Y es aquí, cuando los trabajadores, al quedar mutilados o lesionados, dejan de existir. Pues, “ya no le son útiles a nadie”. La gran mayoría son abandonados a su suerte, los dejan en la incapacidad, degradados físicamente-emocionalmente. Y, por supuesto, sin recibir salario.

3.1.4.4 Enfermos mentales o discapacitados que no reciben ingresos

Sobre esta población es importante tomar en cuenta que, en México existen 51 centros de integrales de salud mental, 32 hospitales psiquiátricos para atender a cuatro mil pacientes. (Animal Político, 2018).

Por otra parte, según el informe del 1ro de septiembre de 2017 al 30 de junio de 2018, se otorgaron 65 mil 16 consultas, en los 51 centros integrales de salud mental distribuidos en todo el país. (Segundo Informe de Gobierno Enrique Peña Nieto, pág. 42.)

En suma, no fue posible encontrar datos sobre cuántos enfermos mentales hay en México y cuántos de ellos no reciben ingreso, o estén internados.

3.1.4.5 Las redes de explotación sexual, menores de edad, mujeres u hombres que ofrecen, o son obligados a dar servicios sexuales

Los servicios sexuales, o la mercantilización del cuerpo, en esencia, atiende el objetivo insaciable de los consumidores que han dado cabida al mercado de explotación sexual; los cuales, se sabe, están incluidos hasta los más altos rangos del poder, gobernadores, presidentes municipales y policías.

Las víctimas que encarnan dicho negocio, muchas veces, son personas desaparecidas y secuestradas que no cuentan con protección social o un salario y generan, ya sea de manera voluntaria o forzada, estrepitosas ganancias a sus secuestradores. Basta mencionar que parte de la población que se encuentra en dicha situación, es vulnerable en diversos flancos de la vida humana.

Lidia Cacho en su controversial libro “*Los demonios del edén*” menciona que, durante la época neoliberal, el mayor hombre de negocios de pornografía infantil es de origen libanés, de nombre Succar Kuri, operando desde Cancún Quintana Roo. Para el año 2005, ya se contaban con videos donde se mostraban dichas prácticas.

La delegación de la PGR en esa entidad, ratificó tener en su poder varios videos que involucran a ex funcionarios públicos y políticos en la red de pornografía infantil, encabezada por el empresario de origen libanés Jean Succar Kuri. El funcionario aceptó en público que

los videos habrían sido grabados por el aún prófugo Succar Kuri; y, como ya se mencionó, en las cintas aparecen nombres de funcionarios y políticos de los tres niveles de gobierno, así como de acaudalados empresarios que habrían asistido a las reuniones organizadas por el presunto pederasta de Cancún. Agregó que, las personas involucradas en las cintas serían citadas a declarar, para escuchar sus testimonios personales y deslindar responsabilidades, “independientemente de los cargos políticos o empresariales que ocupen”.¹⁰²

Las abigarradas formas de poder político y económico en el mundo y en México alimentan este negocio redondo. Es una forma de amasar ganancias y después invertir las o bancarizarlas en instituciones financieras o paraísos fiscales.

De acuerdo con la asociación civil “Brigada Callejera”, se estima que la cifra más real de trabajadores sexuales, tanto voluntaria como forzada, para el año 2013, ascendía a 862 mil 219 personas.

Para dar una idea de lo lucrativo que es dicho “negocio”¹⁰³, una sobreviviente de trata, manifestó que en una semana, con una jornada de explotación sexual de 24 horas, una persona podría generar ganancias de 300 mil pesos. Por otro lado, Brigada Callejera reportó, a través de una publicación en el diario Milenio, que 1,500 trabajadoras sexuales generaban, tan sólo los fines de semana, de cada mes del año 2010: 8 millones de pesos a los hoteles de la calzada de Tlalpan, Ciudad de México.

Según estimaciones de la asociación civil: Si el PIB (Producto Interno Bruto) correspondiente a 2010 dio como total, a precios corrientes de 2010, 13 billones 137 mil 172 millones de pesos, el producto de la explotación sexual comercial infantil (ESCI), representada entre 26 mil millones de pesos y 262 mil millones de pesos al año, equivale entre un 0.2 por ciento y el 2 por ciento del PIB nacional.¹⁰⁴

3.1.4.6 Menores de edad que se ganan la vida en las calles

Las condiciones en la que la sociedad mexicana se encuentra, así como la pobreza que tiende a predominar en la mayoría de los municipios del país, se refleja también, en la manera en que los individuos o familias ejercen su trabajo para sobrevivir. El grueso de la población se ve obligada a trabajar exponiendo su salud física y mental y de relación con los demás.

¹⁰² Cacho, L. (2005) Los demonios del edén. El poder que protege a la pornografía infantil. Quintana Roo.

¹⁰³ Documental e investigación de Daisy Paniagua, Georgina Baltazar, Ruth Mata publicado en Forbes <https://www.youtube.com/watch?v=02Y4Hpq1bx0>.

¹⁰⁴ Montejo, J. (2013) Brigada Callejera De Apoyo A La Mujer A.C. Trabajo sexual en México, ganancias millonarias y derechos sin reconocer.

Buena parte de la población se encuentra comprometida a someterse en actos delictivos y de violación a las reglas del sistema judicial. Las víctimas que caen en las redes delincuenciales, responden al hecho de que son enganchadas por manipulación, por amenazas, violencia, caso omiso o desconocimiento de las actividades que harán con el fin único de una recompensa. En otras ocasiones, al no tener en qué ampararse se someten a la desdicha de lo que otra persona les dicta.

En el caso de los menores de edad, el autor Edgar Ortiz Arrellano identifica tres tipos de niños que se encuentran en condiciones de penuria:

Los niños y jóvenes en la calle son aquéllos que realizan actividades dentro de la economía informal, pero que mantienen vínculos con su familia a través de su contribución al ingreso familiar; los niños en situación de calle, son quienes han abandonado su entorno familiar y su pertenencia identitaria; y los niños y jóvenes en riesgo de calle o en proceso de expulsión a los espacios de la calle, que han padecido la pobreza extrema y conflictos familiares externos [...]. (UNESCO, en Curiel, 2010: págs. 269-270).¹⁰⁵

El autor menciona que, a través de un informe presentado en 2010 por la Secretaría de Seguridad Pública, para el año 1995, se contabilizaron 13,373 niños y niñas menores de 18 años.¹⁰⁶

Los niños que viven en las vialidades no tienen acceso a la educación, servicios de salud, alimentación, nutrición, ni compañía familiar. Menores de edad caen en drogadicción, alcoholismo, violencia, abusos sexuales, trata de personas, tráfico de órganos y explotación.

3.1.4.7 “Vagabundos”

La Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) revela que, hasta 2012, 43 millones 505 mil mexicanos viven en la pobreza, y 16 millones 631 mil mexicanos en la pobreza extrema o indigencia (CEPAL, 2020). Sin embargo, ésta cantidad (más 16 millones de mexicanos) no señala, particularmente, que están en condiciones de calle o vagabundaje, pero en sí, muy por debajo de alcanzar una vida digna.

En cuanto a las cifras de las personas que están en condiciones de calle, es un tanto difícil saberlo, sin embargo, según cálculos del INEGI, son cerca de 407 mil los que no tienen una vivienda particular o están albergados, esto para 2015. (MILENIO, 2017).

¹⁰⁵ Arrellano, E (2014). Niñas y niños en situación de calle. Crítica y propuesta para la ciudad de México. Margen número 72.

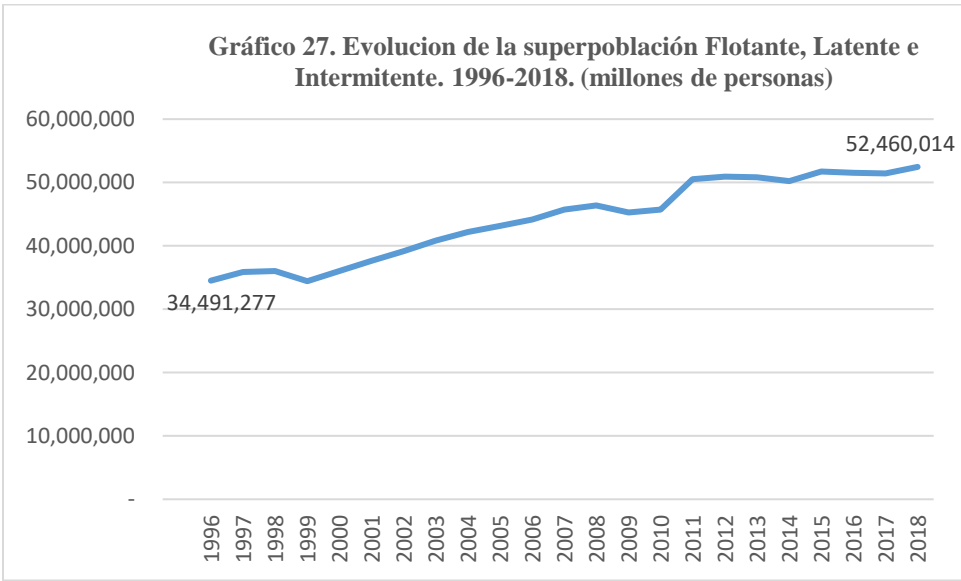
¹⁰⁶ *Ibíd.*

Otro dato revelador es que, de acuerdo con el Censo de Alojamiento de Asistencia Social, en 2015, había 3 mil 969 personas como usuarios de albergue, exclusivamente, para personas en situación de calle. (INEGI, Censo de Alojamiento de Asistencia Social 2015)

3.2 Resultados del ejército industrial de reserva

En este apartado vamos a presentar los cálculos entre el año 1996 y 2018 sobre la evolución de la superpoblación flotante, latente e intermitente. Cabe mencionar que, en tal contabilización, sólo se toman a las personas desocupadas, ocupadas en el empleo informal, población que nació en México, pero vive en E.U, población subocupada y disponible, debido a que son cálculos a partir de cifras oficiales cuidando que no incurra en un doble conteo. En el caso del lumpenproletario es incierto conocer tal magnitud.

En el gráfico 27 se identifica un crecimiento anual en 1.7%. A partir de 2002-2007, se observa un importante incremento en 3.2%. Entre 2008-2013, 1.8% anual.



Fuente: Elaboración propia con datos de INEGI, IMSS y CONAPO 1996-2018

En conjunto, entre 1995 y 2018, la superpoblación flotante, latente e intermitente en México registró un crecimiento acumulado de 49%. Por otra parte, en 2018 alcanzó 94% de la PEA (estimada en 55 millones 554 mil personas). Esto es 52 millones 460 mil personas, las cuales conforman en gran medida el producto más peculiar del capitalismo de corte neoliberal en México, el cual lubrica el funcionamiento del mismo, priorizando su exclusión pero, contradictoriamente, necesítándolo como tal, como producto del mismo y su necesidad. Sin importar que las condiciones de precariedad serán las más degradantes.

3.3 Reflexiones

En primer lugar, el mercado de trabajo dirigido por el modelo de acumulación neoliberal es cada vez más precario, tanto es así que, durante éste periodo (1982-2018), la pérdida del poder adquisitivo en México fue gigantesca, cerca de 89% (CAM, 2018), una derrota significativa para los trabajadores. Además de este alarmante suceso, encontramos que gran parte de la población que conforma el Ejército Industrial de Reserva, se aproxima en términos relativos al 94% del total de lo que INEGI contabiliza como Población Económicamente Activa (PEA). Es decir, más de 52 millones de personas regulan y presionan hacia la baja, cualquier nivel salarial que ponga en peligro la existencia del sistema. A propósito, el CAM (2018) estima que las clases trabajadoras tendrían que esperar hasta el año 2040 para recuperar el poder adquisitivo del salario de los años ochenta. Esto suponiendo un aumento en 16% al salario mínimo general anual y que la inflación se mantenga en promedio de 4.9 %, como en 2018. Es decir, incluso con aumentos históricos en el salario, es insuficiente y no cambia las condiciones de explotación que empresarios y gobiernos han hecho en contra de las clases trabajadoras, al contrario, prolonga, reproduce e incluso afirma sus cambiantes necesidades.

Tal situación es importante tomar en cuenta, debido a que se espera que la tendencia sea el gradual incremento, tanto del grupo de personas en reserva como de la explotación de la fuerza laboral. Lo anterior es así, debido a que más trabajadores estarán dispuestos a aceptar los extenuantes ritmos de explotación que conlleva la valorización del capital, porque detrás de ellos, habrá más personas en paro, dispuestos a hacerlo, trabajadores precarizados y tolerantes ante las injusticias incurridas por la relación capital-trabajo.

De esta manera, si se desea avanzar en el sendero de la libertad y superar el trabajo enajenado que esclaviza, es fundamental tener en claro que, la solución no es hacer aumentos mínimos al salario. Porque, aunque éste aumente, significa que se paga sólo un poco más del trabajo que antes no era pagado. Pero, la relación de propiedad privada en los medios de producción sigue vigente, de manera que, simultáneamente, ésta hace que existan condiciones de miseria, pobreza y explotación, donde existe desempleo y con ello una gran gleba de personas en condiciones de pobreza.

¿Es posible que no exista el EIR?, ¿Acaso el EIR pone en peligro la existencia del sistema capitalista? Ciertamente, podrá dejar de existir el Ejército Industrial de Reserva, cuando se

derogue la enajenación del hombre y el trabajo, junto la abolición de la propiedad privada de los medios de producción.

Mientras esto no sea así, los desempleados, migrantes, subocupados, trabajadores informales, personas subcontratadas, personas jóvenes, adultos mayores, discapacitados, jornaleros digitales, narcotraficantes, crimen organizado, niños en condiciones de calle, vagabundos, personas en prisión, etcétera, tienen su causa esencial en el funcionamiento del sistema capitalista. No es un error o fallo de alguna ley económica, más bien, es uno de los resultados más genuinos del capitalismo. Por último, la existencia de estos grupos determinan un ambiente que genera violencia e inseguridad, en una palabra: descomposición del tejido social. Lo cual puede llegar a obstaculizar la valorización del capital, debido a que la producción y reproducción natural del capitalismo no conoce límites, llegando a alcanzar su destrucción, como resultado histórico.

CONCLUSIONES

En el análisis expuesto, se planteó que la economía política clásica (posteriormente, el pensamiento en la teoría económica), se diferencia del planteamiento que ofrece el autor de la ley general de acumulación capitalista en que, en el primero, se desvirtúa la economía política, haciendo su objeto de estudio cada vez más reducido. Llegando a un análisis que pierde de vista la verdadera relación de explotación. En otros términos, indicamos dos puntos críticos hacia la teoría económica. En primer lugar, la constante sistematización por aplicar modelos matemáticos en la teoría y, en segundo lugar, que de los resultados obtenidos se derivan conjeturas que en muchas ocasiones, no expresan y se alejan de la “realidad” social, provocan que la piedra angular del análisis, es decir, las relaciones sociales en el sistema de producción, pase a segundo plano. Por tales razones, podemos indicar que existe la tendencia de analizar a los individuos sólo como cifras, índices y números; se pierde de vista al hombre, sus relaciones sociales y condición humana.

Posteriormente, la organización de la producción y consumo de la fuerza del trabajo del método Ford-taylorista, encontró su razón de ser en los obreros hábiles y disciplinados con la producción en masa. El cambio de la forma de organización del trabajo, se dio, por un lado, por la inflexibilidad del sistema de producción en un mercado globalizado, y por el otro, las ideas de Taylor y Ford se habían visto rebasados para sostener los ritmos crecientes de productividad.

En México, este cambio se gestó de manera aún más evidente a partir de 1982, con la caída del producto interno bruto anual (PIB) en 9.5, respecto al año anterior. Esta fecha marca la alianza con el proyecto globalizador. En esta época, al estado mexicano no le queda de otra más que adaptarse a los retos de la modernización. Parte de ello, fue la adopción del consenso de Washington, en donde se enmarcan las recomendaciones político-económicas para endeudarse y así salir de la crisis. Estos movimientos influyen sobre el mundo del trabajo, eventualmente, mediante la aplicación de las fuerzas sociales productivas que se han desencadenado a lo largo de la historia, mismas que han sido concebidas gracias a la explotación del trabajo, tal como la microtecnología. A merced de la explotación del hombre por el hombre, tales instrumentos (computadoras, sistemas computarizados, softwares, maquinaria, la alta tecnología) han sido incorporados a la producción de bienes materiales o servicios. En el sistema capitalista de corte neoliberal, la tendencia es invertir cada vez mayores proporciones, en capital constante (medios de producción sofisticados) a costa del capital variable (fuerza de trabajo). Dando como resultado que el mundo del trabajo sea flexible y precarizado. Reflejado esto en una parte, en el constante incremento de la población ocupada en el sector terciario y en la otra, en el incremento del desempleo.

Estos cambios, se reflejan en la brecha salarial, por ejemplo, en 2018 cerca de 37 millones de personas ganaban de 0 a 264 pesos al día, y sólo 9 millones de personas, más de tres salarios mínimos. Además, en 2018, el trabajo no remunerado en los hogares por las mujeres representa el 18% del PIB, lo cual es absorbido por el sistema capitalista. También se destacó que, el 73.3% de la población femenina ocupada, gana de cero hasta tres salarios mínimos. Por otra parte, la mayoría de las mujeres están empleadas en el sector servicios. Esto muestra que el hombre tiene mayor participación como población ocupada y accede a mejores retribuciones salariales. Por otra parte, se mostró que no importa que los jóvenes o una persona lleguen a un posdoctorado, pues el mercado laboral se regula por la ley general de acumulación capitalista. A medida que, se calculan más de 14 millones 627 mil jóvenes que no trabajan y, 19 millones 305 mil jóvenes, no asisten a la escuela.

Para el primer trimestre de 2020, se registra un ejército de desempleados de más de 7 millones 741 mil personas, esto representa el 12.3% de la Población Económicamente Activa (PEA); más de 4 millones 685 mil personas sub-ocupadas, y cerca de 30 millones de personas

empleadas en condiciones de informalidad; para 2018, más de 4 millones 600 mil personas se encontraban en condiciones de subcontratación (*outsourcing*).

Otra conclusión relevante es que para 2019, más de 8 millones de adultos mayores recibían un apoyo de \$42.5 diarios, en pagos bimestrales, sin embargo, aún hay más de 3 millones de adultos mayores de 65 años de edad, sin ningún apoyo.

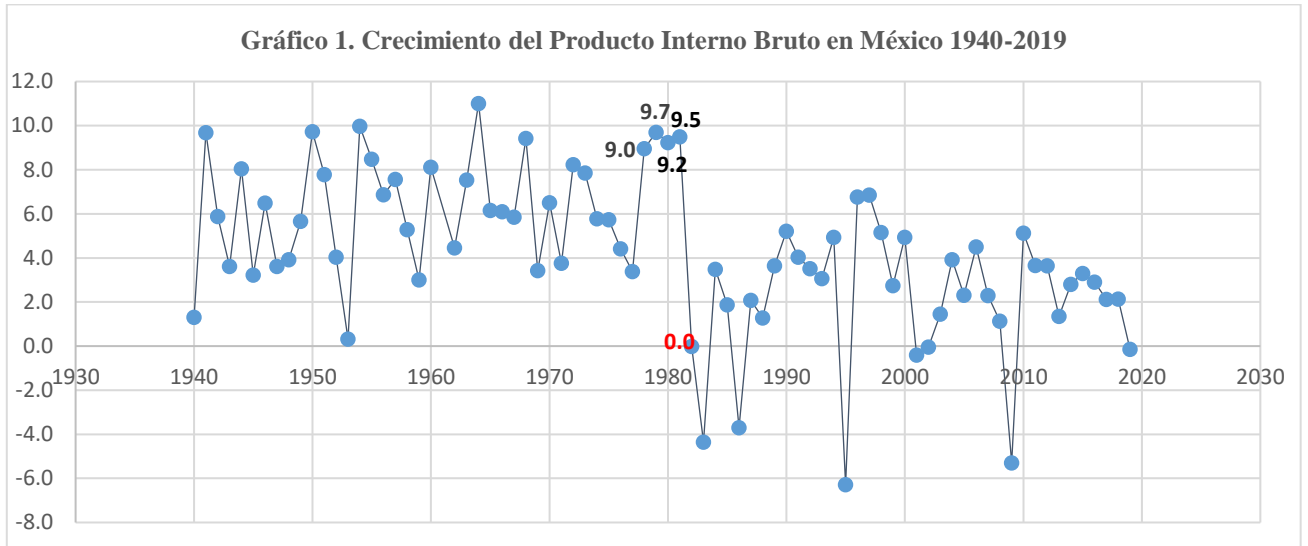
En cuanto a la población migrante, se concluye que, a partir de la aplicación del TLCAN, se arroja exponencialmente a la población más vulnerable y en condiciones de pobreza. El tejido social se ha degenerado. El enfrentamiento, la guerra contra el narcotráfico, el incremento de la población en el refugio de las adicciones, son prueba de ello.

En cuanto al Ejército Industrial de Reserva, implicó un reto encontrar contabilizaciones oficiales, sin embargo, se efectuó una construcción de la superpoblación flotante, latente e intermitente: En 2020, la composición de la superpoblación flotante, se registró en 12 millones de personas. Para 2018, la población latente se estima también, en 12 millones de personas. Por su lado, en 2019, la superpoblación estancada oscilaba los 29 millones de personas. Un reto pendiente es, sin duda, tener un acercamiento más claro sobre los matices que conforman el lumpenproletario, para tener un cuadro de aprehensión mucho más completo y conocer, no perderse, en la profundidad de la realidad en constante cambio.

Lo expuesto anteriormente permite concluir que, el Ejército Industrial de Reserva cumple con la función de mantener e incluso, acrecentar las agraviantes e inhumanas condiciones de vida derivadas de las formas de operar capitalistas. Por lo tanto, la ley general de acumulación capitalista es una norma vigente en nuestra sociedad.

ANEXOS

ANEXO 1



Fuente: Elaboración propia con datos de las series históricas del producto interno bruto. Banco Mundial

Cuadro 1. Vínculos con centros de pensamiento y fundaciones extranjeras.

Exfuncionario	Centro de Pensamiento y fundaciones
Ernesto Zedillo	Yale Center
	CFR
	G-30
	PETERSON IIE
	WEF
	Initiative for Policy Dialogue (IPD) de la universidad de Columbia
	Club de Madrid
	Bill & Melinda Gates Foundation
	Clinton Global Initiative
	International Crisis Group
	Interamerican Dialogue
International Commission on Nuclear Non-proliferation & disarmament	
Pedro Aspe Armella	GTI-ASPAN
	Carnegie
Jaime Serra Puche	Comisión Trilateral, actualmente vicepresidente
Herminio Blanco	Comisión Trilateral
José Ángel Gurría	Center for Global Dev't

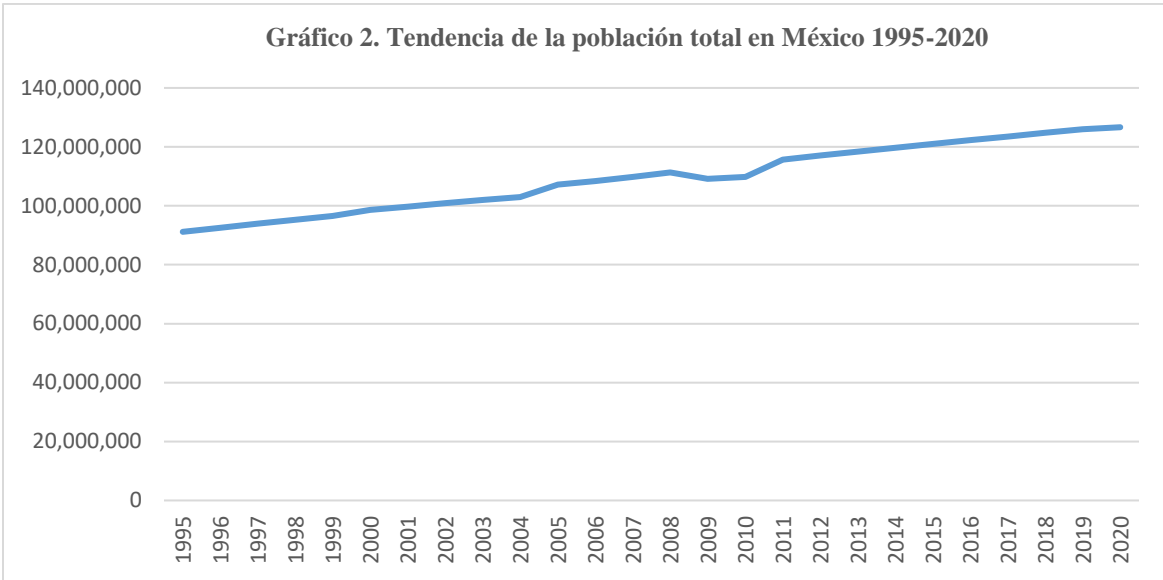
	Foro Biarritz
Francisco Gil Díaz	Comision Trilateral
Luis Téllez Kuenzler	Comision Trilateral Global Leader of Tomorrow (WEF) Leader of New Millennium (TIME)
Adrián Lajous V.	Energy Intelligence Group
Jesús Reyes Heróles	Energy Intelligence Group

Fuente: Cuadro tomado de Salas-Porras, A. (2014). Las élites neoliberales en México: ¿cómo se construye un campo de poder que transforma las prácticas sociales de las élites políticas?

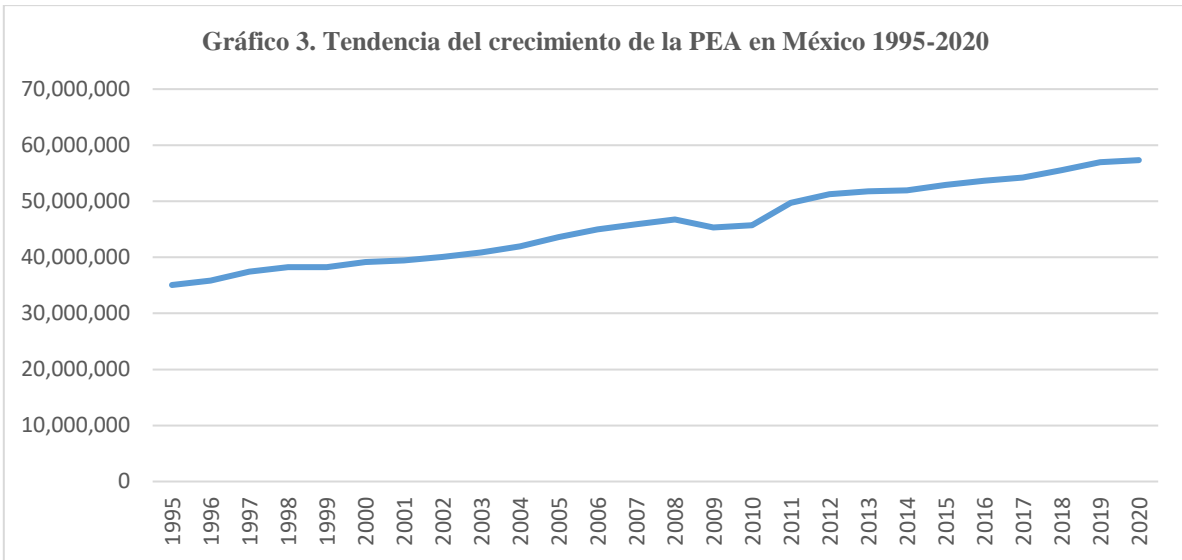
Cuadro 3. Producto Interno Bruto en México. 1980,1993, 2005, 2018 y 2019

	1980		1993		2005		2018		2019
PRODUCTO INTERNO BRUTO a precios de 2013	7,642,962		10,165,571		13,887,073		18,551,620		18,524,608
Impuestos netos a los productos (-)	285,646	%	394,683	%	539,351	%	799,675	%	817,529
Valor agregado bruto (PIB a precios de 2013)	7,357,316	100	9,770,888	100	13,347,722	100	17,739,437	100	17,707,080
ACTIVIDADES PRIMARIAS	307,461	4.2	369,722	3.8	439,349	3.3	592,952	3.3	604,061
AGRICULTURA			212,876	2.2	259,974	1.9	375,021	2.1	381,923
GANADERIA			129,452	1.3	149,273	1.1	178,957	1.0	184,907
APROVECHAMIENTO FORESTAL; PESCA Y CAZA			27,393	0.3	30,102	0.2	38,973	0.2	37,231
ACTIVIDADES SECUNDARIAS	2,928,847	39.8	3,683,940	37.7	4,884,760	36.6	5,418,536	30.5	5,322,716
MINERIA			1,001,514	10.2	1,307,651	9.8	895,117	5.0	849,521
ELECTRICIDAD, AGUA Y SUMINISTRO DE GAS POR DUCTOS			97,950	1.0	177,522	1.3	287,726	1.6	294,452
CONSTRUCCIÓN			903,565	9.2	1,043,188	7.8	1,293,871	7.3	1,229,597
MANUFACTURA			1,680,911	17.2	2,356,399	17.7	2,941,823	16.6	2,949,146
ACTIVIDADES TERCIARIAS	4,121,007	56.0	5,717,226	58.5	8,023,613	60.1	11,727,948	66.1	11,780,303
Comercio			1,382,494	14.1	2,250,267	16.9	3,251,896	18.3	3,246,630
<i>Comercio al por mayor</i>			587,716	6.0	965,344	7.2	1,577,242	8.9	1,526,562
<i>Comercio al por menor</i>			794,778	8.1	1,284,923	9.6	1,674,654	9.4	1,720,068
Transporte, correos y almacenamiento			579,457	5.9	849,827	6.4	1,202,196	6.8	1,211,451
Medios de comunicación y telecomunicaciones			77,432	0.8	178,671	1.3	540,251	3.0	548,015
Servicios financieros y de seguros			113,146	1.2	211,398	1.6	881,893	5.0	880,071
S. inmob y alquiler de bs muebles e intangibles			1,013,503	10.4	1,500,089	11.2	2,037,621	11.5	2,062,407
Servicios profesionales, científicos y técnicos			209,965	2.1	285,367	2.1	363,081	2.0	367,797
Dirección de corporativos y empresas			48,470	0.5	67,163	0.5	108,618	0.6	104,603
S. de apoyo a negocios y protec medio ambiente			366,076	3.7	484,430	3.6	672,696	3.8	705,724
Servicios educativos			489,688	5.0	619,987	4.6	685,109	3.9	677,692
Servicios de salud y de asistencia social			241,806	2.5	309,343	2.3	393,155	2.2	394,401
S. de esparcimiento, culturales, deport y recreat			64,105	0.7	59,815	0.4	80,015	0.5	79,229
S. de alojamiento temporal, alimentos y bebidas			321,696	3.3	337,861	2.5	419,787	2.4	424,042
Otros servicios excepto actividades del gobierno			243,204	2.5	293,231	2.2	365,793	2.1	369,746
Actividades del gobierno			566,183	5.8	576,164	4.3	725,836	4.1	708,493

Fuente: Elaboración propia con datos del Banco de Información Económica, INEGI



Fuente: Elaboración propia con datos de la ENOE, INEGI. 1995-2019 promedio. IT para 2020



Fuente: Elaboración propia con datos de la ENOE, INEGI. 1995-2019 promedio. IT para 2020

ANEXO 2

Cuadro 1. Población Ocupada y Nivel de Ingresos. Hombres

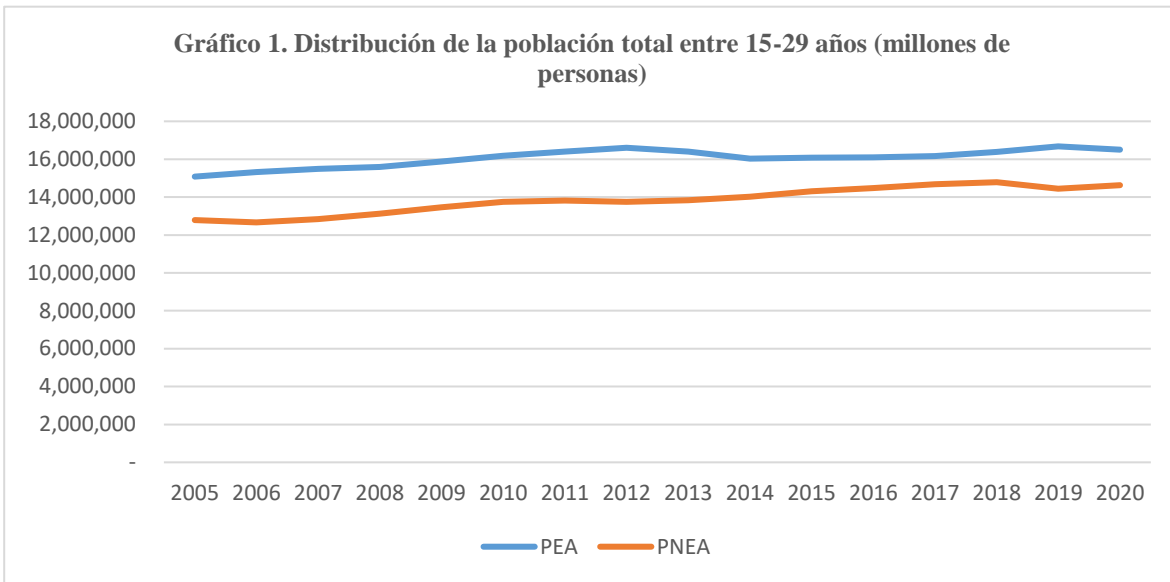
sexo: HOMBRE																
		año (IV TRIMESTRE)														
		2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	
Población Ocupada		42,863,703	43,942,607	45,246,080	44,798,686	46,343,704	45,911,934	48,307,467	48,822,271	49,945,599	49,823,798	51,568,519	52,123,674	52,865,845	54,027,997	
Población sexo hombre		26,993,388	27,499,469	28,087,776	28,080,854	28,749,691	28,768,675	29,683,385	30,131,190	30,771,062	31,032,132	31,757,776	32,216,131	32,682,875	33,286,552	
	%	63.0%	62.6%	62.1%	62.7%	62.0%	62.7%	61.4%	61.7%	61.6%	62.3%	61.6%	61.8%	61.8%	61.6%	
Nivel de Ingresos	No recibe ingresos	2,123,849	2,074,749	2,127,518	2,148,067	2,245,137	2,287,141	2,201,177	2,329,360	2,231,527	2,096,343	2,040,203	1,955,880	1,929,956	1,831,958	
	Hasta 1 salario mínimo	2,890,749	2,794,800	2,730,154	2,542,562	2,962,619	2,795,065	3,011,956	2,985,773	3,230,753	3,260,470	3,627,997	3,460,453	3,772,489	4,082,909	
	Más de 1 hasta 2 Sm	5,344,881	5,057,012	4,982,764	4,913,617	5,870,984	5,889,171	5,995,405	6,286,134	6,496,944	6,783,727	7,076,870	7,856,920	8,345,667	8,880,199	
	Más de 2 hasta 3 sm	5,756,011	6,393,071	6,284,589	7,071,490	6,340,957	6,791,336	6,728,840	7,304,349	7,170,753	7,699,525	7,463,673	7,796,862	7,309,800	6,925,148	
De 0 a 3 sm	suma poblacion	16,115,490	16,319,632	16,125,025	16,675,736	17,419,697	17,762,713	17,937,378	18,905,616	19,129,977	19,840,065	20,208,743	21,070,115	21,357,912	21,720,214	
	% del total de ocupados	59.7%	59.3%	57.4%	59.4%	60.6%	61.7%	60.4%	62.7%	62.2%	63.9%	63.6%	65.4%	65.3%	65.3%	
Más de 3 sm	Más de 3 hasta 5 sm	5,930,751	5,649,924	6,116,677	5,382,062	5,612,484	5,562,256	5,515,985	5,145,019	5,543,259	5,173,004	5,350,250	4,832,998	4,738,524	4,885,963	
	Más de 5 sm	3,398,360	3,792,178	3,764,544	3,564,535	3,035,929	2,819,845	2,878,959	2,724,519	2,569,635	2,311,627	2,340,144	2,241,813	1,784,247	1,731,323	
	Población	9,329,111	9,442,102	9,881,221	8,946,597	8,648,413	8,382,101	8,394,944	7,869,538	8,112,894	7,484,631	7,690,394	7,074,811	6,522,771	6,617,286	
	% del total de ocupados	34.6%	34.3%	35.2%	31.9%	30.1%	29.1%	28.3%	26.1%	26.4%	24.1%	24.2%	22.0%	20.0%	19.9%	

Fuente: Fuente: Elaboración propia con datos de la ENOE, INEGI. IV Trimestre de 2005-2018

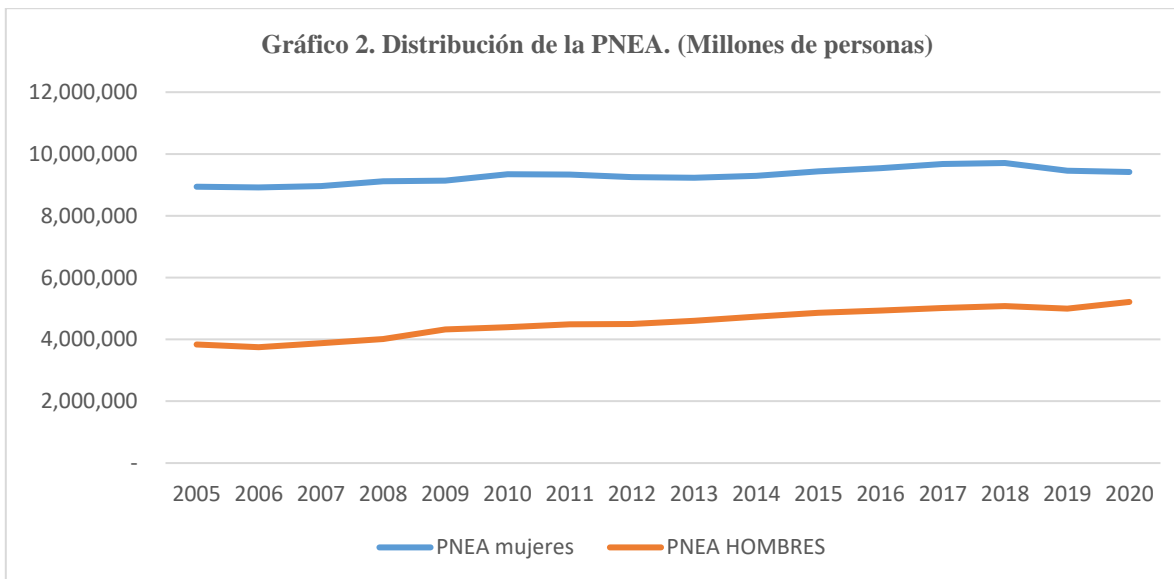
Cuadro 2. Población Ocupada y Nivel de Ingresos. Mujeres

sexo: MUJER																
		año (IV TRIMESTRE)														
		2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	
Población Ocupada		42,863,703	43,942,607	45,246,080	44,798,686	46,343,704	45,911,934	48,307,467	48,822,271	49,945,599	49,823,798	51,568,519	52,123,674	52,865,845	54,027,997	
Población sexo mujer		15,870,315	16,443,138	17,158,304	16,717,832	17,594,013	17,143,259	18,624,082	18,691,081	19,174,537	18,791,666	19,810,743	19,907,543	20,182,970	20,908,056	
	%	37.0%	37.4%	37.9%	37.3%	38.0%	37.3%	38.6%	38.3%	38.4%	37.7%	38.4%	38.2%	38.2%	38.7%	
Nivel de Ingresos	No recibe ingresos	1,755,279	1,758,256	1,885,390	1,689,892	1,808,567	1,602,926	1,844,187	1,642,558	1,669,389	1,575,814	1,570,754	1,494,605	1,491,077	1,512,253	
	Hasta 1 salario mínimo	2,979,883	2,929,063	3,015,834	2,787,933	3,301,210	2,966,086	3,340,956	3,383,050	3,573,169	3,449,462	3,973,882	3,987,060	4,153,843	4,581,027	
	Más de 1 hasta 2 Sm	3,980,691	3,940,885	4,145,050	4,033,439	4,617,260	4,596,514	4,862,464	4,958,542	5,203,879	5,256,929	5,592,062	5,719,844	5,869,983	6,157,892	
	Más de 2 hasta 3 sm	2,766,307	3,208,743	3,281,075	3,425,835	2,960,533	3,021,445	3,357,463	3,425,678	3,259,584	3,379,658	3,479,901	3,441,764	3,221,965	3,076,629	
De 0 a 3 sm	suma poblacion	11,482,160	11,836,947	12,327,349	11,937,099	12,687,570	12,186,971	13,405,070	13,409,828	13,706,021	13,661,863	14,616,599	14,643,273	14,736,868	15,327,801	
	% del total de ocupados	72.3%	72.0%	71.8%	71.4%	72.1%	71.1%	72.0%	71.7%	71.5%	72.7%	73.8%	73.6%	73.0%	73.3%	
Más de 3 sm	Más de 3 hasta 5 sm	2,333,708	2,313,005	2,375,911	2,194,234	2,256,442	2,431,267	2,227,855	2,263,596	2,350,806	2,036,971	2,089,941	2,048,990	1,957,288	2,035,773	
	Más de 5 sm	1,324,767	1,444,804	1,420,064	1,363,913	1,255,476	1,074,549	1,152,660	1,199,222	1,087,101	964,684	907,610	921,713	645,073	725,615	
	Población	3,658,475	3,757,809	3,795,975	3,558,147	3,511,918	3,505,816	3,380,515	3,462,818	3,437,907	3,001,655	2,997,551	2,970,703	2,602,361	2,761,388	
	% del total de ocupados	23.1%	22.9%	22.1%	21.3%	20.0%	20.5%	18.2%	18.5%	17.9%	16.0%	15.1%	14.9%	12.9%	13.2%	

Fuente: Fuente: Elaboración propia con datos de la ENOE, INEGI. IV Trimestre de 2005-2018

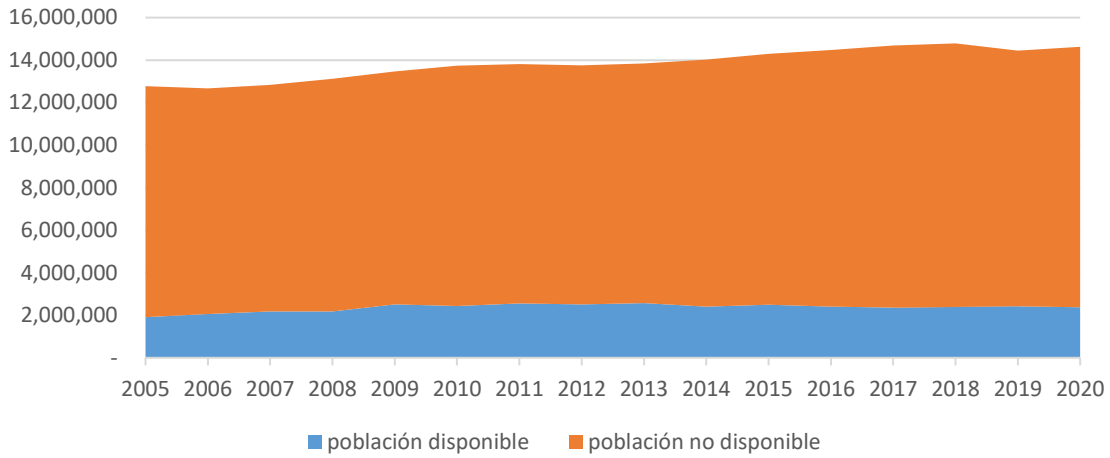


Fuente: Elaboración propia con datos de la ENOE, INEGI. 1995-2019 promedio. IT para 2020



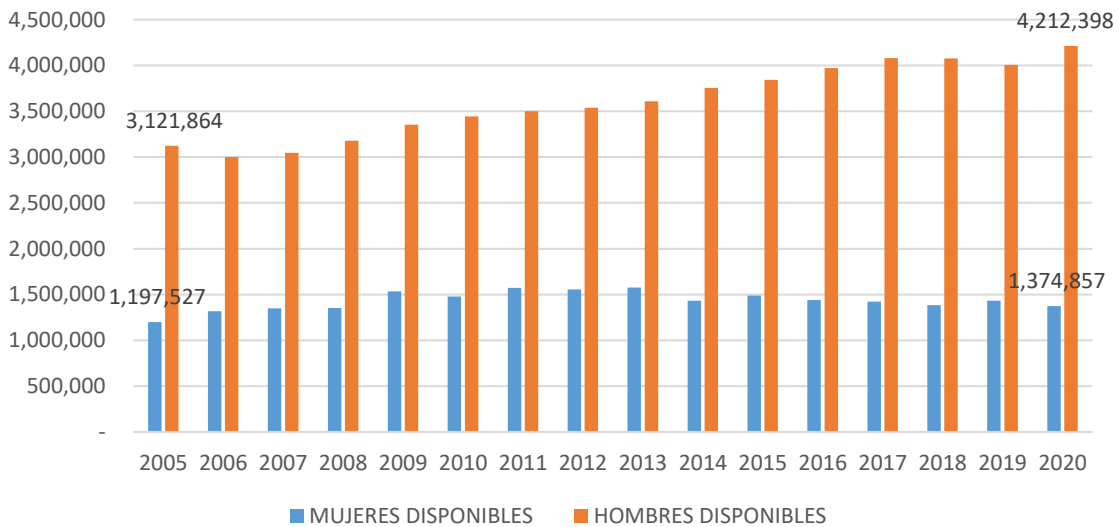
Fuente: Elaboración propia con datos de la ENOE, INEGI. 1995-2019 promedio. IT para 2020

Gráfico 3. Distribución de la Población No Economicamente Activa PNEA. 15-29 años (millones de personas)

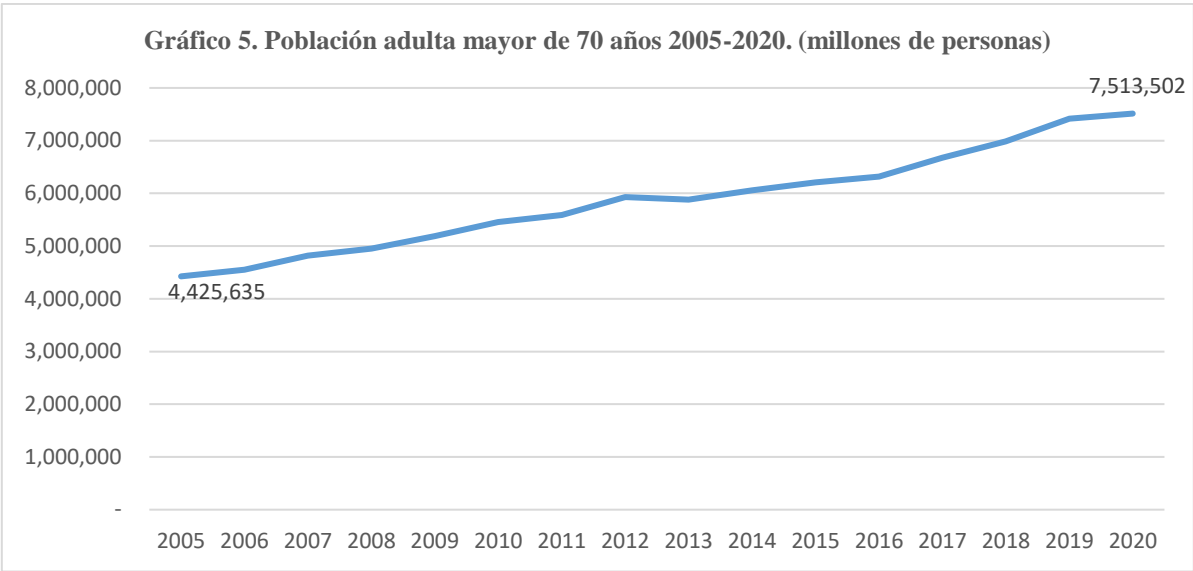


Fuente: Elaboración propia con datos de la ENOE, INEGI. 1995-2019 promedio. IT para 2020

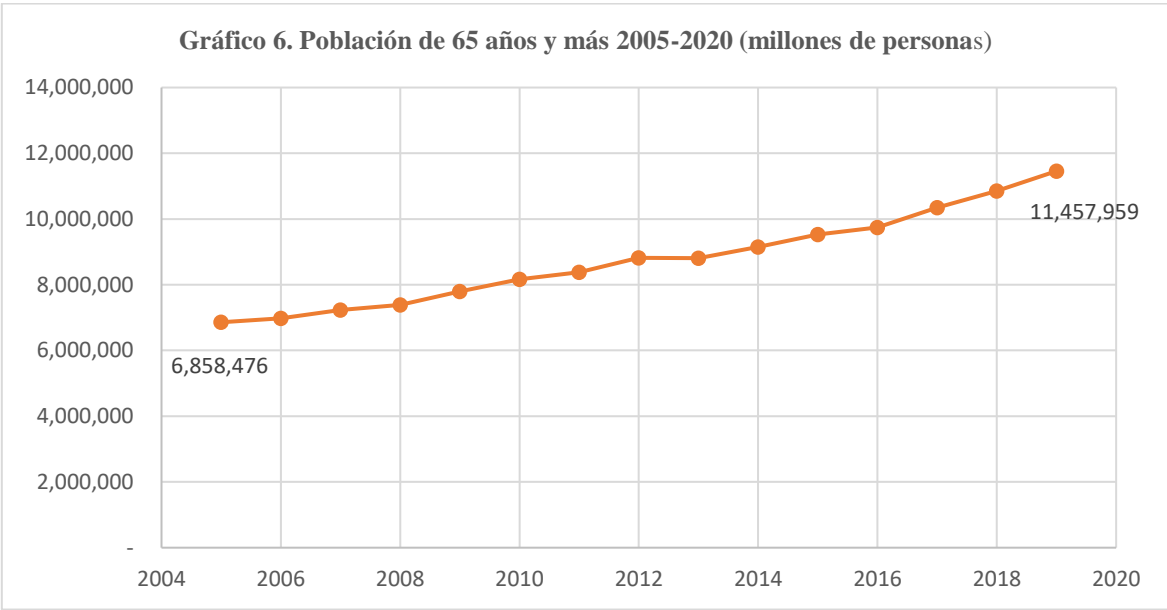
Gráfico 4. Distribución de la PNEA disponible en sexo (millones de personas)



Fuente: Elaboración propia con datos de la ENOE, INEGI. 1995-2019 promedio. IT para 2020



Fuente: Elaboración propia con datos de INEGI, Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo. (ENOE) cifras para IV trimestre de cada año. Para 2020 IT



Fuente: Elaboración propia con datos de la ENOE, INEGI. 1995-2019 promedio. IT para 2020

Bibliografía y fuentes de información

1. Alberro, I. (2010). Impacto de la economía política en la administración pública: liberalismo económico y democracia. En los grandes problemas de México. V; VIII políticas públicas (522). México DF: COLMEX.
2. Ángel, A. (2017) Grupos criminales crecieron 900% durante la guerra contra el narco de Calderón. *Animal político*.
3. Anuario de migración y remesas México 2019 primera parte y segunda parte. México.
4. Argoti, A. (2011). Algunos elementos sobre la teoría clásica del empleo y la versión keynesiana. Revista de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas. Universidad de Nariño Vol. XII. No. 2.
5. Arrellano, E. (2014). Niñas y niños en situación de calle. Crítica y propuesta para la ciudad de México. Margen número 72.
6. Ávila, J. (2016). Significado y alcance del concepto de trabajo decente en un entorno de flexibilización y precarización laboral (Tesis de Licenciatura) UNAM, México.
7. Banco de México Crecimiento Económico y Productividad Extracto del Informe Trimestral Julio – septiembre 2018, Recuadro 1, pp. 19-23, noviembre 2018.
8. Banco Mundial (2020). Series históricas del producto interno bruto. 1960-2019.
9. Ballón, L. (2006). ¿Del fordismo a la acumulación flexible? Comparaciones y críticas a las diferentes formas de producción. Revista Mercado y negocios Volumen 14.
10. Bruce, H. (1988). Westview Special Studies in Agriculture Science and Policy. Colorado United States of America.
11. Bolaños, A. (2016). El outsourcing en México. Pasado, presente y ¿futuro? Puntos finos. Colegio de contadores Públicos de México.
12. Boletín informativo INEGI e INMUJERES, ENCUESTA NACIONAL SOBRE EL USO DEL TIEMPO 2014 (ENUT).

13. Cacho, L. (2005). Los demonios del edén. El poder que protege a la pornografía infantil. Quintana roo.
14. Canan, S. (2017). Influencia de los organismos internacionales en las políticas educacionales: ¿sólo hay intervención cuando hay consentimiento? Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Mercado de letras.
15. Cárdenas, J. (2017). Del estado absoluto al estado neoliberal. México: Instituto de investigaciones jurídicas. Serie doctrina jurídica número 793.
16. Census Bureau, Current Population Survey (CPS*), marzo de 1994-2018 en Consejo Nacional de Población. CONAPO.
17. Centro de Análisis Multidisciplinario UNAM. (2018). Reporte de Investigación 127. México 2018: Otra derrota social y política a las clases trabajadoras; los aumentos salariales que nacieron muertos.
18. Centro de Análisis Multidisciplinario UNAM. (2018). Reporte de Investigación 130. La depredación de las clases trabajadoras durante el desgobierno de Enrique Peña Nieto. La desigualdad salarial en México es producto de la explotación capitalista.
19. Centro de Análisis Multidisciplinario UNAM. (2018). Reporte especial 131: Lo que el gobierno de AMLO no dice al usar nuestras cifras sobre el poder adquisitivo del salario. Nada cambia por decreto.
20. Centro de Análisis Multidisciplinario UNAM. (2012). El desempleo y el empleo informal en el sexenio de Felipe Calderón, México, 2006-2012.
21. CEPAL (2020). Medición de la pobreza en México: análisis crítico comparativo de los diferentes métodos aplicados. Ciudad de México.
22. Colegio de contadores públicos de México (2013). Causa y efecto de la Reforma Laboral en el Outsourcing. Boletín de Investigación de la Comisión de Desarrollo Seguridad Social - Sur Núm. 2.
23. Constitución política de los Estados Unidos Mexicanos. Artículo 123, Fracción VI.

24. Coriat, B. (1976). El taller y el cronómetro. Ensayo sobre el taylorismo, el fordismo y la producción en masa. Siglo XXI editores. México.
25. Damián, A. (2019). Datos de Coneval ocultan dura realidad: en México hay 90 millones de personas en pobreza y no 52.4 millones (Artículo). Aristegui Noticias. Disponible en <https://aristeginoticias.com/1208/mexico/datos-de-coneval-ocultan-dura-realidad-en-mexico-hay-90-millones-de-personas-en-pobreza-y-no-52-4-millones-articulo/>.
26. De la O, E. (2001). Hacia un nuevo modelo de organización del trabajo. ¿Cambio radical o moda pasada? Estudios sociológicos XIX.
27. De la Garza, E. (2011). Trabajo no clásico, organización colectiva, México: Plaza y Valdés.
28. Delgado, R., Márquez, H y Rodríguez, H. (2009). Seis tesis para desmitificar el nexo entre Migración y desarrollo. MIGRACIÓN Y DESARROLLO, págs. 28-52.
29. Dobb, M. (1998). Teorías del valor y de la distribución desde Adam Smith, México: Ed Siglo XXI.
30. Dos Santos, T. (2002). Del terror a la esperanza. Auge y decadencia del neoliberalismo. Venezuela: Editorial Monte Ávila.
31. Echaiz, D. (2008). EL CONTRATO DE OUTSOURCING. Boletín Mexicano de Derecho Comparado, Número 122.
32. Encuesta Nacional de Adicciones 2011: Reporte de Drogas. México.
33. Encuesta Nacional de Consumo de Drogas, Alcohol y Tabaco 2016-2017. Reporte de Drogas. México.
34. Calderón da pensiones para ancianos. (02/05/2007) *Expansión*.
35. Peña Nieto pone en marcha ampliación del programa de pensiones a ancianos. (07/03/2013) *Expansión*.
36. Padecimientos, clínicas y presupuesto: 5 datos sobre la atención a la salud mental de los mexicanos. 10/10/2018 *Expansión*.

37. Fromm, E. (2015). El corazón del hombre. México DF: Fondo de Cultura Económica.
38. Fromm, E. (2016). Marx y su concepto del hombre. Incluye Manuscritos económicos-filosóficos. México. Fondo de Cultura Económica.
39. Forbes. (2016). Trata, el gran negocio que México no quiere ver. Parte 1 y 2. México. Disponible en <https://www.youtube.com/watch?v=4EHbVJk4ibk>.
40. García, A. (2019). Pagar el trabajo doméstico de las mujeres le costaría cerca de 18% del PIB al mercado. *El economista*.
41. González, J. (2003). La producción en serie y la producción flexible. Principios, técnicas organizacionales y fundamentos del cambio. México D.F: Universidad Autónoma Metropolitana.
42. Guillen, H. (2013). México de la sustitución de importaciones al nuevo modelo económico. Comercio Exterior, Vol. 63, Núm. 4.
43. Harvey, D. (1998). La condición de la posmodernidad. Buenos Aires: Amorrortu editores.
44. Harvey, D. (2007). Breve historia del Neoliberalismo. Madrid: ediciones Akal, S.A.
45. Hernández, A. (2019). El traidor el diario secreto del hijo del Mayo, México: Grijalbo.
46. Ibarra, M y González, L. (2010). La Flexibilidad laboral como estrategia de competitividad y sus efectos sobre la economía, la empresa y el mercado de trabajo. Revista no. 31.
47. Instituto Mexicano del Seguro Social (2010) Riesgos de Trabajo registrados (casos terminados).
48. La OIT advierte de la llegada de “jornaleros digitales”. (24/01/2019) *INCOMEX*.
49. Instituto Nacional de Salud Pública (2008). Encuesta Nacional de Adicciones 2008. Cuernavaca, Morelos, México.
50. INEGI. 2000. XII Censo general de población y vivienda, 2000. México.
51. INEGI (2004). Encuesta Nacional de Adicciones 2002. Aguascalientes, Aguascalientes.

52. _____. 2010. XIII Censo general de población y vivienda, 2010. México.
53. _____. Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo. México.
54. _____. Encuesta Nacional de Población Privada de la Libertad (ENPOL) 2016. México.
55. _____. Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH) 2018. México.
56. INEGI Censo de Alojamiento de Asistencia Social 2015.
57. Instituto Nacional de Salud Pública (2008). Encuesta Nacional de Adicciones 2008. Cuernavaca, Morelos, México.
58. Juárez, L. (2008). La acumulación del capital y el presupuesto público, financiados por el fondo de vida de los trabajadores primera parte, México: Acontecer.
59. _____. (2008). La acumulación del capital y el presupuesto público, financiados por el fondo de vida de los trabajadores segunda parte, México: Acontecer.
60. _____. (2008). La acumulación del capital y el presupuesto público, financiados por el fondo de vida de los trabajadores tercera parte, México: Acontecer.
61. _____. (2008). La acumulación del capital y el presupuesto público, financiados por el fondo de vida de los trabajadores cuarta y última parte, México: Acontecer.
62. Keynes, J. (2012). Teoría general de la ocupación, el interés y el dinero: Fondo de cultura económica. México.
63. Kun, J. (1969). Superpoblación Relativa, Ejército Industrial de Reserva y masa marginal. Revista latinoamericana de sociología del centro de investigaciones sociales. Buenos Aires Argentina.
64. Taxistas vs. Uber: realidades y precisiones. (08/10/2019) *La Jornada*.
65. López, D. (2002). Mitos y alcances y perspectivas de la flexibilización laboral: un debate permanente: Labourgain Publications.
66. Marx, C. (2014). El Capital I crítica de la economía política, México. Fondo de cultura económica.

67. Marx, C. (2016), *El Capital III crítica de la economía política*, México. Fondo de cultura económica.
68. Sin cifra oficial sobre la gente en situación de calle. (16/07/2017) *Milenio*.
69. Montejo, J. (2013). *Brigada Callejera De Apoyo A La Mujer A.C. Trabajo sexual en México, ganancias millonarias y derechos sin reconocer*.
70. Monbiot, G. (2016). *Neoliberalismo: la raíz ideológica de todos nuestros problemas*: portal eldiario.es y the guardian.
71. Nicholson, W. (2002). *Teoría Microeconómica principios básicos y aplicaciones*. México: Mc Graw Hill.
72. Osorio, J. (2010). La exclusión desde la lógica del capital *Migración y Desarrollo*, núm. 14, 2010, pp. 89-104 *Red Internacional de Migración y Desarrollo*.
73. Sanabria, S y Alberto, C. (1997). *Organización de procesos de trabajo y formas de calificación de artesanos y operarios de alta tecnología microelectrónica en la industria metalmeccanica del Valle del Cauca: un estudio de caso*. Cali, CIDSE, Centro de Investigaciones y Documentación Socioeconómica.
74. Sánchez, A. (2011). *La subcontratación: un fenómeno global. Estudio de legislación comparada*. México: UNAM, Instituto de Investigaciones Jurídicas.
75. Samour, H. (1998). Aspectos ideológicos del paradigma neoliberal: revista de ciencias sociales y humanidades N.66: 603-617
76. Salas-Porras, A. (2014). *Las élites neoliberales en México: ¿cómo se construye un campo de poder que transforma las prácticas sociales de las élites políticas?*
77. Schorr, M., y Wainer, A. (2017). *Preludio: Modelo de acumulación. Una aproximación conceptual*. *Unidad Sociológica* Número 10, Año 3.
78. Schwab, K. (2016). *La cuarta revolución industrial*. Ed Debate.
79. *Segundo Informe de Ejecución 2014 - Gobierno de México*

80. Silva, J. (2010). ¿Cómo se regula el outsourcing en México? Revista de derecho constitucional Núm. 22.
81. Smith, A. (2018). La riqueza de las naciones, Madrid. España: alianza editorial.
82. Sotelo, A (1998). La precarización del trabajo: ¿premisas de la globalización?
83. _____ (1999). Globalización y precariedad del trabajo en México, México DF: ediciones El Caballito S.A.
84. _____ (2003) La reestructuración del mundo del trabajo, superexplotación y nuevos paradigmas de la organización del trabajo: Editorial Itaca Piraña.
85. _____ (2007) El capital ficticio y los efectos de la superexplotación en el mundo del trabajo en las sociedades contemporáneas. Textos de Economía, Florianópolis, v.10, n.1, p.30-38, jan. /jun.
86. _____ (2002) La gestión del trabajo flexible en la mundialización del capital. REVISTA DE LA FACULTAD DE ECONOMÍA-BUAP. AÑO VII NÚM. 21.
- 87 Reyes, R, (12/12/2016). Adicción a las drogas se apodera de la comunidad yaqui. *La Jornada*.
88. Ruiz, P y Ordaz J. (2010). Evolución reciente del empleo y el desempleo en México. Economía UNAM Vol. 8 núm. 23.
89. Martínez, R. (2012). El Consenso de Washington: la instauración de las políticas neoliberales en América Latina.
90. La precariedad laboral de trabajar en RAPID, UBER o DIDI. (08/04/2020) *Más reformas mejor trabajo*.
91. Moreno-Brid, E. (2004). El Consenso de Washington: aciertos, y errores y omisiones*, Perfiles latinoamericanos.
92. Pensión de \$250 mensuales a adultos mayores, anuncia Fox. (18/01/06). *Proceso*.
93. Ricardo, D. (1973). Principios de economía política y tributación. Madrid, España: editorial Ayuso.

94. Rivo, E. (1999). Más allá de la subcontratación. Universidad de vigo.
95. UNAM (2016). Adicciones en el Adolescente. Prevención y atención desde un enfoque holístico. Ciudad de México.
96. Wolters Kluwer, Guías Jurídicas, El equilibrio en el mercado de trabajo. Disponible en <https://n9.cl/r5ccl>.
97. Zuñiga, J. (26/01/2007). Más de 256 mil despidos en los primeros 45 días de este gobierno. *La Jornada*.